



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

TESIS

AUDITORÍA FINANCIERA Y PROCESOS CONTABLES DE
LA INSTITUCIÓN CARITAS ABANCAY, 2016

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

BACH. ANTERO CALLE RAMOS

LIMA – PERÚ

2019

ASESOR

.....

MAGISTER CHRISTIAN OVALLE PAULINO

JURADO DICTAMINADOR

DR. TAM WONG FERNANDO LUIS
PRESIDENTE

DR. RICHARDSON PORLLES NELSON MARCOS
SECRETARIO

DR. MUÑOZ CHACABANA JORGE LUIS
VOCAL

DEDICATORIA

A mi esposa María, mi compañera de toda la vida, a mis queridos hijos Patricia, Karin, Joel y Daniel por su aprecio y cariño de siempre.

A Marianna por su compañía y darme alegría.

A mis padres Isaac y Felicitas que en paz descansan,

A mis hermanos, Francisco y Cándida por su aliento y la amistad.

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento a Caritas Abancay, institución que me permitió realizar el presente trabajo.

A las autoridades y docentes de la Universidad Privada Telesup, por permitirme alcanzar el presente logro.

A mi asesor de Tesis al Magister Christian Ovalle, por su orientación y su paciencia.

RESUMEN

El avance de la informática es un aporte de importancia para la sociedad en su conjunto, que ha causado impactos en los diferentes espacios sociales, económicos y financieros a cuyo ritmo se mueve el desarrollo global del mundo hoy en día, en ella están inmersas todas las sociedades tanto de mayor crecimiento económico como los más vulnerables al que pertenece la región Apurímac en cuyo desarrollo participan organizaciones sin fines de lucro como Caritas Abancay que consigue financiamiento externo para ejecutar proyectos de desarrollo en los diferentes sectores con el objeto de lograr mejoras entre las poblaciones rurales de la región. En este contexto se desarrolla la presente investigación, con la finalidad de mejorar la gestión administrativa y contable, como garantía de gestión eficiente frente a sus donantes del exterior y entidades nacionales que le permitan alcanzar los estándares de gestión establecidas. Para lograr este objetivo, en este estudio se utilizó la metodología de la investigación científica, la encuesta, como técnica para la recopilación de la información, con su instrumento el cuestionario, conformado de 39 preguntas. La encuesta fue aplicada a una población de 30 personas entre los directivos, administradores, contadores, personal de logística y responsables de proyectos, quienes han clarificado conceptualmente los acontecimientos respecto al tema de investigación, la que permitió conocer el cumplimiento de las dimensiones o principios conceptuales tanto de auditoría financiera como de los procesos contables. La información obtenida fue tabulada e interpretada y al ser procesada gráficamente y analizada, permitió la interpretación de los resultados y la contrastación de la Hipótesis, de esta forma terminar con la discusión, las conclusiones y recomendaciones.

Palabras Claves: Auditoria Financiera, Procesos Contables, Control Interno, Planificación, Trabajo de campo, Hallazgos y Resultados.

ABSTRACT

The advancement of information technology is an important contribution for society as a whole, which has caused impacts in the different social, economic and financial spaces at the rhythm of the global development of the world today, in which all the societies with greater economic growth and the most vulnerable to which the Apurimac region belongs, whose development involves non-profit organizations such as Caritas Abancay that obtains external financing to execute development projects in the different sectors in order to achieve improvements among the populations of the region. In this context, the present investigation is developed with the purpose of improving administrative and accounting management, as a guarantee of efficient management in front of its external donors and national entities that allow it to reach the established management standards. To achieve this goal, this study used the methodology of scientific research, the survey, as a technique for the collection of information, with its instrument the questionnaire, consisting of 39 questions. The survey was applied to a population of 30 people among managers, administrators, accountants, logistics personnel and project managers, who have conceptually clarified the events regarding the research topic, which allowed knowing the fulfillment of the conceptual dimensions or principles both financial audit and accounting processes. The information obtained was tabulated and interpreted and, when processed graphically and analyzed, allowed the interpretation of the results and the testing of the hypothesis, thus ending the discussion, conclusions and recommendations.

Key Words: Financial Audit, Accounting Processes, Internal Control, Planning, Field Work, Findings and Results.

ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA	i
ASESOR.....	ii
JURADO DICTAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
INTRODUCCIÓN	xiii
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1. Planteamiento de Problema.....	14
1.2 Formulación del problema.....	14
1.2.1 Problema general.....	17
1.2.2 Problemas específicos	17
1.3 Justificación y aportes de estudio.....	18
1.4 Objetivos de la Investigación.....	21
1.4.1 Objetivo general	21
1.4.2 Objetivo específico.....	21
II. MARCO TEÓRICO.....	22
2.1 Antecedentes de la Investigación	22
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	22
2.1.2 Antecedentes internacionales	26
2.2 Bases teóricas de las variables	31
2.2.1 Variable Independiente: Auditoria Financiera.....	31
2.2.2 Variable Dependiente: Procesos contables.....	84
2.3 Definición de términos básicos	103
III. MARCO METODOLÓGICO.....	107

3.1	Hipótesis de la investigación	107
3.1.1	Hipótesis general	107
3.1.2	Hipótesis específicas	107
3.2	Variables de estudio	107
3.2.1	Definición conceptual	107
3.2.2	Definición operacional	108
3.3	Tipo y nivel de la investigación	109
3.4	Diseño de la investigación	109
3.5	Población y muestra de estudio	110
3.5.1	Población	110
3.5.2	Muestra	111
3.5.3	Muestreo	111
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	111
3.6.1	Técnicas de recolección de datos	111
3.6.2	Instrumentos de recolección de datos	112
3.7	Aspectos deontológicos	112
IV	RESULTADOS	114
4.1	Resultados de la encuesta	114
4.2	La Contratación de la Hipótesis	133
V.	DISCUSIONES	142
5.1	Análisis de discusión de resultados	142
VI	CONCLUSIONES	145
6.1	Conclusiones	145
VII	RECOMENDACIÓN	147
7.1	Recomendaciones	147
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	148
	ANEXOS	154

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01: Control Interno.....	83
Figura 02: Estructura organización interna de Caritas Abancay	90
Figura 03: Planificación.....	116
Figura 04: Ejecución de trabajo de auditoría.....	118
Figura 05: Conclusiones é informe final.....	121
Figura 06: Sistematización.....	123
Figura 07: Valuación.....	125
Figura 08: Procesamiento de datos.....	127
Figura 09: Evaluación.....	129
Figura 10: Información y Comunicación.....	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estadística de fiabilidad.....	114
Tabla 2: Planificación.....	115
Tabla 3: Ejecución de trabajo de auditoría.....	117
Tabla 4: Conclusiones e informe final	120
Tabla 5: Sistematización.....	122
Tabla 6: Valuación.....	124
Tabla 7: Procesamiento de datos.....	126
Tabla 8: Evaluación.....	128
Tabla 9: Información y Comunicación.....	130
Tabla 10: Cuadro comparativo de la relación de influencia significativa entre la auditoría financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay. 2016.....	133
Tabla 11: Tabla de Contingencia Atributos * Variables.....	134
Tabla 12: Tabla de Contingencia Atributos * Variables Hipótesis específica 1.....	136
Tabla 13: Tabla de Contingencia Atributos * Variables Hipótesis específica 2.	138
Tabla 14: Tabla de Contingencia Atributos * Variables Hipótesis específica 3.....	140

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación Auditoría financiera y procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016, destaca la importancia de una Auditoría Financiera en relación a los procesos contables implementados en la gestión institucional para entidades sin fines de lucro del que Caritas Abancay forma parte, al recibir donaciones de fuentes del exterior para el desarrollo de sus actividades institucionales que están orientados a la ejecución de proyectos de desarrollo humano en los sectores más vulnerables de la región Apurímac.

La ejecución de actividades con fondos provenientes del exterior en calidad de donación, a su finalización o por acuerdo en los convenios suscritos deben merecer una revisión de la rendición de cuentas sobre el empleo de fondos por parte de auditores externos y ser evaluados los estados financieros anuales para garantizar la debida aplicación de los fondos donados y sí, la entidad se ha constituido respetando todos los procesos contables y sí, están adecuadamente justificados y expresados en la contabilidad institucional las operaciones según los estándares de gestión institucional y las normas de auditoría.

Para desarrollar la presente investigación, desde el punto de vista metodológico, se estructuró en 7 capítulos, que permitieron contrastar los objetivos y las Hipótesis planteadas en la tesis que está conformado de: Problema de investigación, Marco Teórico, Marco Metodológico, Resultados, Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, acompañado de la bibliografía y los correspondientes anexos.

En el Capítulo I, se expone el **Planteamiento del problema**, donde se utiliza la metodología de la investigación científica, desde la descripción de la realidad problemática, formulación del problema, la justificación del estudio, los respectivos objetivos de la investigación de la tesis.

EL Capítulo II comprende el **Marco Teórico**, integrado por los antecedentes de la investigación conformado de nacionales como internacionales, las bases

teóricas, tanto de las variables independientes Auditoría Financiera como de las variables dependientes Procesos Contables, con aporte de diversos autores especializados en el tema de estudio y finalizando con las definiciones conceptuales.

En el Capítulo III se presenta el **Marco Metodológico**, que comprende la formulación de la Hipótesis, las variables de estudio conformado por la variable independiente Auditoría Financiera y variable dependiente Procesos contables, la operacionalización de las variables, el tipo y nivel de estudio, la población y muestra de estudio, las técnicas de instrumentos de recolección de datos y finalmente los Aspectos deontológicos, que resultan fundamentales para el desarrollo de la investigación.

En el Capítulo IV se expone el **Resultado**, comprende la interpretación y análisis de los resultados del cuestionario aplicado, así como la contrastación de la Hipótesis.

El Capítulo V corresponde a la **Discusión**, en donde se presenta la importancia de la auditoría financiera y de los procesos contables

El Capítulo VI está referido a las **Conclusiones**, como resultado de la investigación se expone las más principales

En el **Capítulo VII** se presenta las **Recomendaciones** que resultan de la presente investigación.

Finaliza la presente tesis con las referencias de Fuentes de Información bibliográfica, así como también con los Anexos relacionados con la Matriz de Consistencia, Matriz de Operacionalización de la Variable, Instrumentos, Validación de Instrumentos, Matriz de Datos, la Constancia y autorización de Caritas Abancay, un modelo de opinión de auditoría y un formato de carta de responsabilidad.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento de Problema

Las organizaciones sin fines de lucro, al que pertenece Caritas Abancay son entidades que reciben fondos de diversas fuentes de cooperación internacional para desarrollar sus actividades, los que están orientados al desarrollo de la persona humana y la sociedad. Dichos recursos obtenidos son de ayuda para el cumplimiento de sus fines sociales mediante programas y proyectos de desarrollo.

Estas subvenciones históricamente han sido consideradas como instrumento de ayuda de los países del norte hacia los países pobres en la búsqueda de mejorar la situación social, económica y política de países subdesarrollados y siguiendo con la política de ayuda hacia el sur, en las últimas décadas han puesto en su agenda de cooperación el problema del medio ambiente que afronta el mundo de hoy.

La cooperación internacional en el mundo, no es reciente, estas surgen a raíz de los conflictos bélicos entre naciones, desastres naturales, conflictos sociales y económicas, que han sido causantes de la desigualdad y la pobreza. Estas ocurrencias han dado origen al surgimiento de instituciones sin fines lucrativas como movilizadores de recursos en el mundo para hacer frente a acontecimientos sociales diversos. Al respecto Prado (2018) ha recopilado hechos que dieron origen a la cooperación internacional y su accionar en el mundo desde el año 1812 hasta el 2009 periodo que describe procesos y acciones de ayuda humanitaria en el mundo y refiere que al finalizar la segunda Guerra Mundial (1943) entran en acción diversas organizaciones entre oficiales y privadas de Europa y Estados Unidos como movilizadores de recursos con el fin de erradicar la pobreza y la desigualdad, circunstancia en que Caritas Internacional surge como entidad movilizador de asistencia humanitaria y de recursos, labor que continua en la actualidad asistiendo a millones de personas en 90 países en los 5 continentes, promoviendo actividades de desarrollo humano integral, medio ambiente y fortalecimiento institucional, acciones que realizan con fondos donados de diversas entidades.

El contexto internacional actual ha puesto nuevas agendas globales en los programas de desarrollo, como la restricción de ayuda a países de renta media, reorientación de la ayuda hacia regiones de mayor pobreza, nuevos principios y enfoques, así como nuevas modalidades y esquemas de apoyo económico a las instituciones receptoras de donaciones.

Un aspecto de importancia, en la nueva agenda está referido a un financiamiento basado en resultados, que ha condicionado a las entidades receptoras de donaciones un **manejo transparente y eficiente de los fondos obtenidos de diversos fuentes de cooperación**, cuya administración de dichos recursos debe estar alineado a la uniformidad de criterios en la presentación de sus informes financieros y en el tratamiento contable acorde a las normas internacionales para asegurar el uso correcto y transparente respecto a las operaciones sobre obtención, uso y destino de los fondos.

Estas nuevas modalidades de cooperación de fuentes donantes, ha puesto de manifiesto la presentación de auditorías financieras sobre el uso de sus recursos donados y una verificación integral de los aspectos administrativos legales y cuentas anuales basado en las Normas de Auditoria Generalmente Aceptados (NAGAS) y las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS) realizada por auditores independientes externos con el fin de garantizar el manejo transparente y oportuna de los recursos.

Caritas Abancay al ser miembro de la Iglesia cuenta con algunos beneficios de carácter tributarios (Impuesto a la Renta) al amparo del concordato firmado entre la Santa Sede y el Gobierno peruano y sobre esa base no habría desarrollado adecuadamente la implementación de sus procesos contables que toda organización debe establecer para una eficiente gestión administrativo y contable, consecuentemente manejo de información financiera veraz y oportuna, especialmente los de cierre anual.

A petición de los donantes de recursos en los últimos años surge la necesidad de realizar auditorías financieras no solo a cuentas específicas de Proyectos, sino

la presentación de auditorías de sus estados financieros anuales, con el objetivo de verificar en forma integral la situación financiera de la entidad. En este contexto Caritas Internacional para sus pares en el mundo y en especial en América Latina adopta normativas con el fin de mejorar la gestión integral de las instituciones de Caritas. Dichas recomendaciones están dadas para uniformizar aplicación apropiada de las normativas contables bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además de incluirlos los estándares de gestión acordados con sus afiliados referidas a: Aplicación de buenas prácticas de gestión y principios mundiales aceptados para el desarrollo, salvaguarda de las competencias profesionales con responsabilidad al amparo de las leyes y código de ética, gobernanza y organización, finanzas y rendición de cuentas, propuestas, que deben mejorar la gestión institucional y aspectos contables, los que deben ser evaluados y confirmados mediante una auditoría financiera integral para validar las operaciones y el cumplimiento los procedimientos adoptados.

La adecuación del proceso contable de los estados financieros a la normativa contable internacional le permitirá reflejar de forma correcta los registros contables de modo que, los estados financieros deben revelar la situación económica y financiera de Caritas Abancay en su real dimensión tal como es la exigencia actual de los organismos de cooperación internacional.

No hay norma legal expresa que obligue a las entidades sin fines de lucro someter a una auditoría sus estados financieros. Sin embargo, en los últimos años, los donantes de recursos exigen a sus contrapartes en América Latina la implementación de sus procesos contables acorde a la normativa contable internacional y la presentación de sus estados financieros auditados para comprobar el correcto uso de los fondos y el cumplimiento de los objetivos de proyectos ejecutados y si, el proceso de obtención, uso y destino de los recursos están adecuadamente registrados en la contabilidad institucional.

Tomando en consideración los problemas observados por los donantes y en cumplimiento a las normativas nacionales Caritas Abancay objeto de estudio, nos permite plantear el problema principal en esta investigación que es el determinar la

relación existente entre una **Auditoría Financiera y los procesos contables** como problema central, siendo importante en este proceso la planificación y la ejecución de auditoría, acción que debe permitir verificar todos los procesos y si, se ha adecuado correctamente a las Normas Internacionales de Información Financiera para finalmente determinar la razonabilidad de dichos estados financieros.

Una Auditoría Financiera para Caritas Abancay, es de suma importancia ya que la revisión y verificación de documentos administrativo, contables y las cuentas anuales revisadas por un auditor externo, ayudará a optimizar el cumplimiento de los procesos contables y determinar si sus operaciones están reflejadas en la contabilidad y si sus estados financieros expresan razonablemente la situación financiera de la entidad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre la Auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016?

1.2.2 Problemas específicos

- 1) ¿Cuál es la relación entre la planificación de Auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016?
- 2) ¿Cuál es la relación entre ejecución de auditoría financiera y los procesos contables en la institución Caritas Abancay, 2016?
- 3) ¿Cuál es la relación entre el informe de auditoría financiera y los procesos contables de la institución caritas Abancay, 2016?

1.3 Justificación y aportes de estudio

Este trabajo de investigación tiene como objetivo planificar la realización de una auditoría a los estados financieros de Caritas Abancay para obtener si los procesos contables se han desarrollado de acuerdo a los principios, criterios, reglas, normas y técnicas contables y si las operaciones sobre las donaciones o aportes de la cooperación internacional recibidas han sido adecuadamente reflejadas en la contabilidad de la institución.

La programación de auditorías anuales permitirá que la información contable sea oportuna y actualizada siendo estas las bases para la elaboración de los Informes financieros requeridos por las fuentes donantes de recursos y entidades nacionales al que la entidad está obligada a informar periódicamente en razón a los contratos de cooperación suscritos entre las partes, como también, en cumplimiento a las normativas nacionales que rigen a las organizaciones sin fines lucrativas.

Justificación Social

En los últimos 15 años las ONGs peruanas se han visto obligadas a restringir la ejecución de sus proyectos por la disminución de las donaciones provenientes de la cooperación Internacional a consecuencia del crecimiento de la economía nacional, motivado por este crecimiento del país, los principales aportantes de donaciones del exterior han visto por conveniente orientar la asistencia financiera a países con mayores problemas económicos y sociales. Al respecto, **APCI (2013)** en el documento Plan Nacional de Cooperación Internacional señala que:

“la cooperación internacional debe seguir acompañando los esfuerzos de Perú que, a pesar de su condición de país de Renta Media, tiene aún retos que enfrentar para lograr su desarrollo como son la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, aspectos derivados del cambio climático” (p.71)

Este problema fue identificado también por **Arteta, E. (2009)**, quién su tesis indica que, en nuestro país los niveles de pobreza son elevados, por lo que se

requiere de fondos de cooperación internacional para utilizarlos en los Programas de lucha contra la pobreza. En su investigación, Arteta confirma que, estos fondos vienen disminuyendo por considerarnos país de renta media. En efecto, la salida de algunas fuentes de cooperación internacional ha afectado a todas las ONGs del país, incluida Caritas Abancay, sin embargo, tal como indica APCI, la cooperación internacional continúa acompañando a las instituciones que desarrollan proyectos de desarrollo en el país.

Revisando la Memoria 2015 **Caritas Abancay (2015)** encontramos que, los ingresos por donaciones recibidas en los últimos 10 años han tenido una evolución desfavorable por la disminución de los aportes de cooperación internacional. Esta disminución afecta la disponibilidad de recursos de Caritas Abancay para cumplir con todos los objetivos previstos tendiente a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de la región Apurímac, mediante la implementación de unidades productivas, ejecución de infraestructura de riego, construcción de centros educativos rurales, como también la asistencia humanitaria en épocas de friaje que afecta las zonas alto andinas de la región. Los resultados positivos de las acciones, causan impactos positivos y elevan el nivel de credibilidad de la institución como una entidad responsable y confiable frente a los beneficiarios, la sociedad en general, así como de las fuentes donantes de fondos del exterior.

Sin embargo, este impacto en el plano social y económico de nivel alto no se encuentra adecuadamente acompañado por las unidades responsables de la ejecución financiera y presupuestal de la entidad, existen debilidades en los controles en la unidad de contabilidad, instancia responsable del registro de las operaciones tanto contables como presupuestales afectando el seguimiento oportuno de las actividades previstas en los convenios de cooperación y en la preparación oportuna de los informes financieros requeridos por el donante y entidades nacionales al que por norma está obligada a presentar los resultados de la información financiera, así como los estados de situación financiera institucional.

Justificación técnica

Caritas Abancay, cada semestre prepara y presenta entre 10 a 15 informes financieros y rinde cuentas a sus donantes de fondos y obtiene la siguiente transferencia para seguir operando. Respecto a la rendición de cuentas de las ONGs peruanas Martínez (2007) indica que:

“Tienen serias dificultades para dar respuesta a los requerimientos del sistema de justificación del gasto, que termina por absorber una cantidad importante de recursos, que se usan de manera poco eficiente con relación a otros usos alternativos, como la actuación directa en acciones de desarrollo, el seguimiento y evaluación de los resultados y el impacto (...) debido a los retrasos y las dificultades de consecución de los objetivos ocasionadas por la desviación de recursos hacia el cumplimiento de los requerimientos”(p.142), confirmando de esta manera, el grado de dificultades que tienen las entidades nacionales, que también sucede con Caritas de Abancay.

Díaz - Albertine y Melgar (2012), analizan los roles desempeñados por algunas ONGs peruanas en el proceso de cambio social entre los años 2001 a 2010 desde las principales formas de actuación y posicionamiento respecto al estado, al mercado, la empresa y la sociedad, así como relacionarse con las fuentes donantes para obtener financiamiento para sus actividades previstas en proyectos y programas para operar en algunos sectores con las que están vinculados, además, de sus fortaleza y debilidades y las formas de cómo se proyectan la ONGs hacia el futuro.

Resaltando en su investigación sobre las dificultades respecto a la rendición de cuentas de las ONGs, se indica que, están obligados a hacerlos por los compromisos adquiridos con las fuentes donantes sean agencias del exterior o entidades estatales nacionales. Para mejorar estas dificultades en los procesos de rendición de cuentas, las entidades deben realizar una planificación de una auditoria cuyas observaciones y recomendaciones sobre el grado de deficiencias que arrastran en el manejo de la información financiera institucional debe contribuir

al cumplimiento de todos los procesos contables a fin de evitar manejo incompleto de la información contable.

La contabilidad es importante en un mundo totalmente globalizado y merece una valoración. **Rodríguez (2009)** afirma que: “La contabilidad es un instrumento de control, pues proporciona información (mediante libros de contabilidad, estados financieros, resúmenes informativos etc.), útil a la dirección superior, dicha información se obtiene como consecuencia de su función” (p. 65).

En efecto, la contabilidad expresa un conjunto de operaciones de registro con el objetivo de contar con información veraz, oportuna y un uso eficiente del software contable, dichas operaciones deben ser sometidos, además, a una auditoría financiera a fin de corroborar su razonabilidad.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la Auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.

1.4.2 Objetivos específicos.

1. Determinar la relación entre la planificación de Auditoría financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.
2. Determinar la relación entre la ejecución de auditoría financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.
3. Determinar la relación entre el informe de auditoría financiera y procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Relacionada con la Variable Independiente: Auditoría Financiera

Eyzaguirre, D. (2016). La auditoría financiera y su incidencia en la gestión de las entidades que reciben donaciones de organismos internacionales, 2013 – 2014 (tesis de maestro en ciencias contables y financieras con mención en gestión de riesgos y auditoría integral). Universidad San Martín de Porres. Lima.

El objetivo de la tesis es determinar cómo la Auditoría Financiera incide en la Gestión de las entidades que reciben donaciones de organismos internacionales.

La Tesis describe la importancia de una auditoría financiera de las entidades que reciben donaciones para el desarrollo, las que se convierten en instrumentos de carácter internacional en la movilización de recursos e intercambio de experiencias entre los países desarrollados y en vías de desarrollo destinados para alcanzar los objetivos mundiales como la lucha contra la pobreza, basados en criterios de solidaridad, recursos que son puestos a disposición de las entidades locales con la finalidad de ser invertidos en proyectos de desarrollo y que al finalizar la acción los informes financieros emitidos deben merecer una verificación de auditoría no solo a la Rendición de Cuentas, también el nivel de la organización, sus objetivos y metas, la eficiencia y la eficacia en el desarrollo de las actividades, que garantizan el cumplimiento de las cláusulas contractuales con los donantes.

La metodología utilizada en la investigación, es aplicada, utiliza como instrumento la técnica de la encuesta a los directivos de las instituciones que reciben donaciones de organismos internacionales.

La conclusión a la que llega la investigación es que una planificación de auditoría influye favorablemente en la organización y que las recomendaciones que resultan del examen contribuyen en la evaluación de los objetivos y metas y los datos obtenidos permiten evaluar el Control Interno influyendo favorablemente en la identificación de los riesgos, del cumplimiento de la legalidad entre otros aspectos.

En resumen, podemos decir que una auditoría financiera incide favorablemente en la gestión de la entidad y en las fuentes de cooperación internacional donantes de recursos a entidades en el Perú, mejorando las oportunidades de apoyo financiero futuros.

Sandoval, V. (2013). La Auditoría Financiera y su influencia en la gestión de las medianas empresas industriales del distrito de Ate – Lima, (Tesis de Maestro en contabilidad y finanzas con mención en gestión tributaria empresarial y física). Universidad San Martín de Porres – Lima

El objetivo de la investigación es determinar si la auditoría financiera y su influencia en la gestión de las medianas empresas industriales, inciden en la transparencia de la gestión de las medianas empresas.

La metodología utilizada en esta investigación es la encuesta como técnica para la recopilación de la información de los empresarios y especialistas relacionados con el tema de estudio.

Señala en sus conclusiones que, la auditoría financiera si influye en la gestión de las medianas empresas industriales, fortaleciendo sus controles internos y brindándoles mayores atributos de calidad o consistencia en su información financiera y competir en el mundo.

Recomienda que, a nivel de la gestión de las empresas industriales, es conveniente que las empresas en la presentación de sus estados financieros a los distintos usuarios, deben estar encaminados a buscar que sean razonables,

exentas de errores materiales, uniformidad en la presentación, que brinde seguridad sobre la presentación de los estados financieros.

Delgado, G. (2017). Auditoría Financiera y su incidencia en la gestión de las pymes del área textil en el centro de Gamarra. Periodo 2016". (tesis para optar el título Profesional de Contador Público). Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima.

El objetivo de la investigación está centrado en el apoyo que la auditoría financiera brinda a la gestión de las empresas.

La metodología utilizada en la investigación es la encuesta con su instrumento el cuestionario.

En sus conclusiones, indica que la ejecución de auditoría incide en el grado de implementación de controles en la gestión de la empresa y los procedimientos de auditoría inciden en el cumplimiento de las políticas institucionales.

En sus recomendaciones indica una clara definición sobre a donde quieren llegar en el mediano y largo plazo. Conocer su presencia en el mercado interno frente a sus competidores. Contar con personal calificado y tener acceso al sistema financiero y mejorar su cultura empresarial.

Reyes, J. (2016). Propuesta de implementación de una auditoría financiera en la situación financiera de las pymes comerciales en el distrito de Trujillo. (Tesis para optar el título de Contador Público). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo.

En su tesis de grado señala que, la auditoría financiera es el examen crítico y sistemático de los controles de una organización, realizado por un profesional sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objetivo de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de los mismos.

El objetivo de la tesis es proponer a los propietarios y gerentes de las pymes comerciales la aplicación de una auditoría financiera y lograr una adecuada toma de decisiones para el buen manejo y crecimiento de la empresa en lo que respecta a la liquidez, solvencia y rentabilidad.

La metodología utilizada en la investigación es de carácter descriptivo y explicativo, se aplicó los instrumentos de observación directa, entrevista, revisión documental y la encuesta con su instrumento el cuestionario.

En sus conclusiones menciona que, la auditoría financiera es una herramienta para el desarrollo y crecimiento, fortalece los controles internos, garantizando que los estados financieros de las empresas generen confianza en los usuarios.

Entre sus recomendaciones expresa que la aplicación de una auditoría financiera optimiza la calidad del negocio y produce una toma de decisiones acertadas, las recomendaciones mejoran los controles internos y permiten corregir debilidades.

Relacionado con la Variable Dependiente: Proceso Contable

Santiago, S. (2016). Proceso contable y su relación con la presentación de los estados financieros de las empresas distribuidoras de medicamentos del mercado de Lima. (Tesis para obtener el título profesional de Contador Público). Universidad César Vallejo. Lima.

El objetivo del autor, fue estudiar la correlación entre el proceso contable y la presentación de los estados financieros, logrando determinar la importancia y las diversas formas de relación que existe entre el proceso contable y la presentación de los estados financieros.

Poican, A. (2015). Actividades de control y su incidencia en el proceso contable de las empresas agrícolas del distrito de san Isidro en el año 2015. (Tesis

para obtener el título profesional de contador público). Universidad Cesar Vallejo. Lima.

El objeto de la investigación del tesista es analizar si las actividades de control inciden en el proceso contable de las empresas en estudio, llegando a la conclusión de que sí los controles inciden en el proceso contable de las empresas agrícolas en estudio.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Relacionada con la Variable Independiente: Auditoría Financiera

Monteros, R. (2014). Planificación de una auditoría externa de estados financieros de una entidad no lucrativa de asuntos políticos (tesis para optar el título de Contador Público y Auditor). Universidad de San Carlos – Guatemala.

Investiga el accionar de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en Guatemala que reciben financiamiento a través de donaciones provenientes de entidades nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de fortalecimiento con instituciones del estado y refiere que el trabajo de las ONGs es valorado y reconocido por los proyectos desarrollados en las facilitaciones de procesos sociales y en la promoción de la participación ciudadana, por lo que el autor ve necesario la práctica de auditoría a los estados financieros cuya ejecución debe desarrollarse dentro de los estándares mínimos previstos en las Normas Internacionales de Auditoría.

El objetivo de la investigación es proveer al profesional y al estudiante de Contaduría pública y auditoría, una guía de aspectos preliminares y relevantes a considerar al momento de realizar la planificación de una auditoría de estados financieros basado en las Normas de Auditoría internacionales (NIA).

Además, el objetivo de la investigación es proponer la planificación de una auditoría de estados financieros, que debe partir del conocimiento de la entidad, de

la comprensión del sistema contable, del control interno, del riesgo e importancia relativa, de la naturaleza del tiempo y alcance de los procedimientos, como de la coordinación, dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría.

En sus conclusiones, el autor expone que, el Contador Público y Auditor independiente debe:

- ✓ Realizar al inicio de una auditoría, la planificación de una revisión de estados financieros teniendo en consideración las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y preparar una planificación estratégica que permite al auditor establecer la importancia relativa en la información financiera que no afecte la opinión, además de realizar visitas preliminares a la entidad a efecto de preparar con anticipación una adecuada entrevista para abordar y definir los términos de la auditoría, con las autoridades de la entidad.
- ✓ Finalmente indica que, el trabajo de investigación de tesis es útil para estudiantes y profesionales de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, como herramienta de consulta, implementación o guía de trabajo al realizar una planificación de una auditoría de estados financieros.

Maza, G. (2012). Auditoría financiera de una organización sin fines de lucro para identificar el origen y asignación de sus recursos con aplicación práctica a la federación de centros Awa del Ecuador – FCAE. Proyecto Bosques y Territorios. (Tesis para obtención el título de Ingeniería en contabilidad y auditoría). Universidad Central de Ecuador. Quito.

Objetivo de la tesis: Investiga la implementación y las bases teóricas y metodológicas para el desarrollo de una auditoría, que contribuirán al mejoramiento en la administración y presentación de la información financiera de la organización, que proporcione con certeza de que las cifras presentadas en los estados financieros sean razonables y que los recursos obtenidos por donaciones se han empleado en las actividades previstas. En su investigación propone esquemas de

auditoria basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados, como herramienta de gestión administrativo contable con el fin de evitar errores y riesgos para continuar operando en un futuro en buenas condiciones financieras y operativas.

En sus conclusiones indica que la realización de una auditoria a la entidad ha permitido establecer razonabilidad de los estados financieros, encontrando debilidades en los sistemas de control interno, así como la identificación de la situación actual de la organización. Sobre esta base, la entidad debe tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones presentadas para mejorar los procedimientos en la preparación y revelación de la información financiera, así como cumplir las obligaciones establecidas en la legislación que regula a las asociaciones sin fines de lucro.

Sayñay, A. (2012). Auditoría financiera al comité de desarrollo local de Guamote, Provincia de Chimborazo, durante el periodo del 2010. (Tesis para obtener el grado de Ingeniería de Contabilidad y Auditoría CPA). Escuela superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador.

El objetivo de esta investigación es evaluar la situación general de la entidad y del entorno en el que se desenvuelve la organización, mediante un estudio de los ambientes interno y externo.

Entre sus principales conclusiones menciona lo siguiente:

- La entidad no cuenta con instrumentos de apoyo como el reglamento, normas, manuales, instructivos, códigos de ética, en los que se establezcan procedimientos, lineamientos y políticas internas, para ejecutar de forma eficiente las actividades y operaciones de la entidad.
- El contador no efectúa cálculos por concepto de depreciaciones y provisiones para incobrables, se encontró ingresos percibidos, pero no registrados por contabilidad.

- La revisión de la información registrada en los libros contables de cada una de las cuentas contenidas en los estados financieros y plan de cuentas de la entidad, no es correcta. Carece de un sistema de control interno adecuado y presenta falencias moderadas que pueden ser erradicadas tras la aplicación de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría.

Mamani, X. (2015). Gabinete de Auditoria Financiera. Plan excepcional de titulación para antiguos estudiantes no graduados, modalidad de actualización. (Trabajo presentado para la obtención del grado de Licenciatura). Universidad Mayor de san Andrés. La Paz.

Para la tesista la auditoría financiera es la revisión, por parte de un Auditor Financiero y/o Contador Público, de los estados financieros de un ente, con la finalidad de verificar si dichos estados financieros están presentados de forma razonable de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable (NIIF u otro).

En una auditoría de estados financieros, los auditores recaban datos y ofrecen alto nivel de seguridad de que los estados financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados o algún otro criterio idóneo.

Relacionado con la Variable Dependiente: Procesos Contables.

Vaca, E. (2017). El proceso contable y su incidencia en la toma de decisiones de la unidad educativa “Espíritu Santo” del Cantón Ambato. (Tesis para obtener el título de ingeniero en Contabilidad Superior, Auditoria y Finanzas CPA). Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.

El objeto de la investigación es el estudio de los diferentes problemas que lleva la unidad educativa y los procesos contables no adecuados y como consecuencia emisión de informes no confiables. La metodología utilizada en la investigación es la entrevista a la autoridad principal y encuesta a docentes y personal administrativo

Con la información obtenida la tesista concluye que ha logrado detectar que la entidad investigada no cuenta con un proceso contable, lo que conlleva que las autoridades obtengan información financiera no adecuada para la toma de decisiones.

Carvajalino, O. Navarro, J. (2014). Estructuración y ejecución de procesos contables y administrativos en la empresa Loquin Sainde (Tesis para optar el título de contador público). Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Colombia.

Los investigadores definen que el proceso contable y financiero es toda operación y transacción registrada en la contabilidad en un periodo dado, generalmente en un año calendario.

El objetivo de estudio es realizar y diseñar un diagnóstico contable y financiero y estandarizar el sistema contable, los registros contables, utilizando la metodología de la entrevista aplicada a los funcionarios de la empresa.

Entre sus conclusiones determinan que este proceso contable estandarizado ha dado como resultado la aplicación de los soportes contables en la empresa, mejorando los procesos de análisis financiero para la rentabilidad de la empresa.

Rivadeneira, A. (2013). Implementación de un Proceso Contable para la empresa Distribuidora de Llantas Auto Llantas, en la ciudad de Guayaquil, en el ejercicio 2013 (Tesis para la obtención del Título de Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría). Universidad Estatal de Milagro. Guayaquil.

El objetivo de la investigación es mejorar el control y registro de los aspectos económicos al no contar con los libros contables y el balance.

La metodología utilizada en la investigación es la técnica de la observación y el cuestionario como instrumento

En sus conclusiones, indica la carencia de un adecuado proceso contable, falta de organización de sus actividades diarias, imposibilidad de obtener información efectiva al momento. Falta de control contable, una debilidad importante en el manejo correcto de los reportes y sus registros contables que no van de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

Para superar las debilidades, la tesista recomienda la implementación de un proceso contable que ayude a una mejor organización y la obtención de información confiable en cumplimiento a las normas contables y tributarias.

2.2 Bases teóricas de las variables

2.2.1 Variable Independiente: Auditoría Financiera

La Auditoria Financiera es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor externo da a conocer su opinión sobre la situación financiera de un ente económico a una determinada fecha. Apaza (2015) concluye que: “Es un examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentas los estados financieros, mediante un procedimiento sistemático para opinar sobre su razonabilidad, que debe ser realizado por un profesional en la materia, pero independiente de la empresa” (p.20). Este proceso de auditoria financiera solo es posible llevarlo a cabo teniendo en consideración la evidencia de auditoria en razón a que la auditoria se realiza posterior a las operaciones de una empresa.

El objeto de una auditoria financiera es examinar y emitir una opinión profesional respecto a los resultados de un ente económico. Teniendo esta consideración **Hidalgo (2009)** afirma:

Es el examen de los registros contables y la documentación sustentatoria del sistema de control interno mediante el conocimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados, de las normas, procedimientos y técnicas de auditoria, con la finalidad de emitir una opinión sobre la

razonabilidad o no, de los estados financieros presentados por la administración, por el periodo o los periodos terminados. (p.160)

Por su parte **Falconí (2013)** dice: “La auditoría financiera se realiza porque genera credibilidad y aceptación de los estados financieros y porque otorga confiabilidad a través de la opinión escrita, formulada en el dictamen, es normal que este tipo de auditorías lo realicen auditores externos independientes” (p.V-1).

Según **Rodríguez (2015)** la auditoría financiera “busca examinar toda la información que se encuentra en los balances y libros financieros de una empresa con el fin de dar fe de que todo lo que está plasmado en ellos sea real, fiable y verificable” (p.16).

El concepto de auditoria financia que define **Montes (2016)** es:

Es el examen crítico que realiza un profesional independiente de los libros y registros de una entidad, basado en técnicas específicas, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera. Permite evaluar si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad y si para su elaboración se cumplió con los principios de contabilidad generalmente aceptados. (p.34)

De acuerdo a la opinión de los autores podemos decir que la Auditoría Financiera es el examen de todas las evidencias que soportan el movimiento de las operaciones de un ente económico que, al cierre de un determinado periodo expresa la situación financiera de la entidad, dicho examen debe ser realizado por un profesional externo con la finalidad de expresar la razonabilidad o no, de los saldos presentados en el Balance.

2.2.1.1 Importancia de la Auditoría Financiera

Es importante que los estados financieros sean auditados por un auditor independiente, cuya opinión es garantía para una correcta toma de decisiones al

expresar con certeza de que la situación financiera correspondiente al periodo auditado expresa que las operaciones y los resultados de la gestión sean confiables. Diversos autores manifiestan respecto a la Importancia de la auditoría financiera como sigue:

Apaza (2015) afirma que, “su importancia radica al ser un elemento dentro de la gestión empresarial, donde proporciona y se obtiene información contable y financiera, que ayuda a conocer la marcha y evolución de la organización como punto de referencia” (p. 20)

Actualmente, las entidades no lucrativas se ven obligados a realizar la auditoria de estados financieros, debido a la solicitud de las diferentes agencias cooperantes nacionales e internacionales, quienes requieren de un informe de auditoría, a efecto de evaluar la capacidad administrativa de la entidad entre otros aspectos (**Monteros, 2014, p.19**). La presentación de los Estados financieros se ha convertido para los donantes de fondos del exterior en un instrumento de importancia para la evaluación de nuevas solicitudes de financiamiento y verificar si la entidad es confiable y sostenible. Por tanto, Caritas Abancay entidad en estudio se encuentre inmerso en esta propuesta de fuentes de cooperación, de cuya evaluación depende futuros compromisos de financiamiento.

La importancia de una auditoria para Maza (2012) radica: “En que brinda la confiabilidad a usuarios externos respecto a la información o áreas que han sido objeto de revisión con lo que reduce la incertidumbre al momento de tomar decisiones por parte de los inversionistas (..), clientes y proveedores” (p.20). Indica además que, es de importancia para los usuarios internos de la entidad como los niveles administrativos y operativos.

Para los autores, la importancia de la auditoria financiera radica en que las evaluaciones de auditoria ayudan a conocer la posición financiera y promueve a mejorar la marcha administrativa y gestión de una entidad.

2.2.1.2 Objetivos de una Auditoría Financiera

Apaza (2015) manifiesta: “El objeto principal es opinar si los Estados financieros de una empresa presentan, o no razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones, y los cambios realizados dentro de un periodo determinado” (p.20).

La aplicación de una auditoria financiera es común en el ámbito nacional e internacional, tiene por objetivo principal hacer cumplir las normas o estándares en materia contable para que el auditor externo emita su dictamen sobre los estados financieros. Asimismo, la práctica de una auditoria de estados financieros fortalece a la entidad económica, en la búsqueda de calidad total y la excelencia gerencial, es decir, optimiza la gestión de la entidad. Al respecto **Montes (2016)** manifiesta:

El objetivo de revisión de los estados financieros por un tercero ajeno a la preparación de la información contable y del usuario de esa información, a fin de establecer la racionalidad de está. El dictamen que presenta el auditor externo otorga fe pública a la veracidad y confiabilidad de los estados financieros y de quienes son responsables de la preparación de dichos informes. Entre los objetivos señalados por el autor se puede mencionar los siguientes:

- Determinar si la entidad económica u organización tiene una estructura adecuada a su objetivo social.
- Verificar la existencia de objetivos y planes institucionales y si son coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el control de los mismos.
- Comprobar la confiabilidad de la información contable y administrativo y el control de los mismo.
- Comprobar el uso adecuado de los recursos con lo que cuenta
- Identificar el tipo de errores sustanciales que pueden ocurrir en la preparación de los estados financieros y considerar los factores de riesgos

o incremento de las manifestaciones erróneas sustanciales en los estados financieros. (p.34)

Asimismo, **Hidalgo (2016)**, señala que, “el objetivo fundamental de la auditoría financiera es examinar y emitir una opinión profesional como Contador Público acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros” (p. 160).

Resumiendo, la opinión de los autores podemos decir que el objetivo principal de una auditoría de estados financieros es determinar la presentación razonable de la operación económica expresada en los estados financieros evaluados y dictaminados por un auditor externo independiente.

2.2.1.3 Necesidad de realizar una auditoría de Estados Financieros.

Las auditorías financieras son exámenes más comunes e importantes realizados por auditores externos. La necesidad de realizarlas tiene por finalidad evaluar 4 condiciones como el conflicto de intereses, grado de complejidad, consecuencias y lejanía. Al respecto Apaza (2015) afirma:

La información financiera involucra la comunicación de la información económica acerca de una entidad privada o gubernamental por parte de los administradores, dirigida a los usuarios interesados. Un medio para la comunicación de los estados financieros representado por el informe anual del resultado de sus operaciones y la opinión del auditor independiente acerca de los Estados Financieros. (p.21)

En el Perú, las empresas privadas como las públicas, requieren al cierre de cada ejercicio una auditoría sobre sus estados financieros, al respecto **Hidalgo (2016)** manifiesta que, la necesidad de una auditoría de estados financieros es “requerida legalmente por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV, SUNAT y Contraloría General de la República tratándose de empresas públicas” (p.182).

Delgado (2014) sostiene que, la necesidad de examen de los estados financieros es indiscutible; el administrador y el inversionista necesitan, como un elemento importante para la toma de decisiones, primero, conocer la situación financiera de la empresa que administran o en la que desean invertir, segundo, tener la certeza que tal situación financiera corresponde a la realidad que vive el negocio.

Resumiendo lo expresado por los autores, señalamos que, la realización de una auditoría de los estados financieros se hace necesario, porque los resultados obtenidos en el examen se convierten en herramienta de gestión, para la empresa, los clientes, proveedores y el estado porque da a conocer mediante el informe final la razonabilidad de la situación financiera de una entidad en un periodo dado.

2.2.1.4 Tipos de Auditoría

En el mundo global actual, existen distintos tipos de auditoría y según las necesidades de la entidad se pueden realizar diversos tipos de auditoría. Para la presente investigación y viendo que algunos tipos de auditoría son de importancia en la gestión de entidades sin fines lucrativos se describe los siguientes tipos de auditoría.

2.2.1.4.1 Auditoría Financiera

La auditoría financiera se realiza porque genera credibilidad y aceptación de los estados financieros y porque otorga confiabilidad a través de su opinión escrita, formulada en el dictamen. Es normal que este tipo de auditoría la realicen auditores externos independientes. Los resultados de este examen se distribuyen a una amplia gama de usuarios, que puede ir desde accionistas y acreedores hasta el público en general (Falconí, 2013).

Sayñay (2012), en su tesis refiere, que la auditoría financiera se encarga de analizar los estados financieros y a través de éstos las operaciones financieras realizadas por un ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y

profesional en el informe acerca de la razonabilidad con la que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera y los cambios operados en la entidad.

Desde hace algunos años, las fuentes cooperantes del exterior exigen a sus contrapartes o entidades locales que ejecutan proyectos de desarrollo, la realización de auditoría de sus Estados financieros a fin de confirmar la posición económica y el cumplimiento de sus objetivos y, sobre esta base podemos decir que, una auditoría financiera genera credibilidad y confianza respecto a la gestión económica y administrativa de una entidad.

2.2.1.4.2 Auditoría de cumplimiento

En los tiempos actuales la auditoría de cumplimiento tiene una importancia significativa para las entidades, en razón a que, les permite examinar sus operaciones financieras, económicas, administrativas, con el objeto de establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales del país, los estatutos y los procedimientos que le son aplicables a la entidad. Bajo este razonamiento es vital la revisión de la documentación como soporte legal, técnica y financiera, así como las operaciones contables, es decir, una auditoría de cumplimiento, realiza un análisis de circuitos administrativos y contables con el objetivo de verificar y evaluar el control interno e identificar posibles deficiencias, que luego permitan formular planes de acción o correctivos adecuados para un mejor desarrollo de la entidad.

La auditoría de cumplimiento para **Apaza (2015)** es el “análisis de los registros financieros de un organismo que se hace para determinar si este sigue los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que establece alguna autoridad superior” (p.15)

Para **Aren, Randal y Mark (2007)**, la auditoría de cumplimiento se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido.

Asimismo, para **Montes (2016)** consiste: “en comprobar o examinar las operaciones financieras, administrativas, económicas o de otra índole de una entidad, para establecer si se realizan conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos que les son aplicables” (p.39). Tiene como propósito la revisión numérica legal de las operaciones que permiten determinar si los procedimientos utilizados y los medios de control interno se encuentran dentro de las normas internas y si son adecuados para el logro de los objetivos institucionales.

Resumiendo, expresamos que, la auditoria de cumplimiento corresponde a la revisión de documentos que soportan los aspectos financieros, económicos y contables de las entidades que permiten determinar el cabal cumplimiento de los compromisos según la normativa aplicable o los acordados entre las partes que son sujetos de evaluación.

2.2.1.4.3 Auditoría de Gestión

Este tipo de auditoria para **Apaza, M. (2015)** es el “examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por el ente” (p. 15)

Mientras **Vizcarra (2007)** considera como “un examen detallado de la administración con el fin de evaluar la eficiencia de sus resultados, el cumplimiento de sus metas, la utilización de sus recursos humanos, financieros, materiales, sus métodos y controles y su forma de operar” (p.15).

Asimismo, para **Montes (2016)** “es el examen que se hace a una entidad para evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos” (p.37).

En resumen, una auditoria de gestión es un examen de la administración de una entidad, que tiene por objeto analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones para mejorar y ajustar sus estrategias de gestión administrativa

y económica que permitan cambios para un adecuado logro de sus objetivos institucionales.

2.2.1.4.4 Auditoría Interna

Una auditoría interna realiza un personal especializado que tiene vínculo laboral con la entidad. **Apaza (2015)** señala que: “la auditoría interna: es la evaluación de los sistemas de contabilidad y control interno de una entidad, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de los objetivos” (p. 15).

Para **Vizcarra (2007)** “es una actividad de evaluación que se desarrolla en forma independiente dentro de una organización, a fin de revisar la contabilidad, las finanzas y otras operaciones como base de un servicio protector y constructivo para la administración” (p.14).

Por otro lado, **Hidalgo (2016)**, define como una “función de asesoría cuya responsabilidad le compete al órgano de control interno de la empresa o institución. La auditoría interna es de especial utilidad para las empresas modernas, por el desempeño relevante en la complejidad de los métodos contables, administrativos, organizacionales y de operaciones” (p.177).

Asimismo, **Montes (2016)** refiere que la auditoría interna, es la evaluación de los procesos de control interno que ejecuta la junta directiva o consejo de administración de una entidad, su grupo directivo (gerencia) y el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles una seguridad razonable de que la entidad conseguirá los siguientes objetivos: Efectividad y eficiencia de las operaciones. Suficiencia y confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. Las definiciones presentadas enfatizan conceptos fundamentales de control interno.

En el documento recuperado de <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-auditoria.html>, se indica que la auditoría interna se lleva a cabo por los propios empleados del negocio, para investigar la validez de los métodos de operaciones y su coherencia con respecto a la política general de la empresa. Para ello se evalúan ciertos detalles que intervienen en los procesos y mecanismos internos. Es una herramienta clave para el control interno y una vez finalizado el análisis emitirá un informe a la dirección o a órganos superiores del equipo, para evaluar posibles soluciones en referencia a los problemas encontrados.

Considerando la definición de los autores podemos indicar que la auditoría Interna, es la evaluación de todo el sistema administrativo y contable que opera en la organización con el fin de evitar distorsiones y realizar correctivos oportunos para mejorar la gestión. Los informes que emite el auditor interno no tienen trascendencia externa es solo para uso o circulación interna.

2.2.1.4.5 Auditoría Fiscal o Tributaria

Según **Apaza (2015)** la Auditoría Fiscal “es el examen realizado para dar fe de que un contribuyente ha cumplido con sus obligaciones tributarias” (p. 16). Lo realiza un especialista en temas tributarios por encargo de las autoridades, pudiendo ser realizado también por la misma entidad a fin de evitar contingencia en una eventual fiscalización tributaria.

Para **Vizcarra (2007)**, la auditoría fiscal “consiste en verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes desde el punto de vista de las direcciones y tesorerías de las entidades administradoras de impuestos” (p.14).

Mientras **Hidalgo (2016)**, refiere que, “la auditoria tributaria es el conjunto de técnicas y procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes” (p.167).

Resumiendo, podemos decir que, la auditoría Fiscal o Tributaria es el examen sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias al que la entidad está sujeto de acuerdo a la normativa aplicable en el país.

2.2.1.5 Clasificación de auditoría

Diversos autores consultados coinciden en clasificar la auditoría en 4 clases y según la importancia que representan se cita a continuación:

- Por las personas que realizan la auditoría.
- Por la fecha en que son aplicados los procedimientos de auditoría
- Por el objetivo que persigue la auditoría y,
- Otras clasificaciones

Para nuestra investigación, es necesario conocer la clasificación conceptualmente y los procesos a ser implementados en la ejecución de las mismas. Se desarrolla según su importancia cada caso como sigue:

2.2.1.5.1 Por las personas que realizan la auditoría

2.2.1.5.1.1 Auditoría interna.

La auditoría interna para **Apaza (2015)**, “es una actividad de evaluación que realiza establecida dentro de una entidad como un servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, entre otras cosas examinar, evaluar, monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de control contable e internos” (p.16)

Mientras para **Montes (2016)**, “es una actividad independiente que se realiza dentro de una organización; tiene como objetivo la revisión de las operaciones contables, financieras y administrativas y sirve como apoyo a la administración y al mejoramiento permanente de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en la organización” (p.42)

Asimismo, **Hidalgo (2016)**, define como “una función de asesoría cuya responsabilidad le compete al órgano de control interno de la empresa o institución. La auditoría interna es de especial utilidad para las empresas modernas, por el desempeño relevante en la complejidad de los métodos contables, administrativos, organizacionales y de operaciones” (p.177)

Concluimos entonces que, una auditoría interna es realizada por un personal especializado de la misma entidad, quien revisa las operaciones contables y administrativas con la finalidad de mejorar o corregir los procesos y procedimientos que la organización tiene implementado.

2.2.1.5.1.2 Auditoría Externa

Lo realiza un profesional externo a la entidad. Para **Apaza (2015)** es “conocida como auditoría independiente, la efectúa un profesional que no depende de la empresa, a los que se le reconoce un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros. El objetivo de su trabajo es la emisión de un dictamen de los Estados Financieros” (p.16).

Mientras **Montes (2016)**, define como:

El examen crítico, sistemático y detallado del sistema de información financiera de una unidad organizacional. Lo realiza un contador público sin vínculo laboral con la organización, valiéndose de las normas de auditoría para emitir una opinión independiente acerca de los estados financieros y formular sugerencias para su mejoramiento. Su dictamen u opinión tiene trascendencia ante terceros y da plena validez a la información que genera el sistema, pues se produce bajo la figura de la fe pública. (p.43)

Hidalgo (2016) señala que:

“La auditoría externa examina operaciones finiquitas, es decir en forma retrospectiva. La auditoría financiera efectúa el trabajo mediante contrato

profesional que firma con el cliente. Finalizada dicha labor se rompe el vínculo laboral, salvo en caso de necesidad de alguna información que solicite el cliente en el futuro con respecto al trabajo de auditoría realizado” (p.179)

Resumiendo, a las definiciones señalados por los autores podemos concluir que una auditoría externa es realizada por auditores externos e independientes, quienes revisan operaciones ya terminadas en un determinado periodo en base a normas internacionales de auditoría con el objetivo de dar una opinión sobre si las operaciones realizadas son razonables o no.

2.2.1.5.2. Por la fecha en que son aplicados los procedimientos de auditoría.

2.2.1.5.2.1 Auditoría preliminar.

Una auditoría preliminar, se realizan en cualquier mes del ejercicio, su objetivo es avanzar con la auditoría final. **Apaza (2015)** afirma que: “Es la auditoría que se efectúa dentro del periodo normal de operaciones, cada tres o cuatro meses, con el fin de adelantar el trabajo de la auditoría final. Esta auditoría permite examinar con más detenimiento las diferentes áreas que integran los Estados Financieros” (p.16). Concluimos que, una auditoría preliminar, se realiza generalmente a solicitud del cliente para una revisión puntual o específico de una determinada área o cuenta contable con el fin de adelantar una opinión del rubro o área examinada.

2.2.1.5.2.2 Auditoría final

Una Auditoría final corresponde a la “revisión en la que se conectan los saldos de la auditoría preliminar y los del cierre del ejercicio, verificando la razonabilidad de aquellas partidas que hayan tenido variaciones importantes durante el periodo” (Apaza, 2016, p.16).

2.2.1.5.3 Por el objetivo que persigue la auditoría.

2.2.1.5.3.1 Auditoría Financiera

El objetivo de la realización de una auditoría financiera es que un profesional especialista en la rama de auditoría exprese la razonabilidad o no sobre las operaciones de una entidad. Al respecto **Apaza (2015)** indica que:

“Es el examen sistemático de los Estados Financieros, registros y transacciones realizadas para determinar la adherencia a las NIIF-IFRS, a las políticas de dirección o los requerimientos establecidos. Es una constancia o evidencia soporte, dejada técnicamente en los papeles de trabajo, que se realiza a los estados financieros básicos por parte de un auditor distinto al que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen mediante un dictamen u opinión a fin de aumentar la utilidad que la información posee” (p. 10).

Según lo indicado por el autor, la auditoría financiera tiene dos objetivos. El primero, expresar una opinión sobre los estados financieros preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificados. Segundo, la opinión del auditor aumenta la credibilidad de los estados financieros, aunque el usuario no puede asumir que la opinión es una seguridad en cuanto a la futura viabilidad de la entidad ni garantizar la efectividad o eficiencia con que la administración ha conducido los asuntos de la entidad.

Los objetivos generales de una auditoría según **Hidalgo (2016)** es garantizar la razonabilidad o no de la situación financiera, económica y las utilidades de una empresa frente a los socios, gerentes, inversionistas, organismos gubernamentales y trabajadores en general. Asimismo, determinar si el sistema de control interno es o no adecuado y como consecuencia de esta situación pudiera descubrirse fraudes o malversaciones, como también descubrir errores y recomendar las acciones correctivas, para superar los casos encontrados.

Para **Montes (2016)** la auditoría financiera tiene como objetivo: “La revisión o evaluación de los estados financieros por una persona distinta de las que preparó la información contable y del usuario de esa información. A fin de establecer la racionalidad de esta” (p.34). Tal como puede observarse el objeto es determinar la razonabilidad de los estados financieros, así como verificar la integridad y autenticidad de los expedientes, documentos y toda la información que los sistemas de las organizaciones producen, con el objetivo principal de emitir opinión sobre los estados financieros, tomando como base las normas de auditoría financiera o los estándares internacionales de auditoría.

Resumiendo, podemos decir que, una auditoría financiera tiene por objetivo determinar la razonabilidad o no de los estados financieros y si, el sistema de control interno es adecuado o no para la entidad. Además, una auditoría se convierte en una herramienta de gestión al ayudar a implementar correctivos oportunos en la entidad.

2.2.1.5.3.2 Auditoría Administrativa

La estructura organizacional de una entidad es la base para el adecuado funcionamiento de la misma. Al respecto Apaza (2015) indica como: “el examen comprensivo y constructivo de la estructura y organización de una empresa en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación, sus recursos humanos y físicos” (p.17).

Para **Rodríguez (2009)** la Auditoría Administrativa nos proporciona mediante un examen, una evaluación cuantificada de la eficiencia y eficacia con la que cada departamento de un organismo aplica las funciones administrativas con el objeto de cumplir las metas previstas en la programación. La Auditoría administrativa evalúa todo lo referente a la estructura organizativa de la entidad y como resultado recomienda los correctivos a las áreas con deficiencias.

Respecto a la Auditoria administrativa **Montes (2016)** define como: “el examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, sus medios de operación y el empleo que da a sus recursos humanos y materiales” (p.37).

El objetivo de una auditoria administrativa es la evaluación y el análisis de la estructura de una organización que tiene por finalidad conocer su funcionamiento y determinar las oportunidades de mejorar la calidad y la competitividad de la entidad acorde a sus planes y presupuestos con la finalidad de alcanzar la mayor eficiencia en el proceso de gestión institucional.

En el mundo globalizado actual, una auditoria administrativa se convierte en una herramienta útil para detectar las deficiencias y las oportunidades que impulsen el desarrollo continuo de la entidad y la toma de decisiones más acertadas que hacen a la entidad más fuerte y competitivo.

2.2.1.5.3.2 Auditoría Operativa

El objetivo que persigue la auditoria operativa es medir el grado de eficiencia con la que opera una entidad. Al respecto **Apaza (2015)** indica que:

Es el examen crítico y sistemático de las operaciones de una empresa, con el objetivo de evaluar su grado de eficiencia y eficacia presentado en el informe, las observaciones, las conclusiones y recomendaciones para mejorarlo. La auditoría operacional u operativa involucra un examen a los procesos administrativos- financieros con el propósito de determinar el grado de eficiencia operativa de estos. (p.17)

La auditoría operacional, se asemeja al examen de un paciente por el médico general, quien diagnostica la enfermedad y recomienda que sea tratado por un especialista. Tomando esta consideración para Hidalgo **(2016)** la auditoria operativa es: “el examen de las áreas de operación de una empresa o institución

para determinar si se tienen los controles para operar con eficiencia teniendo en cuenta los costos para incrementar la productividad” (p.160).

En conclusión, podemos decir que una auditoría operativa viene a ser un examen crítico, sistemático e imparcial de la administración de una empresa, para determinar la eficiencia con que logra los objetivos antes establecidos y la eficiencia y economía con que se emplea los recursos con el objeto de sugerir recomendaciones para mejorar la gestión en el futuro.

2.2.1.5.3.3 Auditoría fiscal o tributaria

La auditoría fiscal tiene como propósito verificar la correcta determinación y el pago de aspectos relacionados con tributos. El examen de auditoría debe comprobar el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias. Son realizadas por un contador, auditor y por las entidades fiscalizadoras, que por ley están facultados para comprobar que los contribuyentes están tributando correctamente. En el Perú la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria es la que cumple esta función.

2.2.1.5.4 Otras clasificaciones de auditoría.

A medida que la globalización mundial abarca diversos campos económicos, financieros, administrativos y sociales, las operaciones de las entidades toman importancia en el mundo global y hacen posible la relevancia de la auditoría y en ese sentido se van incorporando nuevas clasificaciones de auditoría como los que se presenta a continuación:

a) Auditoría continua.

Un auditor que revisa un nuevo periodo continúa siendo el auditor que tuvo a su cargo la responsabilidad de realizar la auditoría del periodo anterior. **Apaza (2015)** afirma que: “es la realizada por el auditor que revisó e informó sobre los

estados financieros del periodo anterior y continúa como auditor del periodo actual” (p.17)

En las entidades sin fines de lucro que reciben fondos del exterior, es muy habitual y aceptado por los donantes la continuidad de un auditor o una firma auditora hasta por un periodo de 6 años consecutivos. Cumplido este periodo, la entidad debe convocar a otros nuevos auditores.

b) Auditoría especial.

Según **Apaza (2015)** “esta auditoría especial incluye exámenes de rubros específicos; es decir, cuentas especiales, independientemente de las otras que integran los Estados Financieros de la entidad sujeta a examen” (p.17).

En la moderna administración empresarial y con el desarrollo de la tecnología de software contable es usual la realización de auditorías especial con el fin de garantizar el uso eficiente de áreas administrativas o cuentas específicas de la contabilidad institucional a fin de emitir un informe u opinión específica sobre una determinada área auditada. Asimismo, las entidades sin fines de lucro que desarrollan sus actividades con fondos provenientes de fuentes del exterior someten a examen especial la ejecución de los proyectos, en razón a que el financiamiento está programado por periodos ya sean semestrales o anuales, debiendo realizarse la revisión de auditoria específicamente sobre los ingresos, gastos, saldo y la ejecución del presupuesto del periodo previsto.

Caritas Abancay, como entidad beneficiaria de donaciones del exterior al igual que otras entidades similares en el país, por decisión de sus donantes opta por esta modalidad de auditoria, por estar obligado a realizar auditorías especiales según los términos de referencia que el donante condiciona, tanto a la entidad receptora de donaciones como a las firmas auditoras responsables para la verificación del uso de fondos.

c) Auditoría con procedimientos convenidos.

En la actualidad las entidades económicas realizan acuerdos con el auditor y optan por estos procedimientos. Apaza (2015) dice que: “es aquella en la cual el auditor lleva a cabo los procedimientos propios de auditoría, previo acuerdo con el auditor, la entidad y cualesquiera terceras partes apropiadas e informa sobre los resultados” (p.17). El propósito de esta auditoría es determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo a las normas aplicables y si estos procedimientos son efectivos y adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

2.2.1.6 Características de una auditoría financiera

La principal característica de una auditoría financiera es expresar una opinión sobre si los estados financieros tomados en su conjunto presentan razonablemente la situación financiera de la entidad. Es decir, no existe la certeza y seguridad absoluta sobre la situación financiera de la entidad. Al respecto **Sayñay (2012)** señala lo siguiente:

- a) Objetiva.** Las cifras que se reflejen en la información financiera deben ser veraces, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- b) Profesional.** Es ejecutada por auditores o contadores públicos autorizados, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área.
- c) Sistemática.** La auditoría a la entidad está sujeta a un proceso de ejecución dividido en fases.
- d) Específica.** Abarca la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

- e) **Normativa.** Verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad; evalúa las operaciones examinadas e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

- f) **Decisoria.** La auditoría concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. (p.34)

En resumen, las características de una auditoría financiera indicadas, es emitir una opinión razonable sobre la situación financiera preparados por las autoridades de una entidad a una fecha determinada, cuya revisión debe ser objetiva basado en evidencias susceptibles de comprobación. Sistemática, porque su realización debe ser adecuadamente planeada. Profesional, porque es realizada por un auditor especialista con conocimiento y experiencia. Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, verificaciones, diagnóstico e investigaciones de un periodo. Normativa, porque verifica que las operaciones se realizan cumpliendo normativas y otros requisitos como la veracidad y propiedad, además de evaluar el control interno y decisoria, porque concluye con la emisión de un informe que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros y otros aspectos de control interno con recomendaciones para mejorar la gestión evitando los hallazgos encontrados en siguientes procesos.

2.2.1.7 Fases de una auditoría de estados financieros

2.2.1.7.1 Planificación de auditoría

Un aspecto importante en un proceso de auditoría financiera es la fase de planificación tal como refiere **Apaza (2015)** que: “la planificación es la primera fase del proceso de auditoría financiera y de su concepción con la emisión de un informe será la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos utilizando los

recursos estrictamente necesarios” (p.305). La planificación debe realizarse con cuidado, debe ser creativa, positiva e imaginativa, considerando alternativas y seleccionando métodos más apropiados para realizar las tareas, debiendo recaer las actividades en los miembros más experimentados del equipo de auditores.

Asimismo, la planificación de una auditoria deberá comprender el desarrollo de una estrategia global con base en el objetivo, alcance de trabajo y la forma en que se espera que responda a la organización de la empresa que se proponga a examinar.

La Planificación de Auditoria, para **Montes (2016)** “implica establecer la estrategia general para reducir el riesgo a un nivel aceptable bajo, identificar los potenciales problemas y resolverlos oportunamente, y lograr que el trabajo se organice y administre de manera apropiada, para que se desarrolle de forma efectiva” (p.73)

La planificación de auditoria es como la etapa primaria del proceso de auditoría que se establece para prever los procedimientos que se aplicaran a fin de obtener conclusiones válidas y objetivas que sirvan de soporte a la opinión que se vierta sobre los estados financieros examinados (**Hidalgo, 2016**). Implica desarrollar una estrategia general detallado teniendo en cuenta la naturaleza, tiempo y extensión del proceso, desde la aprobación de parte del cliente solicitante del servicio de auditoria hasta la culminación de la revisión de misma.

2.2.1.7.1.1 Planificación Preliminar

La Planificación global tiene como punto de partida una planificación preliminar. Para **Apaza (2015)** “Tiene como objetivo identificar y sentar las bases sobre las cuales se llevará a cabo un examen de estados financieros” (p.309). Etapa que se inicia desde el momento en que el auditor independiente es llamado por el representante legal de una empresa para solicitar sus servicios. Desde este contacto inicial se configura en forma preliminar la estrategia a seguir en el trabajo, en base al conocimiento acumulado e información obtenida de la entidad a auditar.

En resumen, podemos decir que, es la etapa de los primeros contactos y obtención de conocimientos de la entidad, en esta etapa la entidad debe proveer al auditor independiente los estados financieros del ejercicio fiscal, sobre dicha base el auditor realizará una planificación del desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las fechas.

Una planificación preliminar de auditoría de estados financieros, debe cumplir diversos pasos, como los siguientes:

2.2.1.7.1.1.1 Memorándum de planeación

Los resultados obtenidos en la etapa de planificación preliminar constituyen uno de los elementos más importantes dentro del proceso de una auditoría al contener información suficiente para continuar con los procedimientos como siguiente paso. Apaza (2015) señala que:

El memorándum de planeación describe los procedimientos y consideraciones generales de la auditoría, requiere de un formato, además no necesita ser muy extenso. Puede constituirse como una narración concisa que documenta la consideración de los factores que afectan el plan de auditoría, áreas importantes de énfasis en el trabajo e información necesaria para administrar el mismo. (p.310)

En una auditoría financiera un factor de importancia es el orden en el trabajo desarrollado en los procedimientos contenidos en el memorándum de planeación, al que, generalmente se asigna 3 elementos en el orden siguiente:

a) **Información básica**, conformada de:

- **Objetivos:** Debe ser considerado por el auditor en forma general y específica, lo cual dependerá del enfoque de auditoría que se plantea.

- **Antecedentes del cliente:** Debe recopilarse todos los datos posibles que puedan dar una idea de la magnitud y complejidad de la empresa (Constitución y domicilio, plazo, dirección para notificaciones, representación legal y organigrama de la empresa).
- **Actividad económica:** Según su importancia, debe describir detalladamente las actividades que la empresa desarrolla. Para nuestra investigación la entidad está dentro de los denominados “entidades sin fines no lucrativas”, es decir no genera utilidades.
- **Legislación aplicable:** Debe considerarse la legislación que afecte a la entidad (Leyes tributarias, societarias, NIA y otras relacionadas)
- **Sistema de información contable:** Debe tomarse en cuenta los tipos de reportes generados dentro del área de examen y la forma cómo estos son presentados. El sistema de contabilidad que se aplica, verificar que los registros contables estén debidamente autorizados, políticas contables.

b) **Planeación de decisiones preliminares**, es la etapa más importante, ya que se determina aspectos esenciales a considerar como:

- **Áreas sujetas a examen:** De acuerdo a los objetivos fijados debe tomarse en cuenta el estudio y la evaluación del control interno, análisis de Estados Financieros y antecedentes de la auditoría externa
- **Determinación de factores económicos de áreas de riesgo o áreas o ciclo económico:** En esta etapa debe tomarse en cuenta, los riesgos de control y de detección a los que están expuestos los diferentes componentes de la auditoría a realizar como resultado de una evaluación de control interno.

- **Determinación de riesgo de auditoría:** El análisis de riesgo busca medir el grado probable de incumplimiento, las que se clasifican en orden siguiente:
 - ✓ **Alto:** Cuando los elementos evaluados presentan ausencias o deficiencias significativas en la evaluación de Control interno.
 - ✓ **Medio:** Cuando presenta algunos incumplimientos o deficiencias en la elaboración de los estados financieros.
 - ✓ **Bajo:** Se califica cuando la estructura del control interno se estima satisfactoria y garantiza razonablemente los fines impositivos lo que implica un nivel de riesgo de auditoría aceptablemente bajo.

- **Procedimientos de auditoría:** En esta etapa se detallan los principales procedimientos a utilizar, estos pueden ser suspendidos o modificados en su desarrollo, cuando se evalué la necesidad de aplicar otros en forma alterna al inicialmente previsto.

- **Alcances del trabajo:** El auditor emplea el nivel adecuado de riesgo de control, el nivel aceptable del riesgo inherente, el nivel aceptable del riesgo de detección, para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que se emplearan para probar los valores acumulados que muestran los ciclos económicos, cuentas a examinar o valores declarados.

c) **Administración de auditoría:** Esta corresponde a:

- **Personal de auditoría:** El trabajo se desarrollará asignando al personal pertinente. El equipo debe estar conformado generalmente de: Socio auditor, Responsable de auditoría, Supervisor de auditoría y asistente de auditoría calificados, dependiendo de la complejidad de la entidad.

- **Presupuesto de tiempo en horas/hombre:** Corresponde al resumen del número de días y personal disponible para el desarrollo del trabajo
- **Funciones del personal asignado:** Corresponde a un listado de deberes y responsabilidades por categoría jerárquica, desde el auditor responsable hasta el asistente, con responsabilidades previamente previstas.

2.2.1.7.1.2 Planificación específica

Una estrategia usual en el desarrollo de una auditoría financiera, en la ejecución de una planificación específica. Para **Apaza (2015)** consiste en orientar la revisión hacia objetivos establecidos, para los cuales debe establecerse los pasos a seguir en la presente y siguientes fases, junto a las actividades a desarrollar. La planificación específica define la estrategia mediante la que se determinarán los procedimientos específicos a aplicarse por cada componente y, la forma como se desarrollará el trabajo en las fases de ejecución y comunicación. (p.313)

Los objetivos de una planificación específica según Apaza (2016) es el siguiente:

- ✓ Analizar la información y demás documentación obtenida en la primera fase de un examen especial, y contar con los elementos necesarios para la evaluación de control interno y la planificación.
- ✓ Evaluar el control interno relacionado con el rubro, cuenta, componente o transacción sujeta a examen, determinando el funcionamiento y la aplicación de los controles existentes.
- ✓ Elaborar el programa de trabajo a la medida por cada rubro, cuenta, componente o transacción, desarrollándolos en forma detallada y flexible, conforme a los objetivos del examen. (p.313)

Asimismo, una adecuada planificación específica debe contener los siguientes indicadores:

2.2.1.7.1.2.1 Evaluación de riesgo de auditoría financiera.

Al respecto Apaza (2015) manifiesta que: “el riesgo concebido como la probabilidad de que un evento o acción afecte adversamente el cumplimiento de los objetivos de la empresa y el tratamiento del mismo constituye el punto determinante para la decisión sobre qué proceso y áreas serán objeto de evaluación de profundidad” (p.314). La evaluación de riesgo de auditoría debe llevarse en dos niveles, tales como:

- a) Evaluación referida a la auditoría en su conjunto. En este nivel se identifica el riesgo global de que existen errores o irregularidades no detectado por los procedimientos de auditoria y que, en definitiva, lleven a emitir un informe de auditoría erróneo

- b) Evaluación de riesgo de auditoría específico para cada componente en particular.

Un examen de auditoria presenta también riesgos que pueden darse durante el proceso. Al respecto **Vizcarra (2007)** dice que:

Es la posibilidad que se da, una vez efectuado el examen de auditoría, de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas que permanezcan situaciones relevantes no informadas o errores significativos en el objeto estudiado. La materialización de este riesgo implica la emisión de un informe incorrecto o incompleto. A fin de precaverse de riesgo asociado a su labor profesional, el auditor debe explicitarse formalmente los objetivos de su revisión (...) el riesgo de auditoria se presenta por una combinación de tres elementos:

- La posibilidad de existencia de errores o irregularidades significativas en el objeto a auditar.
- La posibilidad de no detección o neutralización de la materialización de estos errores o irregularidades por el sistema de control interno del ente auditado.
- La posibilidad de su no detección por parte del auditor, mediante la aplicación de sus procedimientos de auditoría. (p. 52)

El riesgo de auditoría puede definirse como la posibilidad de emitir un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o fraudes significativos que modificarían el sentido de la opinión plasmada en él. El riesgo de auditoría está compuesto por distintas situaciones o hechos que, analizados en forma separada, ayudan a evaluar el nivel de riesgo existente en un trabajo en particular, y a determinar de qué manera es posible reducirlo a niveles aceptables (**Montes, 2016**).

El riesgo de auditoría, según lo indicado por los autores viene a ser la emisión de un informe de auditoría, que en sus análisis no ha detectado la existencia de defectos en la presentación de los montos lo que influye en los saldos de dicho dictamen. Una evaluación selectiva de un informe tiene la tendencia de no detectar un error y mientras una revisión integral garantiza una reducción de riesgos.

2.2.1.7.1.2.2 Evaluación de control interno

El control interno corresponde a un proceso realizado por la Dirección y el conjunto de personas de una entidad, esta se diseña con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable para alcanzar los objetivos que persigue una empresa, cuya implementación y cumplimiento debe ser evaluado. **Apaza (2015)** refiere que: La evaluación del control interno se efectúa con el objetivo de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que: el auditor debe efectuar un

estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que sirve de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría. El conocimiento y evaluación del control interno permiten al auditor establecer una relación específica entre la calidad de control interno de la empresa y el alcance, oportunidad y naturaleza de las pruebas de auditoría. Por otra parte, el auditor deberá comunicar las debilidades y las desviaciones de control interno del cliente. (p.316)

De acuerdo a las normas de auditoría relativas a la ejecución de trabajo de auditoría, existen tres métodos de estudio del control interno que Apaza (2015) describe como:

- a) **Método descriptivo:** Que corresponde a la formulación del memorando, donde se transcriben en forma fluida los distintos pasos de un aspecto operativo o la ejecución de operaciones de control interno
- b) **Método de cuestionario:** Corresponde a la relación de preguntas sobre aspectos básicos de las operaciones a investigar; las respuestas pueden ser afirmativas o negativas. En este caso las respuestas negativas advierten debilidades en el control interno.
- c) **Método de diagrama de flujo:** Corresponde a una esquematización de las operaciones mediante el empleo de dibujos que representan los departamentos áreas, archivos, etc. que simbolizan la descripción.

Adicionalmente a los métodos detallados, Apaza (2015) cita el Método COSO que, en este caso el control interno se evalúa de acuerdo a cinco componentes que se resumen en:

- a) **Ambiente de Control:** Es la que marca la pauta de funcionamiento de una organización, es la base de todos los demás componentes del control interno, incluye la integridad, los valores éticos y la capacidad de los

empleados, la filosofía de la dirección y el estilo de gestión, la asignación de autoridades, y las responsabilidades, organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados.

- b) Evaluación de riesgo:** Las empresas enfrentan diversos riesgos externos e internos que tienen que ser evaluados, la que consiste en la identificación y análisis de los riesgos relevantes y sirve de base para determinar de cómo debe ser gestionado los riesgos. Debido a los cambios constantes en los aspectos económicos, normativos y operativos, se hace necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados a cambios.

- c) Actividad de control:** Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las instrucciones de la dirección. Son implementadas para evitar riesgos y que corresponden a una serie de actividades como las aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de rentabilidad operativa, salvaguarda de activos y segregación de funciones.

- d) Información y Comunicación:** Corresponde al manejo de la información sobre acontecimientos externos e internos que permitan la toma de decisiones de gestión más acertadas por la alta dirección y una información eficaz con terceros, clientes, proveedores, organismos de control y asociados.

- e) Supervisión:** Los sistemas de control interno, requieren supervisión, es decir un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a largo plazo. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión.

2.2.1.7.1.2.3 Programa de Auditoría

Para Apaza (2015) el programa de auditoría “Es la actividad de la auditoría que se sujeta mediante la aplicación de los correspondientes programas, los cuales constituyen esquemas detallados por adelantado del trabajo a efectuarse y contienen objetivos y procedimientos que guían el mismo” (p. 323).

El programa de auditoría corresponde al documento formal detallado que sirve como guía de procedimiento a ser aplicado durante el proceso del examen y como registro permanente de todos los hechos u ocurrencias respecto al trabajo desarrollado por el equipo de auditores desde el inicio hasta la emisión del informe final.

Un aspecto importante en esta etapa es la supervisión, que viene a ser la primera norma relativa a la ejecución del trabajo, establece que el auditor debe ejercer una supervisión permanente y apropiada sobre los asistentes para garantizar que el trabajo se va a ejecutar con un grado de calidad adecuado y que la supervisión debe guardar relación directa con el grado de complejidad del trabajo que se asigna a los asistentes.

El programa de auditoría para **Hidalgo (2016)** “es un conjunto de procedimientos, es un esquema detallado del trabajo por hacer y que sirve de guía al auditor para efectuar una auditoría específica” (p.277). La redacción del programa o procedimientos tiene como característica plantear por escrito una orden para que el equipo de auditores asignados para el examen ejecute de acuerdo a este documento la auditoría.

Sintetizando lo indicado por los autores, podemos decir que, el programa de auditoría es la descripción detallada de las actividades que se presenta con secuencia lógica y ordenada de los procedimientos a seguir en el desarrollo de una auditoría. El Programa es un documento de guía a ser aplicados durante el proceso de auditoría, cuyo contenido debe:

- Proporcionar a los componentes de equipo un plan de trabajo sistemático y secuencial del área o rubro a examinar.
- Responsabilizar al equipo de auditores el cumplimiento eficiente del trabajo encomendado.
- Recomendar el registro cronológico de las actividades a ser desarrolladas por los responsables del examen.
- Facilitar la revisión del trabajo al responsable y mostrar evidencias de trabajo desarrollado.

2.2.1.7.1.2.3 Informe de control interno

El Programa de auditoría debe detallar los controles claves para preparar el informe de control interno sobre bases adecuadamente sustentados.

Esto significa que, el informe del contador sobre el estudio y la evaluación del sistema de control contable especifica con claridad que los objetivos del sistema son prestar a la administración seguridad razonable, aunque no absoluta de que los activos están protegidos y que las transacciones se realizan de acuerdo con la autorización de la administración y están registradas de tal modo que permitan la preparación de los estados financieros apropiados. (Apaza, 2015, p.324)

Generalmente el cliente solicita al auditor que presente un informe sobre el sistema de control interno contable con base al estudio y evaluación realizada durante el proceso auditoria de los estados financieros. Al respecto el auditor debe redactar el informe si en el proceso ha detectado limitaciones, o se abstiene de opinar sobre el sistema de control contable tomado en su conjunto. En este caso el informe debe señalar que el Informe de control interno fue preparado para uso exclusivo de la administración u otra parte interesada.

En una auditoría de estados financieros, el informe de control interno del auditor adquiere relevancia para la entidad auditada en razón a que la evaluación tiene carácter integral, es decir administrativo y financiero. Consiste en el plan de

organización de medidas y métodos coordinados dentro de una entidad con fines de proteger los activos; evitar desembolsos no autorizados; evitar el uso impropio de los recursos; evitar el incurrir en obligaciones impropias; evaluar la eficiencia administrativa y medir las observaciones a la política prescrita por la administración **(Hidalgo, 2016)**.

En resumen, el control interno consiste en el seguimiento de la organización interna de la entidad cuya finalidad es la salvaguarda de los activos de la entidad, aspecto que el auditor debe necesariamente incluir en la programación específica.

2.2.1.7.1.2.5 Muestreo de auditoria

En la programación específica desarrollada por el auditor, el muestro de las cuentas o aspectos de la organización administrativa debe estar debidamente previsto. **Apaza (2015)** refiere que: “es el proceso de selección de un grupo de elementos, a partir de una población, y utilizar las características de la muestra para sacar conclusiones sobre las características de la población completa” (p.334). Obtener una muestra representativa es el objetivo principal en la selección de una muestra de población. Un tamaño mayor de muestra tiende a reducir el riesgo del muestreo, aunque muestras grandes o tomar el total generan mayores costos.

En auditoría, normalmente se presentan dos enfoques de muestreo, que se detalla a continuación:

- a) **Muestreo estadístico:** Cuando el auditor puede medir y controlar el riesgo, definiendo el tamaño de la muestra acorde al riesgo aceptado.
- b) **Muestreo no estadístico:** Cuando la muestra se obtiene aplicando el juicio profesional en lugar de hacerlo sobre la base de técnicas estadísticas. Algunos de los métodos de muestreo no estadístico corresponden al muestreo por probabilidades y el muestreo basado en criterios.

2.2.1.7.2 Ejecución de trabajo de campo de auditoría.

El desarrollo de los procedimientos de trabajo de campo según **Apaza (2015)** se inicia: “al momento de desarrollar la auditoría externa, se tiene que analizar el programa de auditoría con el objetivo de obtener evidencias a través de los procedimientos de auditoría que se encuentren contenidos en sus programas respectivos a efectos de obtener como resultado los papeles de trabajo y la evaluación de la evidencia para fundamentar las conclusiones y recomendaciones” (p.376).

La aplicación de los procedimientos programa de auditoría, consiste en validar la operatividad del cliente y sus registros contables, el auditor utilizará estos registros y documentación del cliente, apoyándose en normas, técnicas y procedimientos de auditoría que considere conveniente durante el proceso de ejecución de trabajo de campo, como el cuestionario, la entrevista y confirmaciones a terceros.

2.2.1.7.2.1 Normas internacionales de auditoría relacionadas con la ejecución de auditoría.

La ejecución del trabajo de auditoría debe estar enmarcado dentro de las normas internacionales de auditoría, a fin de obtener las evidencias de auditoría.

2.2.1.7.2.1.1 Evidencia de auditoría

Una evidencia de auditoría es el hilo conductor para determinar conclusiones razonables. Apaza (2015) afirma que: “la Norma Internacional de Auditoría N°500 revisada establece que el auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría para poder extraer conclusiones razonables sobre los cuales basar la opinión de auditoría. La evidencia de auditoría comprende documentos y registros contables que respalden a los Estados Financieros e información corroborativa de otras fuentes como las instituciones financieras, información solicitada a los asesores legales de la entidad, proveedores y clientes” (p.379). Para el caso de

nuestra investigación el auditor debe requerir información oficial de las fuentes donantes respecto a las transferencias realizadas para el ejercicio que debe ser sometido a auditoría.

Asimismo, el auditor basado en las NIA relacionadas con la ejecución de auditoría puede obtener varios tipos de evidencias, que le permitan soportar su opinión; entre estas se mencionan las siguientes:

- **Evidencia física.** Se obtiene por observación directa como, por ejemplo, la verificación física de un activo y visitas de campo sobre ejecución de inversiones.
- **Evidencia testimonial.** Se obtiene a través de las declaraciones orales o escritas, o mediante preguntas realizadas al encargado de ejecutar un proyecto en proceso, estas evidencias pueden incluso ser gravadas.
- **Evidencia documentada.** Consiste en archivos, anexos, reportes, manuales, políticas institucionales, proporcionadas por la administración a solicitud del auditor. Es decir, es una inspección de registros y documentos.
- **Evidencia electrónica.** Constituye la evidencia generada por el computador como, por ejemplo, las bases de datos, el software contable. En la actualidad, el uso de las evidencias electrónicas facilita el conocimiento de los procesos, de los Libros contables y de los informes financieros, cuya presentación inclusive puede ser en tiempo.

Estas evidencias deben cumplir con atributos como la suficiencia, competencia y relevancia. La evidencia de auditoría comprende documentos y registros contables que respaldan a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes como las instituciones financieras, proveedores y clientes, que permiten evaluar en forma secuencial las operaciones de administrativas y contables de la entidad.

2.2.1.7.2.2 Procedimientos de la ejecución de auditoría

Corresponde al trabajo integral que implica la revisión y examen de todo lo relacionado al cliente en un determinado periodo. Apaza (2015) afirma que:

Es necesario revisar y examinar la documentación que respalde la información proporcionada por el cliente, para lo cual es necesaria la siguiente información:

- Analizar los antecedentes del cliente (fecha de constitución, fines y objetivos, representante legal, Estatutos o pacto social y sus modificaciones.
- Evaluar la actividad económica de la entidad.
- Conocer la legislación que se aplicable en la auditoría, de acuerdo al giro de la entidad.
- Conocimiento del sistema contable implementado.
- Conocimiento del ambiente de control existente.
- Estructura contable: Plan de Cuentas, Si, el manual de aplicaciones de cuentas está autorizadas por un contador público y diseñado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).
- Conocimiento de las políticas contables aplicadas.
- Naturaleza y volumen de las transacciones en el periodo a revisar.
- Ubicación de la entidad, ambiente económico y aspectos comerciales: Significa conocer el tipo de mercado en que opera la entidad. es decir, Finanzas, comercial, entidad sin fines de lucro u otro.
- Inspeccionar físicamente las instalaciones y verificar los activos.
- Elaborar en forma completa las cédulas de trabajo, indicando su índice o referencia. (p.379).

El cabal conocimiento de todos los procesos contables desarrollados por la administración y presentada una información cuantificada a la gerencia como base para la planificación y control de la entidad, que termina con dar a conocer la

situación financiera, debiendo ser evaluados todos estos componentes por el auditor a fin de lograr una evidencia suficiente que respalde su opinión.

2.2.1.7.2.3 Procedimientos para obtener evidencias de auditoría.

Los documentos que proporciona el cliente al auditor y los resultados del examen o evaluación expresan la evidencia obtenida. Apaza (2015) refiere que: “el auditor debe obtener evidencia de auditoría para llegar a conclusiones razonables que respalden su opinión” (p.379). Las evidencias de auditoría suficiente y apropiada se obtienen mediante la aplicación de diversas técnicas que a continuación describimos en el orden siguiente:

- a) **Inspección de registros o documentos**, que consiste en examinar registros y documentos, sean internos o externos.
- b) **Inspección de activos tangibles**, proporciona evidencia confiable de la existencia de activos, pero no necesariamente de los derechos y obligaciones o la valuación expresada por cada una.
- c) **Observación**, proporciona evidencia de auditoría sobre el desempeño de un proceso o procedimiento. Es decir, mirar el proceso, aunque esta técnica está limitada por el momento en que tiene lugar la observación.
- d) **Confirmación**, es el proceso de obtener una representación de información o de una condición existente directamente de un tercero, como por ejemplo los circulares a los bancos a fin de obtener información del movimiento bancario de la empresa.

2.2.1.7.2.4 Preparación de los papeles de trabajo

Un elemento de importancia en un proceso de auditoría es la preparación de papeles de trabajo como evidencia necesaria al que podemos recurrir en cualquier momento en razón a que es la base que respalda una auditoría. Apaza (2015)

define este proceso como: “el conjunto de cedulas en las que el auditor registra los datos y la información obtenida de la empresa que está examinando y de esta manera acumula las pruebas encontradas y la descripción de las mismas” (p.381). Los papeles de trabajo son documentos que detallan el historial de trabajo desarrollado por el auditor, sobre hechos relevantes que son bases para determinar las conclusiones en sus informes. Estos papeles de trabajo deben ser elaborados sobre un esquema que muestre:

- Las informaciones y hechos concretos.
- El alcance del trabajo efectuado.
- Las fuentes de la información obtenidas.
- Las conclusiones a las que llegó.

Los papeles de trabajo son útiles, además, para que cualquier miembro de la entidad auditoría pueda obtener información clara y precisa, o poder revisar la evidencia contenida a solicitud del cliente o terceros.

Respecto a los Papeles de trabajo: **Vizcarra (2007)** indica que: “El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes para apoyar la opinión de auditoría y dar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría” (p.90).

En ese mismo sentido **Hidalgo (2016)** describe que: “Los documentos o Papeles de trabajo del auditor, son un conjunto de cédulas y documentos en el cual el auditor registra los datos y la información obtenida durante su examen, los resultados de las pruebas realizadas y la descripción de las mismas” (p.221).

En resumen, podemos decir que el objetivo de los papeles de trabajo es permitir al auditor dejar constancia de los procedimientos seguidos, las que deben ser archivadas en forma secuencial como evidencias de la revisión realizada en la entidad auditada. Según la NIA 230, los Papeles de trabajo, son documentos que auxilian en la planeación y desempeño de la auditoría, en la supervisión y revisión

del trabajo y son importantes porque registra la evidencia de auditoría del trabajo realizado como apoyo a la opinión del auditor.

2.2.1.7.2.4.1 Contenido de los papeles de trabajo.

Durante el proceso de revisión el auditor debe preparar papeles de trabajo consistentes, completos y detallados los mismos que deben proporcionar una comprensión integral del trabajo realizado. Estos documentos deben ser manejados por el auditor en forma confidencial y salvaguarda de los papeles, retenidos por un periodo de tiempo, de uso exclusivo de auditoría convirtiéndose además de propiedad del auditor.

Los papeles de trabajo deben contener los productos del sistema de información financiera sujeto al examen, desglosados en su mínima unidad de análisis, las técnicas y procedimientos que el auditor aplicó, la extensión y oportunidad de las pruebas realizadas, los resultados de las técnicas y procedimientos tales como confirmaciones de tipo interno o externo y las conclusiones que obtuvo en cada una de las áreas examinadas. (Apaza, 2015, p.385).

La información que contiene los papeles de trabajo para Hidalgo (2016) están dadas por: “toda la información relativa a cualquier auditoría específica. Por su puesto, los archivos de los papeles de trabajo son los principales activos de la institución auditora, o auditor independiente” (p.225)

El contenido de los papeles de trabajo es el resumen de todas las evidencias obtenidas en el proceso de una auditoría, las que permiten determinar los resultados del examen y son soportes para el informe del auditor. Estos están constituidos de programas de trabajo, planillas obtenidas de la empresa, cartas de confirmación enviadas por terceros, extractos de documentación bancaria, registros de la entidad, memorandos preparados por el auditor para expresar algunos hechos obtenidos durante el proceso de auditoría, Balance de comprobación, asientos de ajuste, el informe preliminar o borrador de auditoría, notas y observaciones o

cualquier otro documento o información relativas a la auditoría realizada, archivados según el orden que corresponda, los mismos que deben ser debidamente cuidados por su importancia.

2.2.1.7.2.4.2 Propiedad y custodia de los papeles de trabajo.

Respecto a la propiedad y custodia Apaza (2015) refiere que “son propiedad del auditor. No son sustitutos de los registros contables de la entidad. El auditor deberá adoptar procedimientos apropiados para mantener la confidencialidad y salvaguarda de los papeles de trabajo y para su retención al menos por un periodo de cinco años” (p.389).

Al finalizar una auditoría, el control y custodia de los papeles de trabajo toma importancia: Hidalgo (2015) refiere lo siguiente:

- Los papeles de trabajo son propiedad de la firma auditora, o auditor independiente.
- Deben ser protegidos adecuadamente y mantenerse control sobre ellos.
- Debe guardarse si fuese necesario en una caja fuerte u otro similar.
- Debe evitarse que personas ajenas tengan acceso.
- Es necesario implantar todas las medidas de control para evitar la divulgación de información confidencial y para evitar la posibilidad de alteración o sustracción de las evidencias existentes
- Cuando se trasladen de un lugar a otro debe tomarse un seguro que luego facilite su búsqueda.
- Cuando sean enviados por correo, es preferible sean enviados por partes, para evitar la pérdida total. (p.250)

Respecto a la conservación de los papeles de trabajo, **Vizcarra (2007)** indica que: “los auditores conservan disponibles, para acceso inmediato, los papeles de trabajo de los dos o tres últimos años y transfieren los más antiguos a almacenes seguros en donde se conservan por un periodo mayor. Mientras esto ocurre, los papeles de trabajo son propiedad del auditor” (p.159).

Establecer el tiempo de conservación se hace difícil, pero es recomendable conservarlos porque son importantes para auditorías futuras y para cumplir con los requerimientos legales en caso de litigios. Dicho esto, en todo el proceso de auditoría se recopila información importante, las que son de carácter confidencial por corresponder a información proporcionada por el cliente, sus proveedores y fuentes donantes entre otros, las que han sido debidamente autorizados y en consecuencia estos documentos pasan a ser propiedad del auditor, quién debe conservar después de haber emitido su opinión para siguientes auditorías o como respaldo de su opinión ante cualquier caso futuros.

2.2.1.7.2.4.3 Archivo de papeles de trabajo.

Los archivos de papeles de trabajo son los que apoyan las pruebas del auditor. En auditoría estos archivos son clasificados en el orden siguiente:

- ✓ **Archivo permanente:** Contiene la información que el auditor considera será utilizada en un periodo mayor a dos años, está conformada por información básica como: estructura organizacional, documentos legales, convenios y minutas, entorno económico y legal, transacciones y balances. Comunicaciones con otros auditores, cartas de representación recibidas, entre otros.
- ✓ **Archivo corriente:** Conformada por datos y correspondencias relativas a la auditoría que se ejecuta como: Evidencias del proceso de planeación, el programa de auditoría, de los sistemas de contabilidad, evaluación de riesgo de auditoría sobre procedimientos de auditoría, las conclusiones finales alcanzadas por el auditor al cliente, copias del dictamen y Estados financieros, entre otros que fueron parte del análisis.
- ✓ **Archivo administrativo:** Corresponde a la recopilación que sirve de base para realizar las pruebas que se utilizan como fuente. Limitado solo al periodo sujeto a revisión conformada por la evidencia de que el trabajo desempeñado por los asistentes ha sido supervisado y revisado, Plan de

auditoría y presupuesto, detalle del personal y los tiempos asignados y limitaciones en el alcance.

Los archivos de papeles de trabajo para **Hidalgo (2016)** representan el soporte del trabajo del auditor y son clasificados en dos grupos básicos:

- ✓ Los archivos corrientes: que contiene la información relacionada con la planificación y supervisión que son de uso continuo en auditorías posteriores.

- ✓ Los archivos permanentes: que contienen informaciones importantes para utilizar en futuras auditorías como los programas y actividades, la legislación, las políticas y procedimientos aplicables, financiamiento, contabilidad e informes, estatutos, memorias anuales de la entidad.

En el proceso de una auditoría financiera es necesaria la recopilación de una información suficiente que respalde las operaciones realizadas por una entidad en un periodo dado. Estos papeles de trabajo constituyen la información obtenida por el auditor respecto a los documentos legales, los procedimientos y políticas internas y la información contable base para la realización efectiva de una auditoría de estados financieros.

2.2.1.7.2.4.4 Hoja de trabajo:

La evidencia corroborativa en auditoría es el resumen explicativo preparado por el auditor. Apaza (2015) manifiesta:

La obtención de evidencia corroborativa constituye en sí el trabajo de campo y es la labor dispendiosa de la auditoría. Esta evidencia corroborativa se obtiene por medio de técnicas y procedimientos de auditoría, las cuales tienen el propósito de convencer al auditor y solo al auditor de la razonabilidad o no de los saldos sometidos a examen. (p.391)

El resumen expresado, corresponde a un análisis detallado de un determinado caso que evidencia la realización correcta o no respecto a las operaciones ejecutadas en el periodo sometido a examen. Es decir, la hoja de trabajo es la que contiene los saldos a examinar de cada cuenta contable y está conformada por el saldo inicial, el saldo de las operaciones del ejercicio que expresa la evidencia primaria, los ajustes y reclasificaciones como evidencias corroborativas y finalmente el saldo del ejercicio que para el auditor representa la evidencia suficiente y competente.

2.2.1.7.2.4.5 Ordenamiento y Archivo:

El orden y la precisión son aspectos básicos en auditoría. Apaza (2015) refiere que: “El ordenamiento de los papeles de trabajo deberá ser lógico y ágil, con el objeto de que su localización resulte fácil para cualquier persona (..) y se ordenarán y archivarán por grupos o conceptos, atendiendo los datos o informaciones que contenga” (p.395). Generalmente en auditoría a los estados financieros se archivan de acuerdo a los rubros revisados o según las notas de presentación de los Estados Financieros.

Los papeles de trabajo de auditoría deben ser adecuadamente ordenados por cuenta contable y siguiendo una secuencia cronológica a fin de ser ubicados con facilidad cuando sea requerido.

2.2.1.7.2.5 Supervisión de auditoría

Un aspecto de importancia en los procesos de auditoría es la supervisión de auditoría. Apaza (2015) afirma que es necesaria la supervisión y la revisión de los trabajos realizados por el auditor. La supervisión incluye la dirección de los esfuerzos de los asistentes que contribuyen al logro de los objetivos del examen y a la determinación de sí se cumplen o no tales objetivos según las Normas Internacionales de Auditoría.

En los procesos de auditoría, el personal que desempeña responsabilidades de supervisión debe haber desarrollado diversas funciones para lograr los objetivos, como:

- a) **Monitorear el avance de la auditoría**, para considerar si los asistentes tienen la habilidad y competencia suficiente para llevar a cabo las tareas asignadas, y si el trabajo está siendo realizado de acuerdo al plan global de auditoría previamente desarrollada.
- b) **Ser informado de plantear cuestiones importantes** surgidas durante el proceso de auditoría, mediante la valoración de su importancia y la modificación del plan global a un plan apropiado.
- c) **Resolver diferencias de juicio profesional** y considerar el nivel de consulta que sea apropiada

La supervisión consiste en la responsabilidad diaria de verificar el cumplimiento de los planes de acción. Para asumir la función de supervisor, este debe cumplir con requisitos de formación y experiencia comparable a los niveles del auditor, de alta experiencia en el campo de la auditoría externa y que haya ejercido funciones de auditoría.

2.2.1.7.2.6 Desarrollo de hallazgos

Apaza (2015) indica que: “en el desarrollo de la auditoría, el auditor va identificando el incumplimiento de los procedimientos establecidos. Los hallazgos deben quedar documentados para respaldar la opinión del auditor” (p. 406). Los hallazgos resultantes en el proceso de evaluación realizada a las operaciones de la entidad se dan a conocer y se discuten con el personal encargado del área.

2.2.1.7.2.6.1 Hallazgos

En auditoría se denomina hallazgo a una identificación de incumplimiento de los procedimientos establecidos, o hechos detectados en el examen, referente a

deficiencias, desviaciones o fraude, irregularidades, debilidades, errores que requieren una necesidad de cambio en el manejo de la gestión institucional. Mediante una adecuada implementación del Control Interno a fin de evitar deficiencias significativas y riesgos importantes en la práctica contable de la entidad. Los hallazgos representan de acuerdo a su magnitud, parte importante en la opinión del auditor,

2.2.1.7.2.7 Carta de representación de la gerencia

Dentro de un proceso de auditoría de estados financieros, el auditor debe solicitar y obtener la Carta representación dirigida por la gerencia de la entidad auditada.

“El auditor debe obtener evidencia de que la gerencia reconoce su responsabilidad por la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el marco de referencia relevante para informes financieros, y que ha aprobado los estados financieros, como lo establece la NIA 580”. (Apaza, 2015, p.408)

Tal como considera el autor, una representación por escrito es mejor evidencia que una representación oral expresada por los representantes.

2.2.1.7.2.7.1 Elementos de la carta de representación de la gerencia.

La carta de representación es la expresión y aceptación de la entidad, respecto a los resultados de la auditoría practicada. Esta carta debe contener siguientes elementos:

Nombre de la entidad, fecha, estar dirigido al auditor, contener información específica que detalla la responsabilidad asumida por la autoridad principal, firma del representante legal. Habitualmente, la carta de representación debe estar fechada con la misma fecha en el que se emite el dictamen final. Sin embargo, en

el país se estima que dicho documento debe ser presentado al auditor, antes de inicio o durante el proceso de auditoría asumiendo la responsabilidad.

2.2.1.7.3 Comunicación de resultados

La comunicación de resultados es la parte importante del proceso de auditoría. Apaza (2015) manifiesta que: “Deben ser específicas, su fuerza depende de la evidencia que apoya los resultados y la lógica usada para formularlos” (p.410).

La comunicación de todas las conclusiones, son preliminares, hasta que no se realice la discusión final con el auditor principal y de los directivos de la entidad auditada. Discutida el informe respecto a las deficiencias y hallazgos presentados, el auditor se forma una opinión respecto al resultado y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, emite su opinión final y presenta las recomendaciones necesarias a fin de que la administración de la entidad implemente los correctivos necesarios.

El desarrollo de las conclusiones, en auditoría de estados financieros deben ser precisas y apropiadas. Apaza (2015) refiere: “Obtener conclusiones apropiadas es una parte muy importante del proceso de auditoría, ya que este resume los resultados del trabajo y establecen si los objetivos han sido alcanzados” (p.410). En caso de obtener resultados sin conclusiones apropiadas, la labor de auditoría puede considerarse incompleta.

Resumiendo, podríamos decir que, todas las conclusiones son preliminares hasta tanto no sean discutidas y aprobadas por el nivel directivo de la auditoría y de la empresa auditada. El auditor determinará la conclusión de la auditoría, en el cual debe conjugar los criterios, condiciones, causas y efectos que dan origen al resultado de la auditoría. Sin embargo, lo que proporciona será una conclusión resumida de cada aspecto examinado.

2.2.1.7.3.4 Normas Internacionales de Auditoría (NIA) relacionadas con las conclusiones e informe de auditoría

La auditoría de estados financieros en tiempos actuales se desarrolla bajo estándares internacionales, aunque varía de un país a otro en temas que tienen que ver con la legislación tanto laboral como comercial, pero basado en las normas internacionales que rigen actualmente a las ciencias contables y auditoría y sobre esa base el auditor emite su dictamen de estados financieros. Apaza (2015), manifiesta:

De acuerdo con la NIA 200, el objetivo de una auditoría de estados financieros es facilitar al auditor expresar una opinión sobre si los Estados Financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable. (p.537).

La NIA 200, hace referencia en forma específica a los objetivos generales del auditor independiente en la conducción de la auditoría, quien debe generar un grado de confianza a los usuarios de la información y obtener una seguridad razonable sobre si, los estados financieros, expresa una situación fidedigna de la entidad.

2.2.1.7.3.4.1 Conclusiones e informe de auditoría

Las conclusiones e informes de auditoría se realizan sobre la base de la Normas Internacionales de Auditoría que se mencionan a continuación:

- NIA 700: Referida a la formación de una opinión e informe sobre Estados Financieros.
- NIA 705: Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.
- NIA 706: Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafo de “otros asuntos” en el informe del auditor independiente.
- NIA 710: Información comparativa: Cifras correspondientes y Estados Financieros.

- NIA 720: La responsabilidad en relación a otra información en documentos que contienen los estados financieros auditados.

Las auditorías deben emitirse de acuerdo a las normas internacionales de auditoría y aprobadas por el Consejo Normativo de la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el país.

2.2.1.7.3.4.2 Consideraciones especiales.

En la comunicación de resultados de auditoría existen algunas consideraciones especiales, los que deben darse sobre la base de las Normas Internacionales de Auditorías que se menciona a continuación:

- NIA 800: Consideraciones especiales: Auditoría de Estados Financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales.
- NIA 805: Consideraciones especiales: auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuenta o partidas de un estado financiero.
- NIA 810: Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos.
- NICC 1: Control de calidad para firmas que realizan auditorías y revisiones de información financiera histórica, y otros compromisos de seguridad y servicios relacionados.

Sobre la base de las consideraciones especiales enunciadas en las Normas Internacionales de Auditoría se emiten los informes de auditoría.

2.2.1.8.3.2 Las recomendaciones de auditoría

En la revisión a los Estados financiero y en cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, se efectúa una evaluación del sistema de control interno contable, cuyo objetivo central es sentar las bases para futuros procedimientos de auditoría.

En una auditoría de estados financieros las recomendaciones formuladas sobre hallazgos o deficiencias detectadas corresponden a un valor agregado del trabajo del auditor.

Esto significa que, el segmento que contiene las recomendaciones es sumamente importantes, es aquí que se orienta a la administración auditada hacia la solución de los hechos deficientes susceptibles de ser mejorados. Las recomendaciones deben agruparse por el nivel administrativo responsable de aplicarlas, partiendo de la autoridad más alta y llegando hasta los niveles directivos que corresponden. Las recomendaciones se realizan donde se encuentran los hallazgos desfavorables y los efectos nocivos significativos que se han identificado. No es suficiente indicarle a la gerencia de un programa en particular, que requiere mejora, sin señalarle las opciones a considerar para su realización (Apaza, 2014, p.411)

Las acciones correctivas que sugiere el auditor en sus recomendaciones es responsabilidad de las autoridades, de la entidad auditada, la aplicación y la resolución de las mismas en la continuidad de la gestión. El cumplimiento de las recomendaciones debe ser confirmados en siguiente examen de auditoria, por el auditor externo que realice la revisión para ser considerados superados o no.

2.2.1.8.3.3 Clases de Informes de Auditoría.

Generalmente los informes de auditoría se presentan bajo dos formas, informes cortos y largos, que se define a continuación:

2.2.1.8.3.3.1 Informe Corto:

Apaza (2015) define como: “el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados cuando se práctica auditoria de estados financieros, en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprenden responsabilidades” (p.412). Este informe corto debe contener también un dictamen profesional sobre los Estados Financieros auditados, notas aclaratorias y la información financiera

complementaria. En auditoría se denomina a este tipo de informes como el informe sin salvedades, dictamen estándar o limpieza, ya que las evidencias de auditoría obtenidas no revelan deficiencias significativas en los Estados financieros. Y no afectan el informe del auditor.

2.2.1.8.3.3.2 Informe largo

Es el documento que incluye todos los aspectos examinados, los hallazgos, y conclusiones debidamente sustentado como evidencias de auditoría.

Esto significa que es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en el que consta comentarios, conclusiones y recomendaciones; incluye el dictamen profesional cuando se trata de auditoría financieras; y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión del mismo. (Apza.2014, p.412).

En este informe se incluye solamente los hallazgos y conclusiones debidamente sustentadas por evidencias suficiente, comprobada y relevante documentada en los papeles de trabajo.

2.2.1.8.3.4 Formación de una opinión

El auditor según los resultados del examen practicado puede dictaminan su opinión en los términos en los términos que a continuación de describe:

2.2.1.8.3.4.1 Opinión sin salvedades

Cuando los Estados financieros examinados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la entidad. Es decir, es una opinión sin salvedades, libres de errores materiales. Al respecto Apaza (2015) indica lo siguiente: “El auditor deberá expresar una opinión sin salvedades cuando

concluye que los Estados Financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable” (p.412). El auditor emite una opinión limpia o sin salvedades cuando durante la revisión de auditoría no ha identificado errores significativos que afecten la presentación razonable de los estados financieros del periodo auditado.

2.2.1.8.3.4.2 Opinión con salvedades

El auditor deberá expresar una opinión con salvedades cuando, al obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría, concluye que las representaciones erróneas son materiales, pero no penetrantes para los estados financieros. Cuando las evidencias muestran aspectos que afectan la opinión del auditor, debe insertarse la frase “excepto por” en vez de salvedades, para ello el auditor debe hacer referencia expresa de la evidencia material

2.2.1.8.3.4.3 Opinión negativa

Para emitir una opinión negativa según Apaza (2015) “El auditor deberá expresar una opinión negativa, al haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, concluye que las representaciones erróneas son tanto materiales como penetrantes para los Estados Financieros” (p.413). En este caso, se requiere una descripción clara de todas las razones, los mismos deberán estar cuantificadas para revelar la naturaleza incompleta de los estados financieros.

2.2.1.8.3.4.4 Abstención de opinión

Una de las razones para que el auditor opte con una abstención de opinión se presenta, cuando no se puede obtener evidencia suficiente y tienen efecto en la presentación de dichos estados financieros. Sobre el caso Vizcarra (2007) manifiesta: “cuando el efecto posible de una limitación en el alcance es tan importante que el auditor no ha podido obtener evidencia apropiada de auditoría y, consecuentemente no puede expresar una opinión sobre los estados financieros” (p.450).

De igual modo Apaza (2015) refiere que:

“El auditor deberá abstenerse de una opinión cuando, en circunstancias extremadamente raras que impliquen varias fallas de seguridad, el auditor concluye que, a pesar de haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de cada una de las faltas de seguridad individuales, no es posible formarse una opinión sobre los Estados Financieros, debido a la interacción potencial de las faltas de seguridad y su posible efecto acumulativo sobre los estados financieros. (p.413)

En resumen: Los Estados Financieros revisados deben mostrar evidencias suficientes de auditoría para que el auditor base su opinión de acuerdo a los resultados de su examen. Para emitir un informe de auditoría con abstención de opinión, los Estados Financieros presentados a dicha evaluación no cumplen con los estándares deseados, es decir, presentan representaciones erróneas y materiales y falta de seguridad los que efecto en los resultados:

2.2.1.9 Control Interno

En el desarrollo de la auditoría financiera uno de los aspectos de mayor importancia es la evaluación del control interno de la entidad en proceso de auditoría, cuya aplicación correcta guía los objetivos institucionales y evita riesgos en la gestión.

2.2.1.9.1 Definición de control interno

El comportamiento y los resultados de una gestión institucional están dadas por la aplicación correcta de las normas, al que conocemos como control interno, que son definidos por diversos autores de la siguiente manera:

Para **Apaza (2015)** comprende:

El plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para salvaguardar los activos, verificar

la exactitud y confiabilidad de la información financiera, proveer la eficiencia operativa y provocar la adherencia a las políticas prescritas por la administración. (p.418)

Para Rodríguez (2009):

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adopten en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad de su información financiera, promover eficiencia y provocar adherencia a las políticas prescritas por la administración. (p. 48)

En tanto **Vizcarra (2007)** define:

El control interno puede ser definido como el plan de organización de la empresa, es decir, como el conjunto de procedimientos, controles, pautas, manuales y directivas que adopta la gerencia de una organización con los objetivos de salvaguarda de los bienes y activos, poder obtener información contable suficiente y oportuna, buscar la adhesión a las políticas de la gerencia y finalmente la eficiencia en las operaciones. (p.77)

Asimismo, en el desarrollo de su tesis **Soriano (2016)** define que, el control interno consiste en un plan organizado, integrado por un conjunto de métodos y medidas, que adopta la organización con el objetivo de salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia y la calidad en las operaciones y por último busca estimular la observación de las políticas prescritas para lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

Resumiendo, la definición de los autores podemos decir que el control interno es un proceso de control que permite el cumplimiento de los objetivos sobre políticas y procedimientos adoptados por una entidad y llevados a cabo por los responsables y personal con el objeto de proporcionar una seguridad razonable,

con eficacia y eficiencia. El cumpliendo con las normas y leyes aplicables sobre las operaciones de la entidad.

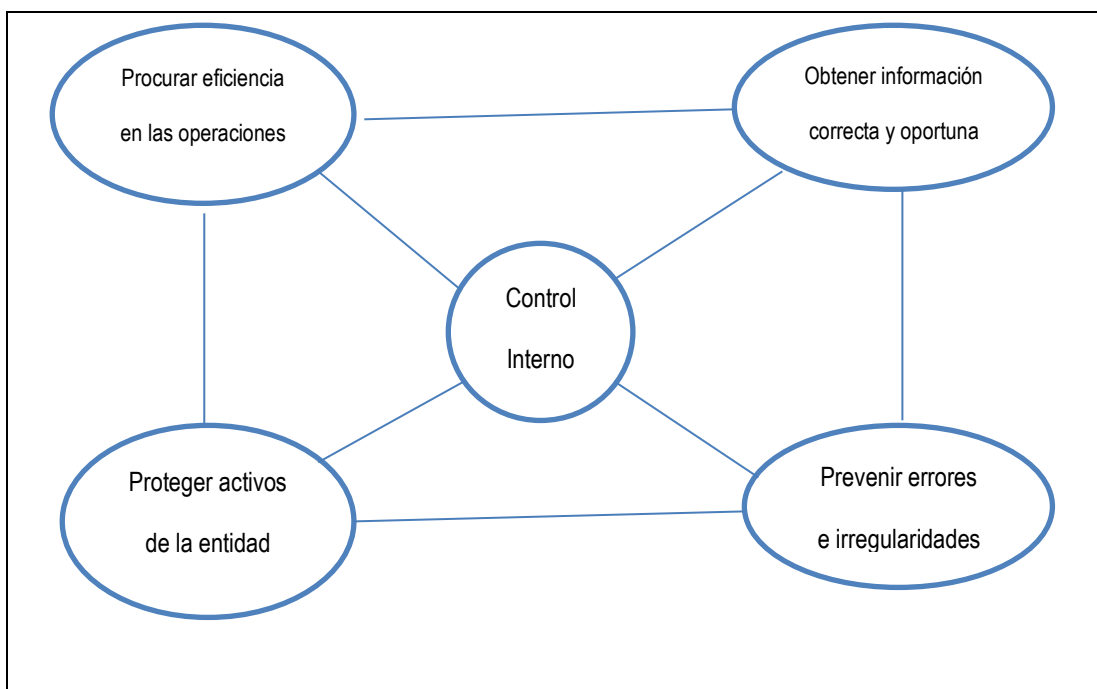


Figura. 01 control Interno

Fuente Elaboración propia:

2.2.1.10 Base legal para auditoria de Estados Financieros de las entidades sin fines de lucro.

No existe una normativa aplicable a las entidades sin fines de lucro para que sus estados financieros sean auditados. Al respecto, se señala que, no aplica a las personas jurídicas que adopten formas distintas a las establecidas sin embargo se precisa que, las Normas Internacionales de Auditoría NIA debe ser aplicado de forma obligatoria en la auditoria de estados financieros y deben ser aplicadas también, con la adopción necesaria, a la auditoria de otras informaciones y de servicios relacionados (Apaza, (2015).

Para precisar lo indicado, las Normas Internacionales de Auditoría, tienen su base legal en el Perú, y fue aprobado por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú, en las que se hace referencia sobre su aplicación

obligatoria en la ejecución del examen de auditoría a los Estados Financieros. Sobre esa base, las entidades sin fines de lucro u ONGs peruanas, en los últimos años son requeridas por las entidades donantes del exterior para que presenten sus estados financieros auditados de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Para confirmar lo indicado en el párrafo anterior, BROEDERLIJK DELEN (2016) una fuente donante de Bélgica, solicita a los auditores en americana latina, conocer los requisitos del Código de ética para contadores profesionales emitidos por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la comprensión de las Normas Internacionales de Auditoría y procedimientos adicionales.

Asimismo, Misereor de Alemania, en su documento “Sentido y Finalidad de la auditoría” (Dic.2012) al dirigirse a sus contrapartes de América Latina señala que, el auditor no sólo debe revisar el material numérico preparado por el donatario, sino también controlar si los gastos liquidados coinciden con el Contrato del proyecto y las Disposiciones Generales del mismo, si los instrumentos de control interno son suficientes y se aplican, si las adquisiciones han sido inventariadas apropiadamente, si las prestaciones sociales han sido calculadas y pagadas correctamente, etc. Los pilares más importantes en que el auditor basa su revisión son las normas de auditoría generalmente aceptadas.

2.2.2 Variable dependiente: Procesos contables.

Todo ente económico desarrolla procesos contables que le permite proporcionar a la administración y la gerencia la información cuantificada para planear, controlar y a dar a conocer la situación financiera de una entidad.

Para ello, un sistema contable eficiente debe ofrecer a la administración y usuarios una información fiable y oportuna, que permita el desarrollo económico y organizacional de la entidad. En las últimas décadas, la introducción de la tecnología en el campo contable ha mejorado sustancialmente estos procesos contables que han permitido tener información oportuna y precisa en el menor

tiempo posible y planificar mejor sus actividades e incrementar el crecimiento institucional.

La definición conceptual del proceso contable para algunos autores continua vigente. **Elizondo (2003)** define que el proceso contable es el conjunto de fases a través de las cuales, la contaduría pública obtiene y comprueba información financiera, además, el autor refiere que la contabilidad y la auditoria observan las mismas fases del proceso contable. Es decir, el proceso contable para obtener información y la auditoría para comprobarla.

Asimismo, **Picazo (2012)** define al “proceso contable como la herramienta que brinda una información importante sobre la conducción o manejo de un negocio, en lo que al aspecto financiero se refiere, un correcto tratamiento de esta información permitirá una toma de decisiones oportuna” (p.4).

La **Contaduría General de la Nación de Colombia (S/F)** define:

El proceso contable es un conjunto ordenado de etapas, que tiene como propósito el registro de los hechos económicos conforme a los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos. Un hecho económico es un suceso que da origen, modifica o extingue algún elemento de los estados financieros. Se confirma que, en el proceso contable, de manera cronológica, se capturan datos originados en los hechos económicos, haciendo uso de la partida doble y la base de devengo, convirtiéndolos en informes financieros útiles para los diferentes usuarios.

El Proceso contable para **Alarcón (2014)** es:

El ciclo en el cual las transacciones de la empresa son registradas y resumidas para la obtención y, luego, la elaboración de los Estados Financieros. Este proceso se establece, debido a las innumerables transacciones comerciales

que se dan en el curso de existencia de la empresa, con el propósito de crear una estructura que sostenga y mantenga la información contable al día, y siga el ritmo informativo de los datos generados por dichas actividades, produciéndose desde el momento en que empieza el registro de los hechos económicos y después de clasificar los datos en la medida de una traslación realizada.

2.2.2.1 Objetivos del proceso contable

Los objetivos principales del proceso contable están dados por:

- a) El establecimiento de un sistema de información financiera.
- b) La cuantificación de transacciones y
- c) El procesamiento de datos.

Siguiendo estos objetivos señalados por **Elizondo (2003)** se debe aplicar en cada una de las fases los principios, criterios, reglas, normas y técnicas que constituyen los procesos contables. Es decir, la obtención de la información financiera que corresponde a todo el ciclo contable de la entidad y la comprobación de la misma por medio de una auditoría financiera que indique la razonabilidad o no de los resultados presentados en los Estados Financieros de un periodo dado.

2.2.2.2 Fases del Proceso Contable

El proceso contable pasa por las cinco fases o dimensiones en el orden siguiente: Sistematización, valuación, procesamiento de datos, evaluación e información, las que describimos a continuación:

2.2.2.2.1 Sistematización del proceso contable.

Elizondo (2003) refiere:

Es la fase inicial del proceso contable, por virtud del cual los elementos de la contabilidad se organizan, para que este alcance su objetivo. La

sistematización implica el establecimiento de un sistema de información financiera, para lo cual es necesario, seleccionarlo, diseñarlo e instalarlos. (p.49).

Es decir, es la fase inicial donde es necesario conocer la naturaleza y las características de la actividad económica que se realiza, el marco normativo, las políticas de organización interna, recursos y fuentes con que cuenta el periodo contable que son parte de los indicadores de la sistematización del proceso contable, como se indica a continuación.

2.2.2.2.1.1 Marco normativo

El marco normativo, está conforma por las disposiciones legales vigentes que afectan a una entidad económica. Dichas disposiciones pueden ser impositivas, administrativas y laborales. El conocimiento de la naturaleza y las características de la entidad se conocen a través de investigar el marco legal base de su constitución, el ejercicio contable, políticas de operación, recursos con que cuenta, sus fuentes de ingreso o financiamiento, la organización interna y el giro de la entidad.

2.2.2.2.1.1.1 Normas impositivas

Parte importante del proceso contable dentro de la etapa de sistematización corresponden a las normas al que la entidad debe ajustarse en aspectos tributarios. En el caso de nuestra investigación la entidad Caritas Abancay miembro de la Iglesia, está exonerada del impuesto a la renta por acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno peruano y por ser una entidad sin fin lucrativo. Puede recuperar el IGV por las adquisiciones efectuadas en la ejecución de sus proyectos. Sin embargo, está obligado a cumplir con las demás disposiciones impositivas, laborales y otras normas aplicables.

2.2.2.2.1.1.2 Inscripciones legales

Corresponde a las normas que rigen la operatividad de la entidad de acuerdo a su actividad económica. En el caso de Caritas Abancay, las normas obligan a que esté inscrito en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, pues es una entidad que recibe donaciones y financiamiento del exterior no reembolsables.

2.2.2.2.1.1.3 Normas laborales

La entidad debe cumplir como cualquier empresa con toda la normativa laboral vigente en el país.

2.2.2.2.1.2 Políticas de operación

Respecto a políticas de operación. **Elizondo (2003)** define:

Las políticas de operación de una entidad económica como aquellas que se encuentran constituidas por el modo particular de realizar sus transacciones financieras. Para sistematizar los elementos de la contabilidad de una entidad es necesario conocer los recursos y obligaciones que de acuerdo a su naturaleza y características le son particulares. (p.50)

Las políticas de operación de la institución Caritas Abancay, materia de estudio de la presente investigación se rige por la implementación de Proyectos de desarrollo y asistencia social en favor de los sectores más vulnerables de la región Apurímac con fondos provenientes de la cooperación internacional y en consecuencia su intervención o su política de operación está directamente relacionada con la recepción de fondos del exterior para operar a nivel institucional.

2.2.2.2.1.2.1 Recursos y fuentes de financiamiento

Para el caso de nuestra investigación, son los que ha obtenido durante un ejercicio económico de las diferentes fuentes de financiamiento del exterior y las

nacionales en calidad de donación, las que deben ser rendidos según los estipulados en los convenios de cooperación con los financiadores. Asimismo, en este rubro se consideran los recursos propios generados.

2.2.2.1.3 Organización interna.

Uno de los aspectos de gestión institucional de cualquier entidad, está dada por la organización interna, que tiene por objeto el cumplimiento de las metas deseadas. Al respecto, Elizondo (2003) define: “como una representación esquemática de la organización de una entidad económica, en la que se señalan jerárquicamente las divisiones funcionales inherentes a su actividad, así como a las relaciones entre sí”. (p.50)

En forma esquemática la organización interna está reflejada en un organigrama, complementada con un instructivo en el que se detallan las divisiones funcionales, expresando en cada caso: nombre del puesto, persona que lo ocupa, objetivos, funciones, división a la que reporta oficinas, personas bajo su responsabilidad. Siempre encabezada por la Asamblea general de socios.

El siguiente organigrama ilustra la organización interna de Caritas Abancay.

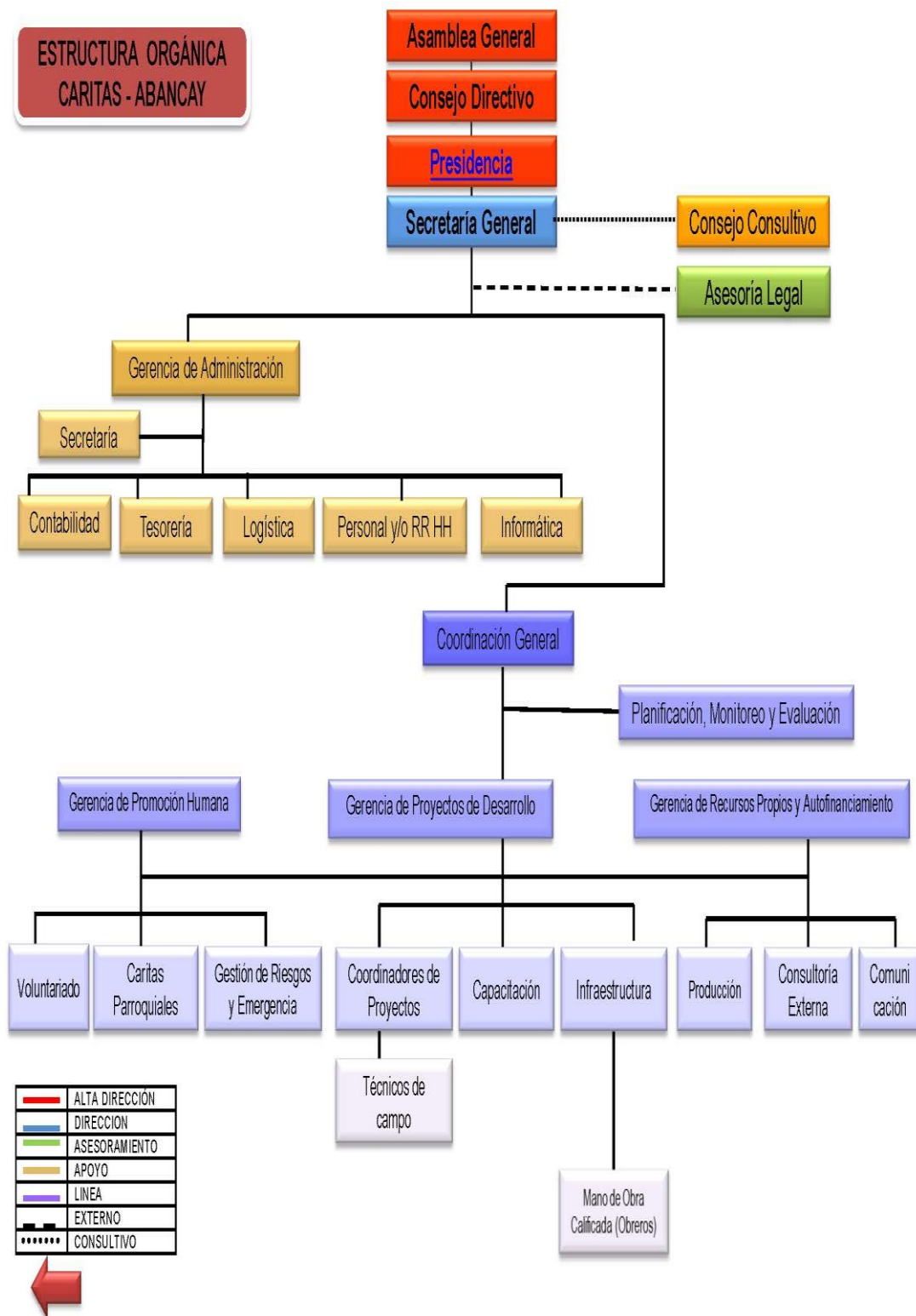


Figura 02: Estructura de la organización Interna Caritas Abancay

Fuente: Memoria 2012 Caritas Abancay.

2.2.2.2.1.3.1 Manual de organización de funciones – MOF

Es un documento técnico y normativo de la estructura y determinación de funciones, responsabilidades y atribuciones, que se establece en el marco del Reglamento de Organización y Funciones, cuyo objetivo es asegurar la determinación de responsabilidades, líneas de autoridad jerárquicas, por cada unidad para un eficiente y eficaz funcionamiento y para el logro de los resultados de la entidad sean estas públicas o privadas.

En resumen, podemos decir que es un documento de gestión institucional que describe y establece las funciones básicas y las específicas, las relaciones de autoridad jerárquicas y de coordinación dentro de una entidad.

2.2.2.2.1.4 Periodo Contable

Es el periodo convencional en que se divide la vida de una entidad económica para conocer su situación financiera y resultados.

2.2.2.2.1.4.1 Ejercicio

Para el caso en estudio se considera el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 diciembre del 2016. Periodo en que Caritas Abancay ha desarrollado su actividad económica.

2.2.2.2.2 Valuación del Proceso Contable.

Es cuantificar en unidades monetarias los recursos y obligaciones que adquiere una entidad económica en la realización de transacciones financieras. **Elizondo (2003)** define como: “la acción de asignar un valor a los recursos y las obligaciones que adquieren las entidades para lograr sus objetivos. Constituye la segunda fase del proceso contable” (p.54).

La valuación podemos definir también como el proceso de determinar los importes monetarios por los cuales, los elementos de los estados financieros serán reconocidos en el balance general y en el estado de resultados, sobre una base razonable de los montos monetarios obtenidos durante un periodo dado. Como los principales indicadores de la valuación describimos a los siguientes:

2.2.2.2.1 Efectivo en caja y bancos

Es la moneda circulante que una entidad posee ya sea en efectivo o en una entidad bancaria.

Esto significa que, el efectivo en caja y los depósitos en bancos no ofrecen ningún problema, pues el dinero monetario constituye en sí mismo la unidad de medición de todos los recursos. Se encuentra integrado por las monedas nacionales y las extranjeras deben convertirse a moneda nacional al tipo de cambio legal vigente a la fecha de la operación. (Elizondo, 2003).

Caja Bancos está compuesto por el efectivo representado por los medios de pago en efectivo y sus equivalentes en efectivo, otras modalidades destinadas a los depósitos bancarios, como los valores que tengan características de ser convertibles en liquidez. Lo importante es determinar la libre disponibilidad de los saldos con que cuenta una entidad económica.

2.2.2.2.1.1 Caja

Un indicador de la valuación es el dinero circulante o efectivo que una entidad posee para hacer frente a sus obligaciones inmediatas. El efectivo es un elemento de balance y forma parte del activo circulante

2.2.2.2.1.2 Documentos por Cobrar

Constituye títulos exigibles a entidades físicas para garantizar una transacción financiera.

En el caso de nuestra investigación, Caritas Abancay por ser una entidad sin fin lucrativo y recibir valores en moneda extranjera en calidad de donación, éstas se convierten en exigible por el documento de cooperación firmada entre el donante y el donatario.

2.2.2.2.1.2.3 Documentos de compromiso

Para el caso de nuestra investigación. Los documentos de compromiso son convenio, donación, cooperación, ayuda entre otras formas de denominaciones, que, en su primera parte, detalla de los compromisos pactados y en una segunda el presupuesto aprobado con el detalle de actividades a ejecutarse en un determinado periodo, firmados entre las partes.

2.2.2.2.1.4 Mobiliario y equipos de oficina

Para Elizondo (2003) está constituido por muebles y accesorios que la entidad utiliza para el cumplimiento de sus objetivos. Está conformado por el siguiente subindicador.

- **Inventario de bienes de activo Fijo:** Se realiza, para fines de control en cada unidad y un inventario general al cierre de ejercicio económico.

2.2.2.2.3 Procesamiento de datos

Para **Elizondo (2003)**, este indicador corresponde a la fase que elabora la información financiera resultante de las transacciones celebradas por una entidad económica. Es la fase de tratamiento de la información por medio de instrumentos específicos con el fin de captar, clasificar, registrar, calcular y sintetizar de manera clara para los lectores. Es la fase en el que intervienen las reglas de cuantificación según las teorías contables tal como presentamos a continuación:

2.2.2.2.3.1 Clasificación de Plan de Cuentas

Según **Elizondo (2003)** las cuentas son instrumentos que se utilizan para clasificar los elementos que intervienen en una transacción financiera. Se componen de dos partes llamadas Debe y Haber. Las anotaciones que se hacen en el Debe se denominan Cargos o Débitos, las que se efectúan en el Haber, reciben el nombre de Abonos o Créditos

La importancia que tiene el plan de cuentas clasificada es determinar la suma de cargos y abonos que dan origen a saldos, es decir la diferencia entre dos movimientos de una misma cuenta al que se le denomina saldo.

- **Plan de cuentas institucionales:** Elaboradas de acuerdo a las necesidades de la entidad, respetando la clasificación normada en el Plan General de Cuentas Empresariales vigente en el país.

2.2.2.2.3.2 Registros

Los registros corresponden a las operaciones económicas diariamente registradas en el sistema contable de la entidad, los que deben ser procesados mensualmente y según la normativa sobre la llevanza de los principales libros contables y los auxiliares obligatorios, como el Libro Diario, el Libro Mayor, el Libro Inventarios y Balances y libros auxiliares obligatorios.

- **Libros obligatorios y auxiliares:** Según la legislación peruana, las entidades jurídicas e individuales que desarrollan una actividad económica están obligados a llevar libros contables de acuerdo a sus ingresos, cuya presentación o emisión está normado en la ley del impuesto a la renta. En el caso de nuestro estudio Caritas Abancay está obligado a llevar libros contables completos.

2.2.2.2.3.3 Documentos fuente

Elizondo (2003) define: “El documento fuente como el instrumento físico de carácter administrativo que capta, comprueba, justifica y controla transacciones financieras efectuadas por la entidad económica, aportando los datos necesarios para su procesamiento en la contabilidad” (p.53). El diseño de los documentos fuente implica previamente establecer su objetivo, justificar su implementación, determinar su costo y estudiar su operación para ser aplicados y presentados correctamente por la entidad. y está referido a:

- **Documentos de ingresos y gastos:** El uso de estos documentos con indicadores que constituyen los justificantes de las operaciones económicas diarias que la entidad desarrolla. Estos comprobantes deben estar diseñados de acuerdo a las normas del Reglamento de Comprobantes de Pago.

2.2.2.2.3.4 Balance de comprobación

El procesamiento global de la información contable es el Balance de Comprobación. Al que **Elizondo (2003) define como “El estado auxiliar de la contabilidad, por virtud del cual se verifica la observancia del principio de la partida doble por el que, el importe de los cargos efectuados en las cuentas debe ser igual al importe de los abonos”** (p.65). Este documento contable es otro indicador de importancia que sintetiza las operaciones totales de un periodo dado.

2.2.2.2.3.4.1 Hojas de trabajo mensual y anual

Son aquellos reportes emitidos por los sistemas contables que sirven para realizar análisis de cuentas y efectuar los ajustes necesarios, al cierre de cada mes o ejercicio económico.

2.2.2.2.4 Evaluación.

La evaluación es la cuarta fase o dimensión del proceso contable. **Elizondo (2003)** denomina como: “La fase del proceso contable que califica el efecto de las transacciones celebradas por la entidad económica sobre su situación financiera” (p.71). La Evaluación es la fase donde se analizan e interpretan los datos contenidos en los informes correspondientes, con el objeto de conocer la influencia que tienen sobre su situación financiera que debe servir a las autoridades, gerentes y socios del ente económico para la toma de decisiones.

La evaluación en los procesos contables se realiza mediante diversos análisis, entre los indicadores más usuales podemos señalar los siguientes:

2.2.2.2.4.1 Análisis financiero

Elizondo (2003) define: “El análisis financiero como la separación de los elementos de un estado financiero, con el fin de examinarlos críticamente y conocer la influencia de dichos elementos sobre los fenómenos que dicho estado expresa” (P.71). Los estados financieros por sí mismos no explican fenómenos financieros como la liquidez, la solvencia, la estabilidad financiera y la inmovilización, la rentabilidad del capital social, entre otros análisis.

Ampliando lo indicado por Elizondo, podemos decir que el análisis financiero es la estimación de una inversión, sus riesgos y el flujo de fondos con que cuenta para afrontar sus compromisos financieros. Este instrumento ayuda a comprender el funcionamiento de la empresa y a maximizar la rentabilidad mediante una adecuada toma de decisiones en base a la consistencia y solidez patrimonial de la empresa, su gestión, su posicionamiento en el mercado y su potencialidad económica frente a sus competidores.

Los análisis financieros más usuales en la evaluación de las operaciones económicas de una empresa son las que se señalan a continuación:

1. **Análisis de liquidez:** Mide la capacidad de pago que tiene una entidad para hacer frente a sus deudas de cortos plazo. Es decir, sobre la base de dinero en efectivo de que dispone, para cancelar las deudas. El análisis se realiza aplicando la fórmula siguiente:

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{veces}$$

2. **Análisis de Solvencia:** Cantidad de recursos que son obtenidos de terceros para el negocio, es decir, el respaldo que una entidad posee frente a sus deudas.

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \%$$

2.2.2.2.5 Información y comunicación

Una de las dimensiones o fases del proceso contable es la información y comunicación y cierre del proceso. Elizondo (2003) afirma:

Como fase del proceso contable que comunica la información financiera obtenida, como consecuencias de las transacciones celebradas por la entidad económica. Es la información obtenida por la contabilidad sobre la marcha de la entidad y por consiguiente cierra el proceso contable. (p.75)

En una sociedad globalizada donde la informática es de primer orden la información y la comunicación debe ser en tiempo real con la implementación de los sistemas de información. **Bernal y Salazar (2012)** indican que, las técnicas de información y comunicación de la contabilidad brindan una ayuda muy importante para los procesos contables, puesto que favorecen a la interpretación rápida de la información.

Los autores señalados también que, la empresa que desea sistematizar el departamento de contabilidad puede adquirir en el mercado un software contable ya elaborado que satisfaga las necesidades de la empresa o, por el contrario solicitar los servicios de algún profesional en sistemas y atender los requerimientos de la organización de acuerdo a sus necesidades. Es decir, en los tiempos donde los sistemas de información contable se ha masificado a nivel de todas las entidades mejorando el manejo de la información contable en la captación y representación de las transacciones que una unidad económica realiza con el mundo exterior en tiempo real, siendo la información contable más eficiente, puesto que los resultados de un determinado ejercicio económico son de inmediata disposición, si la metodología empleada en el proceso ha hecho uso correcto de instrumentos conceptuales y materiales que soportan el proceso contable, con el objetivo de determinar y presentar la información y comunicación adecuadamente sustentado a través de la siguiente información:

- a. **Estados financieros:** Es el documento final de un proceso contable. Elizondo (2003) considera como:

El documento suscrito por una entidad económica y en el cual se consigna datos valuados en unidades monetarias referente a la obtención y aplicación de recursos materiales. Los Estados financieros no consignan todos los fenómenos económicos que afectan a la entidad económica, como es el caso de los recursos humanos. Los valores presentados en dicho informe no son absolutos en virtud de mostrar conceptos valuados en unidades monetarias cuya fluctuación es constante. (p.45)

Hidalgo (2016) manifiesta que:

Los Estados Financieros contables, son vínculos de información financiera, para empresas e instituciones, que se dedican a la actividad económica y financiera. Son esencialmente importantes para demostrar los resultados obtenidos durante el ejercicio económico empresarial e institucional, cuyos inversionistas, acreedores, accionistas, el Estado y el

público en general están interesados en conocer para la toma de decisiones de acuerdo a sus propios intereses. (p.62).

Para ambos autores los estados financieros son documentos finales de un proceso contable que muestra los resultados obtenidos por las operaciones realizadas en un determinado periodo. Es decir, valores finales tanto del activo, pasivo y el patrimonio de una entidad económica en marcha.

La preparación de los Estados Financieros en nuestro país está normado por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV, a través del Reglamento y Manual para la preparación de la Información Financiera, Según Resolución CONASEV N°103-99-EF/94.10 y Resolución CONASEV N°001-2007-EF/94.10 oficializados con Resolución N°041-2008/EF-94 del Consejo Normativo de Contabilidad que aprueba el nuevo Plan Contable General Empresarial vigente a la fecha, documento en el que se detalla el contenido de la información financiera básica compuesta de:

1. Estado de situación financiera (Balance General).
2. Estado de ganancias y Pérdidas (por función).
3. Estado de cambios en el patrimonio Neto.
4. Estado de Flujo de Efectivo.

Estos 4 elementos deben presentarse conjuntamente con las notas explicativas a dichos estados financieros.

a.1 Estado de situación financiera.

Es el documento que muestra la situación económica de una entidad. Elizondo (2003) indica: “El estado de situación financiera es el que muestra la situación financiera de una entidad económica a una determinada fecha. Se elabora con apego a la ecuación contable fundamental $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$ ” (p.47).

a.2 Estado de Resultados.

Es el documento que muestra la pérdida o ganancia de una entidad económica. **Elizondo, A. (2003)** refiere. “El estado de resultados es el estado financiero que muestra la utilidad o pérdida obtenida por una entidad económica durante un periodo determinado” (p.48). El Resultado del ejercicio constituye el concepto que interrelaciona a los estados de situación financiera y resultados. Puede presentar también en forma de Cuenta si el informe financiero corresponde a una entidad no lucrativa, caso Caritas Abancay y Reporte en el caso de empresas que desarrollan actividad económica lucrativa.

b. Reporte de Evaluación

Los reportes contables, son evaluables para determinar los fenómenos financieros ocurridos en el periodo contable de una entidad. Elizondo (2003) refiere:

La evaluación financiera que es producto del análisis y la interpretación de los estados financieros se plasma en un Reporte de Evaluación, en el cual se califican los diferentes fenómenos financieros estudiados. La evaluación financiera efectuada, constituye fundamento de la opinión de un profesional Contador público, así como o de las recomendaciones que se formulan para combatir las deficiencias. (p.75)

b.1 Balances comparativos

Es el documento contable que muestra los aumentos o disminuciones que ha ocurrido en las cuentas del Activo, el Pasivo y el Patrimonio por las operaciones efectuadas durante un ejercicio económico, respecto a otro ejercicio económico.

c. Informe Financiero

Al finalizar cada periodo, el contador está en la obligación de preparar y presentar a los directivos de la entidad un informe financiero. Elizondo, (2003) concluye que. “Es la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos, expresado en unidades materiales. Para que la información cumpla fielmente su contenido debe reunir las características de utilidad, confiabilidad y provisionalidad. (p.75).

Además, el autor asevera que, el Informe financiero es útil, siempre y cuando el contenido informativo que proporciona sea significativo, relevante, veraz, comparable y oportuno. La información financiera es confiable, cuando dicha información es estable, objetiva y verificable. La provisionalidad constituye una limitación a la precisión de la información y significa que esta no representa hechos consumados.

El informe financiero debe contener los siguientes elementos:

c.1 Carta introductoria del Contador.

Un elemento que es parte del informe financiero es la Carta introductoria que elabora el contador. Esta contiene la apreciación particular que el contador expresa sobre la información financiera que ha obtenido por medio de la contabilidad (Elizondo, 2003). Esta opinión o apreciación del contador, no debe confundirse con la opinión presentada en su dictamen por el auditor.

c.2 Reglas de comunicación

Las reglas de comunicación están referidas a la preparación, presentación y discusión del informe financiero. Para **Elizondo (2003)** “Constituyen lineamientos de carácter general, cuya observancia facilita la adecuada y oportuna transmisión del mensaje que lleva implícito el informe financiero” (p.76).

c.3 Reglas de presentación del informe financiero

Debe presentarse en forma concisa, ágil, comprensible, motivante y sobre todo debe contener un aspecto motivante para las recomendaciones planteadas. Se sugiere que la información financiera, esté dirigida a las personas adecuadas y se presente completo y oportuno. La importancia de la presentación está basada en que la autoridad utilice para la planificación, organización, dirección y control de la empresa y la interacción entre las entidades (Elizondo, 2003). Es decir, para la toma de decisiones.

Respecto a las dimensiones o fases del proceso contable presentados en este capítulo, se hace necesario confirmar que la contabilidad mantiene las mismas fases de un proceso de auditoría financiera al presentar similar esquema, es decir, la planeación, valuación, procesamiento, evaluación e información.

En resumen: Podemos decir que el Proceso contable, corresponde a un conjunto de fases mediante los cuales se obtiene una información financiera de una entidad. En contabilidad, es necesario reconocer una serie de actividades o funciones que se encuentran entrelazadas entre sí que tienen por objetivo la obtención de una información financiera que pasa por establecer un sistema que permite procesar desde el inicio hasta la obtención del resultado final, para luego ser sometido a una confrontación mediante una auditoría.

2.3 Definición de términos básicos.

APCI: Es el ente rector de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) o Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) responsable de conducir, programar, organizar y supervisar dicha cooperación en el Perú en función de la Política Nacional de Desarrollo. Asimismo, dirige y articula el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR) integrado por las unidades orgánicas responsables de dicha cooperación de las instituciones públicas y de las entidades privadas sin fines de lucro inscritas en APCI (APCI, 2015, p.17).

Donación: Transferencia a título gratuito, de dinero, bienes o servicios a favor del gobierno central, regional, local, así como a entidades de la sociedad civil, Organismos no gubernamentales de desarrollo receptoras de cooperación internacional destinadas a la realización de un proyecto de desarrollo. APCI, (2015) define como transferencia a título gratuito de dinero, bienes o servicios para la ejecución de proyectos o actividades.

Donante: Para APCI (2015), es el ente gubernamental (nacional o subnacional) o privado extranjero que voluntariamente entrega recursos bajo diversas modalidades para ejecutar acciones de desarrollo. Se conoce también como donación.

Gestión de donaciones: Es captar los recursos para desarrollar sus actividades y concretar sus objetivos. Al respecto **Gómez (2010)**, manifiesta como la búsqueda y elección de fuentes de financiamiento por parte de las Organismos sin fines de lucro (OSFL), son actividades claves para la sostenibilidad de las mismas.

Instituciones sin fines de lucro: Organismo con inscripción legal en los registros públicos con denominación de “persona Jurídica” con objetivos y fines no lucrativos, es decir no persigue utilidades en la realización de sus actividades. Peña (2016) refiere el documento recuperado de

<http://blog.pucp.edu.pe/blog/jennyspacetaxsystem/2016/08/17/aspectos-tributarios-de-las-asociaciones-sin-fines-de-lucro/>, una Organización sin fin de lucro es una entidad que no tiene como finalidad un beneficio económico para los integrantes, sino que la ausencia de una finalidad lucrativa de estas entidades debe entenderse como una limitación para distribuir beneficios generados por actividades económicas entre los directivos, asociados, administradores o trabajadores de la entidad no lucrativa, sea de manera directa o indirectamente”

Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD): Instituciones privadas constituidas en Perú, sin fines de lucro e inscritas en el APCI, tienen por finalidad la ejecución de proyecto de desarrollo social con recursos de la cooperación internacional en el marco de ley de Cooperación Internacional vigente en el País. Las ONGD, aparece en los años 1940 - 1945, después de la segunda guerra mundial, pasando por diversas etapas en su actuación y recibiendo diversos calificativos como “que son la conciencia ciudadana del Norte, en la medida en que representan la voluntad de buena parte de sus gentes de ver un mundo libre de pobreza y opresión” **(Cuesta y Calabuig 2010, p.92).**

Transparencia: Para Gómez (2006) las ONGs existen gracias a la confianza que infunden en la sociedad. Una gestión económica transparente es un elemento imprescindible para mantener esta confianza.

Proyecto de Desarrollo: Conjunto autónomo de inversiones, actividades, políticas y medidas institucionales, diseñadas para lograr objetivos específicos de desarrollo en un periodo determinado, en lugar específico delimitado, para un grupo predefinido de beneficiarios.

Eficacia: Según el Diccionario de la Lengua española de la Real Academia significa “virtud, actividad, fuerza y poder obrar”. Eficaz, es lograr algo, o poder producir resultados esperados de ese algo. Es decir, la eficacia es la

capacidad de alcanzar el efecto que se desea tras la realización de una acción sin tener en cuenta los costos.

Eficiencia: Se refiere al uso racional de los medios para alcanzar objetivos predeterminados. Es decir, cumplir objetivos con el mínimo de recursos disponibles y el tiempo. **Makabe (2001)** define como “el grado en que cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible”.

Desarrollo: Proceso de cambio social, económico, político, cultural, tecnológico, que surge de la voluntad colectiva, requiere la organización participativa y el uso democrático del poder de los miembros de una comunidad. Así se define en el Código de Conducta de las ONG de Desarrollo de la Coordinadora de ONDG – España (1998)

Auditoria: Apaza (2015) define como: “El examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones de una entidad o empresa, efectuado con posterioridad a su ejecución, con la finalidad de evaluarlos y verificarlos en lo relacionado a la razonabilidad de su presentación” (p.9). Al término de la evaluación se elabora el correspondiente informe en el que el auditor incluye el dictamen del examen realizado.

Auditoría externa: Conocida como auditoría financiera o independiente, consiste en el examen de los estados financieros de una entidad realizado por profesionales contables independientes, aplicando normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, sobre la razonabilidad de si dichos estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones con el objeto de emitir una opinión en el informe a una determinada fecha.

Relevancia: Montes (2016) define: “Como la importancia de la información presentada en los estados financieros de una determinada entidad, información que tiene la capacidad de influir en la toma de decisiones de sus usuarios. El propósito es predictivo y/o valor confirmativo” (p.111).

Alcances de una Auditoria: Se refiere a los procedimientos de revisión que se consideran necesario en las circunstancias para lograr objetivos de una revisión. Apaza (2015) refiere: “Si los Estados Financieros están elaborado, respecto de todo lo importante, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable” (p.24).

Evidencias de auditoria: Es la información obtenida por el auditor para llegar a una conclusión sobre la cual se basa la opinión de auditoria. La evidencia comprende los documentos fuente y registros contables que sustentan los estados financieros y corroboran la información de otras fuentes. Apaza (2015) define como: “La información que usa el auditor para obtener las conclusiones en las que se basa su opinión como auditor” (p.228).

Valor Razonable: Se define como el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condición de independencia mutua

Seguridad razonable: En la traducción realizada por Mantilla (2007) corresponde a un nivel alto de aseguramiento, pero no es absoluta. El auditor no puede dar seguridad absoluta debido a las limitaciones inherentes del trabajo llevado a cabo, los juicios humanos que se requieren, y la naturaleza de la evidencia examinada

Procedimiento contable: Conjunto de criterios y acciones a observar para el tratamiento contable de hechos, transacciones u operaciones, en las que interviene, o afectan una entidad contable.

Proceso contable: Elizondo (2003) define como: “El proceso contable es el conjunto de fases a través de las cuales la Contaduría Pública obtiene y comprueba información financiera. En el documento de la Contraloría General de la Nación (s/f) de define como un conjunto ordenado de etapas para el reconocimiento y la revelación de las transacciones.

III MARCO METODOLÓGICO

3.1 Hipótesis de la investigación

3.1.1 Hipótesis general

Existe una relación de influencia significativa entre la Auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.

3.1.2 Hipótesis específicas

- 1) La planificación de auditoría financiera se relaciona significativamente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.
- 2) La ejecución de auditoría financiera se relaciona favorablemente con los procesos contable de la institución Caritas Abancay, 2016.
- 3) El informe de auditoría financiera contribuye favorablemente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.

3.2 Variables de estudio

3.2.1 Definición conceptual

Namakforoosh (2005) define: La variable independiente es el que causa cambios en los valores de la Variable dependiente. Conocida también como la variable predictora. La Variable dependiente, es el resultado esperado de la variable independiente, se le conoce como la variable de criterios.

En la presente investigación se presentan la **Variable Independiente:** Auditoria Financiera y la **Variable Dependiente:** Procesos contables

3.2.2 Definición operacional

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

TITULO	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	SUBINDICADORES
AUDITORIA FINANCIERA Y PROCESOS CONTABLES DE LA INSTITUCION CARITAS ABANCAY, 2016	VI: AUDITORIA FINANCIERA	I. PLANIFICACION	1. PLANIFICACION PRELIMINAR	1.1 Memorandum de planificación
			2. PLANIFICACION ESPECIFICA	2.1 Evaluación de riesgo de auditoria
				2.2 Evaluación de Control Interno
				2.3 Programa de Auditoria
				2.4 Informe de Control Interno
		2.5 Muestreo de auditoria		
		II. EJECUCION, TRABAJO DE AUDITORIA	1. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIA)	1.1 Evidencias de auditoria
			2. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION DE AUDITORIA	2.1 Cuestionarios
				2.2 Entrevistas
				2.3 Confirmaciones
			3. PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER EVIDENCIAS DE AUDITORIA	3.1 Inspección de Registros y documentos
				3.2 Inspección de activos
				3.3 Observación
		3.4 Comunicación		
	4. PREPARACION DE PAPELES DE TRABAJO	4.1 Contenido de Papeles de trabajo		
		4.2 Propiedad y Custodia de los papeles de trabajo		
		4.3 Archivo de papeles de trabajo		
		4.4 Hoja de Trabajo		
	5. SUPERVISION DE AUDITORIA.	4.5 Ordenamiento y Archivo.		
		5.1 Monitoreo del avance de trabajo		
	5.2 Planteamiento de cuestiones importantes.			
	6. DESARROLLO DE HALLAZGOS	6.1 Hallazgos		
	7. CARTA DE PRESENTACION DE LA GERENCIA	7.1 Carta de Presentación		
	III. CONCLUSIONES INFORME FINAL	1. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES	1.1 Conclusiones e informes de auditoria	
		1.2 Consideraciones especiales		
		2. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	2.1 Recomendaciones	
		3. INFORMES DE AUDITORIA	3.1 Informe Corto	
	3.2 Informe Largo			
	4. OPINION DEL AUDITOR	4.1 Opinión con Salvedades		
		4.2 Opinión negativa		
4.3 Abstención de Opinión				
VD: PROCESOS CONTABLES	I. SISTEMATIZACION	1. MARCO NORMATIVO	1.1 Normas impositivas	
		1.2 Inscripciones legales		
		1.3 Normas laborales		
		2. POLITICAS DE OPERACIÓN	2.1 Recursos y Fuentes de Financiamiento	
II. VALUACION	3. ORGANIZACIÓN INTERNA	3.1 Manual de organización y Funciones		
	4. PERIODO CONTABLE	Ejercicio 2016		
	1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	1.1 Fondos en Caja		
III. PROCESAMIENTO	2. DOCUMENTOS POR COBRA	2.1 Documentos de compromiso		
	3. MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	3.1 Inventario de Bines de Activo fijo		
	1. CLASIFICACION DE CUENTAS	1.1 Plan de cuentas institucional		
	2. REGISTROS	2.1 Libros Obligatorios y auxiliares		
IV. EVALUACION	3. DOCUMENTOS FUENTE	3.1 Documentos de ingreso y gasto.		
	4. BALANCE DE COMPROBACION	4.1 Hojas de trabajo mensual y anual		
	1. ANALISIS FINANCIERO	1.1 Analisis de liquidez.		
V. INFORMACION Y COMUNICACIÓN	1.2 analisis de solvencia			
	1. ESTADOS FINANCIEROS	1.1 Estado de Situación Financiera		
	1.2 Estado de Resultados			
	2. REPORTE DE EVALUACION	2.1 Evaluación Financiera		
	3. INFORMACION FINANCIERO	3.1 Carta introductoria del contador		
3.2 Reglas de Comunicación				
3.3 Reglas de presentación				

3.3 Tipo y nivel de la investigación

Tipo de investigación.

El presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser considerado como **Investigación Aplicada**. Vara (2015) define como: “El interés de la investigación aplicada es práctico, pues sus resultados son utilizados inmediatamente en la solución de problemas de la realidad (...) normalmente identifica la situación problema y busca dentro de las posibilidades soluciones” (p.235). En el caso de nuestra investigación una auditoría financiera, ayudará de inmediato a corregir los procesos contables de Caritas Abancay

Nivel de investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio la investigación reúne por su nivel y características de ser un estudio **descriptivo, explicativo y correlacional**, por cuanto se describe el proceso, procedimiento, criterios, políticas de la auditoría financiera y cómo se convierte la auditoría financiera en una herramienta efectiva para la optimización de la gestión contable y administrativa.

Nivel Descriptivo: Consiste en llegar a conocer las situaciones y actitudes predominantes mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Para Vara (2015) “están hechas para describir con mayor precisión y fidelidad posible una realidad. Son estudios que se dedican más a la amplitud y precisión que a la profundidad” (p.244).

Nivel explicativo: Da a conocer las causas o factores que han dado origen o condicionado la existencia y naturaleza del hecho en investigación. Indaga y busca dar una explicación objetiva y científica y supone necesariamente la presencia de dos o más variables. Hernández (2014) refiere: “los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos

o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (p.95). El interés está centrado en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o porqué se relacionan dos o más variables.

Nivel Correlacional: Los estudios correlacionales tienen por objeto medir el grado de relación significativa que existe entre dos o más variables. En cierta medida posee un valor explicativo debido a que realiza la relación entre dos variables determina la forma en que se relacionan o inciden en la otra. Fernández (2015) refiere: “Este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más variables” (p.93).

3.4 Diseño de la investigación.

El diseño de investigación es considerado **no experimental**, debido a que no se manipula ninguna de las variables, sino que fueron tomados en su estado natural. Hernández (2014) refiere: “Estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p.152)

3.5 Población y muestra de estudio

3.5.1 Población

La población objeto de estudio es la ONG Caritas Abancay. Para la presente investigación la unidad de análisis está constituida por la dirección, administración, la unidad de contabilidad, logística y personal de proyectos - en total 30 personas de la entidad.

Para Vara, A. (2015), la población es el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, documentos, data, eventos, empresas, situaciones, etc.) a investigar. Es decir, la población es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una propiedad en común. Se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo.

3.5.2 Muestra

Según, Vara, A. (2015) “La muestra es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional. La muestra es siempre una parte de la población” (p.261). La muestra es en esencia un subgrupo de la población.

3.5.3 Muestreo

Es el procedimiento a través del cual es seleccionado una muestra a partir de una población, es decir es una reducción de elementos que componen un conjunto de elementos de un universo o población para así cumplir con la investigación tal como indica Vara, A. (2015) “el muestreo es el proceso de extraer una muestra a partir de una población” (p.261). Para el caso de nuestra investigación de una población de trabajadores de Caritas Abancay se ha seleccionado como muestra solamente 30 trabajadores representativos.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

Por la naturaleza del estudio la investigación utiliza como técnica apropiada para la recolección de información a la encuesta con su instrumento el cuestionario, compuesto por un conjunto de preguntas respecto a la variable Independiente: Auditoria Financiera y a la variable dependiente: Procesos contables.

- **Encuesta:** El instrumento de la encuesta, se aplicó a los directivos, administradores, contadores, personal de logística y personal de la unidad de proyectos de la ONG Caritas Abancay con el fin de recabar información para la presente investigación.
- **Análisis documental:** Para conocer la organización interna y sus relaciones externas, se utilizó la técnica de análisis documental, que permitieron analizar las normas internas, los convenios sobre donaciones y otros aspectos relacionados con la investigación de Caritas Abancay.

3.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Recolectar datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que conduzca a reunir información con un propósito específico. Para el recojo de la información se utilizó la encuesta, sobre la base de las preguntas formuladas en los indicadores y la revisión documental, como instrumento cuantitativo, ya que permite adaptar con facilidad los diversos análisis estadísticos y son muy útiles para describir y medir con precisión diversos variables. En la presente investigación se utilizó un cuestionario estructurado en base a la Operacionalización de la Variable y para la medición se utilizó la Escala de Likert – Dicotómica.

3.7 Aspectos deontológicos

La presente investigación se llevó a cabo aplicando correctamente el código de valores referente a la conciencia profesional del contador, auditor donde los fundamentos del deber y las normas morales específicos de la carrera son de primer orden, después de haber interiorizado, asumido y personalizado un código de valores referente a la carrera contable y dentro de la función de auditoría.

El Código de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) norma los principios fundamentales de la ética profesional, requisitos definidos en la NIA 220-

04 como la Integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, la confidencialidad y conducta profesional. Esta norma, en el Perú es obligatorio cumplimiento para los contadores públicos y auditores, dado que la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos se encuentra afiliada a I IFAC. (Apaza,2015). Esta norma fue elaborada por el Consejo Internacional de Ética para contadores (EISBA) organismo independiente, cuya finalidad es establecer las normas de ética en IFAC:

Así mismo, **Vizcarra (2007)** menciona como los aspectos más importantes en el desarrollo de la ética del auditor lo siguiente:

- Independencia: Una de las características más importantes de los auditores.
- Integridad: Es un elemento de carácter, representado por la firmeza del principio moral, rectitud y honradez.
- Objetividad: Representa la capacidad de mantener una actitud imparcial y manejar de un modo libre de desviaciones de todos los asuntos que caen bajo su revisión.

De lo expuesto, podemos indicar que los auditores como profesionales independientes no subordinan su criterio a las opiniones de los clientes, actúan durante su labor profesional con independencia, imparcialidad y confidencialidad.

Considerando las reglas de conducta y los principios fundamentales para perfeccionar los objetivos de la profesión indicados, durante el desarrollo de la presente investigación, se utilizó información especializada sobre el tema, asimismo, los datos obtenidos en el trabajo de campo constituyen información veraz, obtenidas mediante la técnica de la encuesta, la cual fue procesada en la parte estadística e interpretada, siguiendo las recomendaciones establecidas para la presente investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados de la encuesta

Se ha aplicado la encuesta a una muestra de 30 encuestados, entre directivos, administradores, contadores, personal de logística y responsables de proyectos de la ONG Caritas Abancay ubicada en la ciudad de Abancay.

1.1.1 Análisis de fiabilidad de Alfa Cronbach

Tabla 1

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	Nº de elementos
98,5%	98,9%	39

Fuente: Elaboración Propia del autor

Existe ALTA confiabilidad interna entre los ítems del instrumento elaborado para el recojo de la información de la presente tesis en un 98,5%, además se encontró 1 pregunta la N° 13 de igual valor por lo que SPSS solo contabilizo 38 ítem.

1.1.2 Análisis descriptivo de las variables

1.1.2.1 Variable Independiente Auditoría Financiera

(1) Respecto a las preguntas formuladas sobre Planificación de auditoría en Auditoría de estados financieros, se obtuvo el siguiente resultado.

Tabla 2

Planificación

ATRIBUTOS	PLANIFICACIÓN	%
SI	153	73%
NO	57	27%
TOTAL	210	100%

Fuente: Elaboración Propia del autor

Interpretación:

Al revisar la información relacionada con las preguntas formuladas, encontramos que los 30 encuestados entre directivos, administradores, contadores, logística y responsables de proyectos de Caritas Abancay, el 73% afirmaron SI sobre la Planificación y solo el 27% dijeron NO.

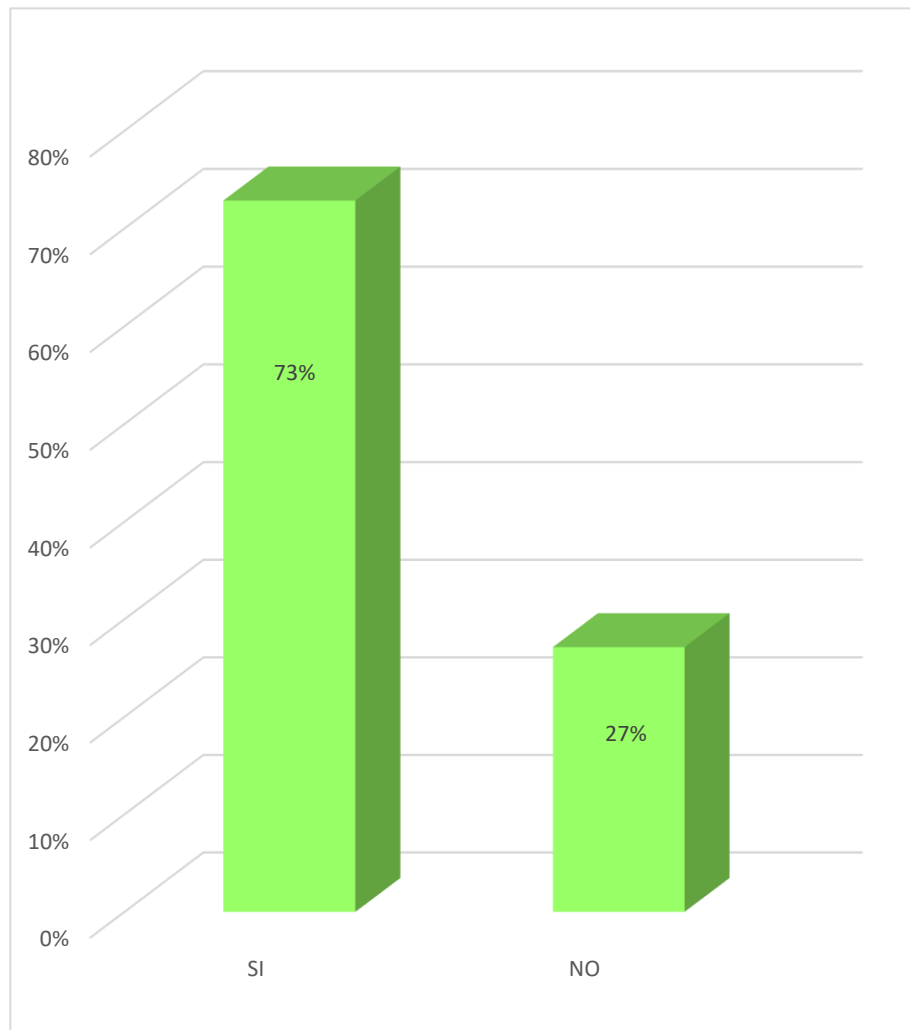


Figura 03: Planificación

Fuente: Elaboración propia del autor

Análisis

Al respecto, los datos presentados en las preguntas demuestran que la mayoría de los encuestados afirman la importancia de la planificación de una auditoría de estados financieros, que permitan confirmar los documentos legales y contables y sobre esa base el auditor organice y administre adecuadamente el compromiso en la realización de la auditoría. Además, una adecuada planificación específica le permitirá evitar o prevenir riesgos, así

como permitir una evaluación del control interno a fin de mostrar las debilidades o inconsistencias en la entidad. Para ello será de importancia un programa de auditoria como guía de trabajo a realizarse, la misma que debe ser supervisado por el responsable principal, quién debe informar sobre los resultados del trabajo para que la entidad tome en cuenta para una mejora en la gestión administrativo contable. La mayoría de los encuestados considera que una auditoria no debe ser selectivo ni por muestreo.

Debe tenerse en cuenta que un porcentaje importante de encuestados no considera la importancia de la Planificación, lo que supone que la entidad no ha realizado auditorias financieras y desconocen la importancia que esta generaría para la gestión de la entidad.

(2) Respecto a las preguntas formuladas sobre la Ejecución de trabajo de auditoria, sobre realización de una Auditoria financiera se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 3

Ejecución de trabajo de auditoria

ATRIBUTOS	EJECUCIÓN DE TRABAJO DE AUDITORIA	%
SI	286	87%
NO	44	13%
TOTAL	330	100%

Fuente: Elaboración Propia del autor

Interpretación

Al revisar la información relacionada con las preguntas formuladas, encontramos que los 30 encuestados entre directivos, administradores,

contadores, logística y responsables de proyectos de Caritas Abancay, el 87% afirmaron de SI sobre la ejecución de trabajo de auditoría y solo el 13% dijeron NO.

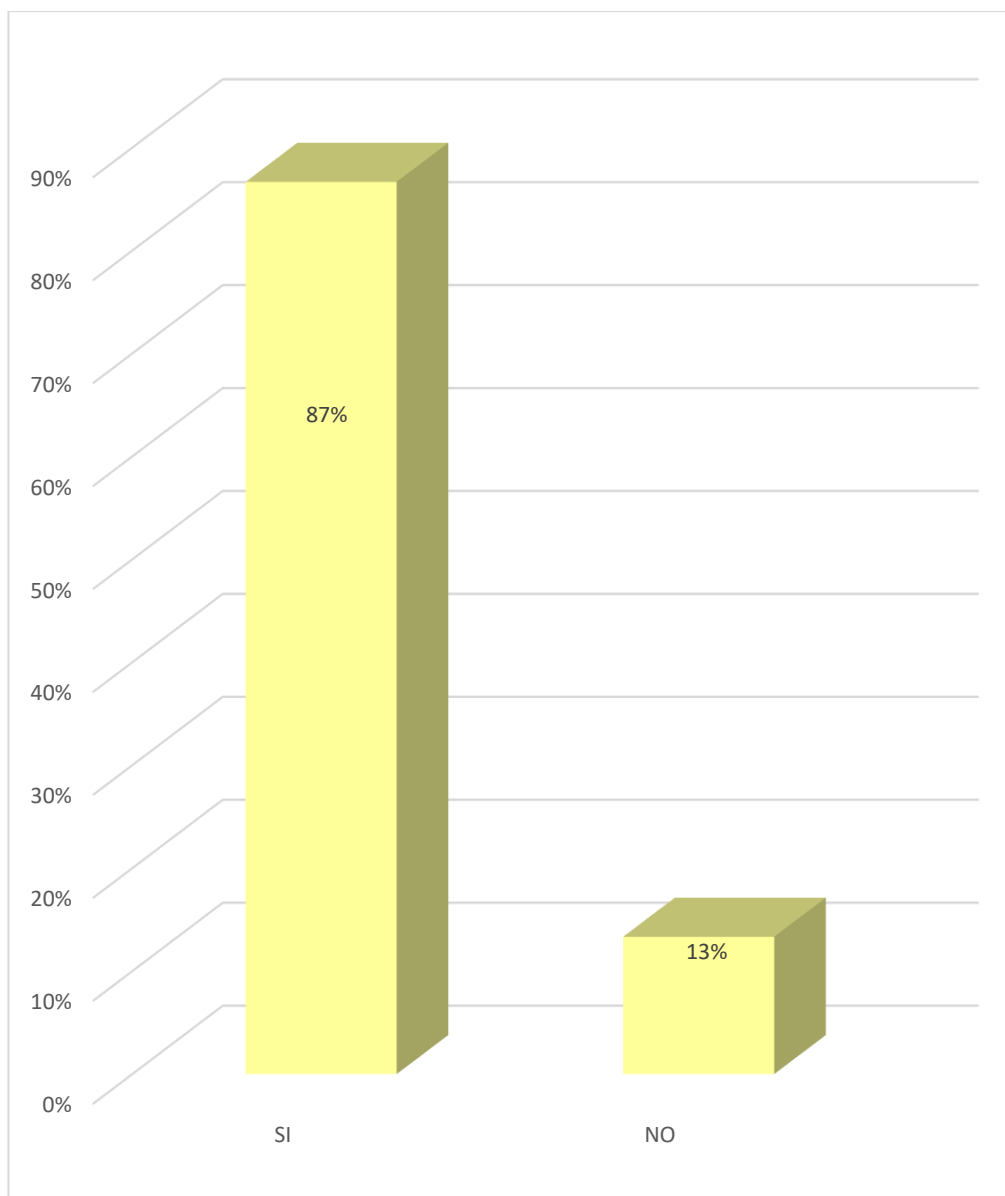


Figura 04: Ejecución de trabajo de auditoría

Fuente: Elaboración propia del autor

Análisis

Analizando los resultados numéricos como resultado de la encuesta respecto a la Ejecución de trabajo de auditoría, se muestra que los exámenes de auditoría deben estar basados en las normas internacionales de auditoría (NIA) como evidencias que respalden la opinión del auditor y que los procedimientos de auditoría, estén respaldados por los cuestionarios, entrevistas y confirmaciones que permitan confirmar la constitución de la entidad sobre bases legales y que los informes de control interno deben ser puesto en conocimiento de la entidad incluso durante el proceso de auditoría. Respecto a las evidencias, consideran que los documentos de ingresos y gastos deben ser puestos a disposición, los activos deben estar inventariados, los informes financieros y reportes a los donantes deben estar respaldados en la contabilidad institucional.

Respecto a los papeles de trabajo, consideran que la entidad debe poner a disposición todo el requerimiento como evidencias de trabajo realizado por el auditor. Asimismo, manifiestan que la supervisión de auditoría es de importancia en razón a que permite discutir las deficiencias o incumplimientos encontrados con el auditor responsable. Igualmente, sobre los hallazgos en el desarrollo de la auditoría los responsables deben estar dispuestos a proporcionar la información a los auditores. La ejecución de trabajo de auditoría se sustenta, además, con la Carta de presentación de gerencia, que la entidad debe preparar y presentar como evidencia de la solicitud para la revisión de auditoría.

Un aspecto de importancia respecto al Inventario de Activo Fijo el 50% de los encuestados manifiesta que las compras de activo fijo no estarían inventariados. Al respecto, concluimos, que tratándose de una entidad no lucrativa no ve necesario pasar por este procedimiento, aunque el bien esté al servicio de la entidad o en otros casos el activo comprado pasa

directamente como gastos de un determinado proyecto ejecutado por la entidad.

- (3) Respecto a las preguntas formuladas sobre las Conclusiones e informe final de auditoría, en la realización de Auditoría de estados financieros, se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 4

Conclusiones e informe final

ATRIBUTOS	CONCLUSIONES E INFORME FINAL	%
SI	112	93%
NO	8	7%
TOTAL	120	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Interpretación

Al revisar la información relacionada con las preguntas formuladas, encontramos que de los 30 encuestados entre directivos, administradores, contadores, logística y responsables de proyectos de Caritas Abancay, el 93% afirmaron de SI sobre la Conclusión e Informe final y solo el 7% dijeron NO.

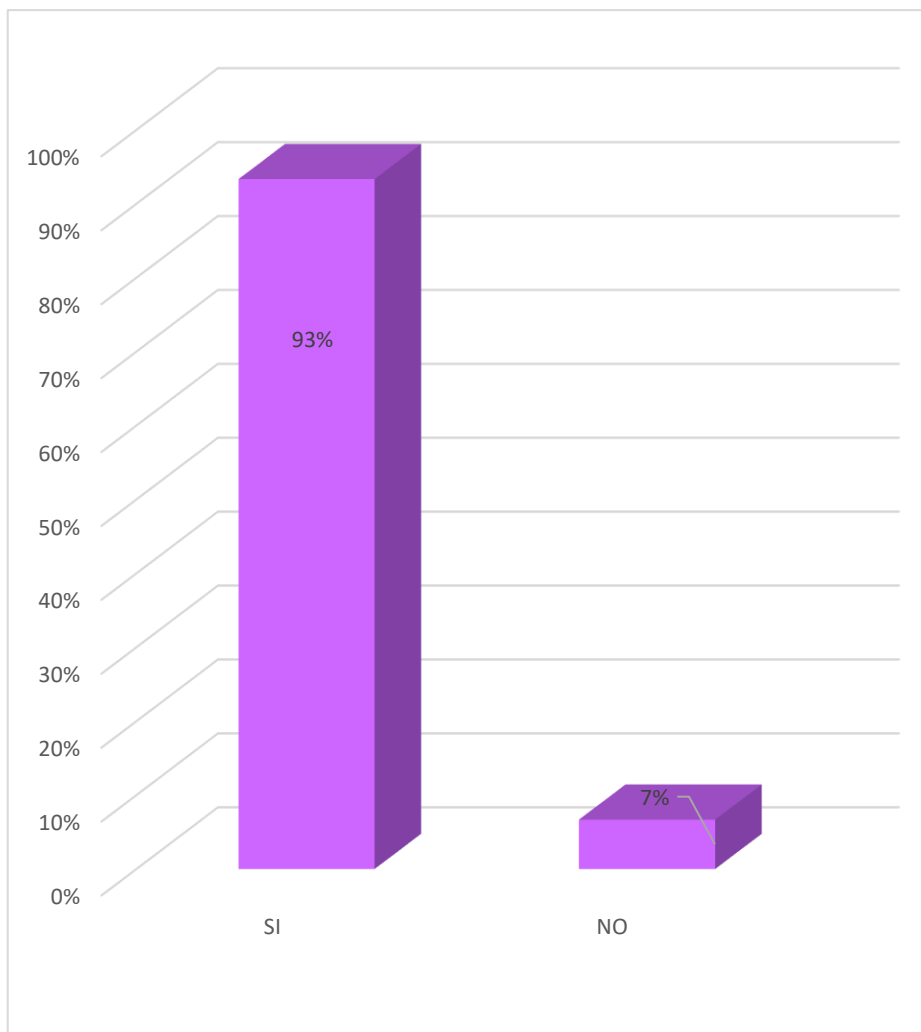


Figura 05: Conclusiones e informe final

Fuente: Elaboración propia del autor

Análisis

Analizando la información anterior, evidenciamos que la mayoría de los encuestados consideran que el Informe Final de Auditoría debe emitirse sobre la base de las Normas Internacionales de Auditoría, respecto a las recomendaciones contenidas en el informe final, el mayor porcentaje de los encuestados manifiestan que las recomendaciones de auditoría debe ser tomados en cuenta desde las autoridades del nivel jerárquico superior hasta los niveles que correspondan con el fin de mejorar la gestión institucional. Asimismo, la mayoría considera que los informes finales deben emitirse usando los informes más usuales. Respecto a la Opinión del Auditor la

totalidad de los encuestados consideran que influye en la mejora de la gestión de la entidad.

4.1.2.2 Variable Dependiente Procesos Contables

(1) Respecto al total de las preguntas formuladas sobre Sistematización en los Procesos contables, se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 5

Sistematización

ATRIBUTOS	SISTEMATIZACIÓN	%
SI	106	71%
NO	44	29%
TOTAL	150	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Interpretación

Al revisar la información relacionada con los 30 encuestados, encontramos que los directivos, administradores, contadores, de logística y responsables de proyectos de Caritas Abancay, el 71% afirmaron de SI sobre la Sistematización y solo el 29% dijeron NO.

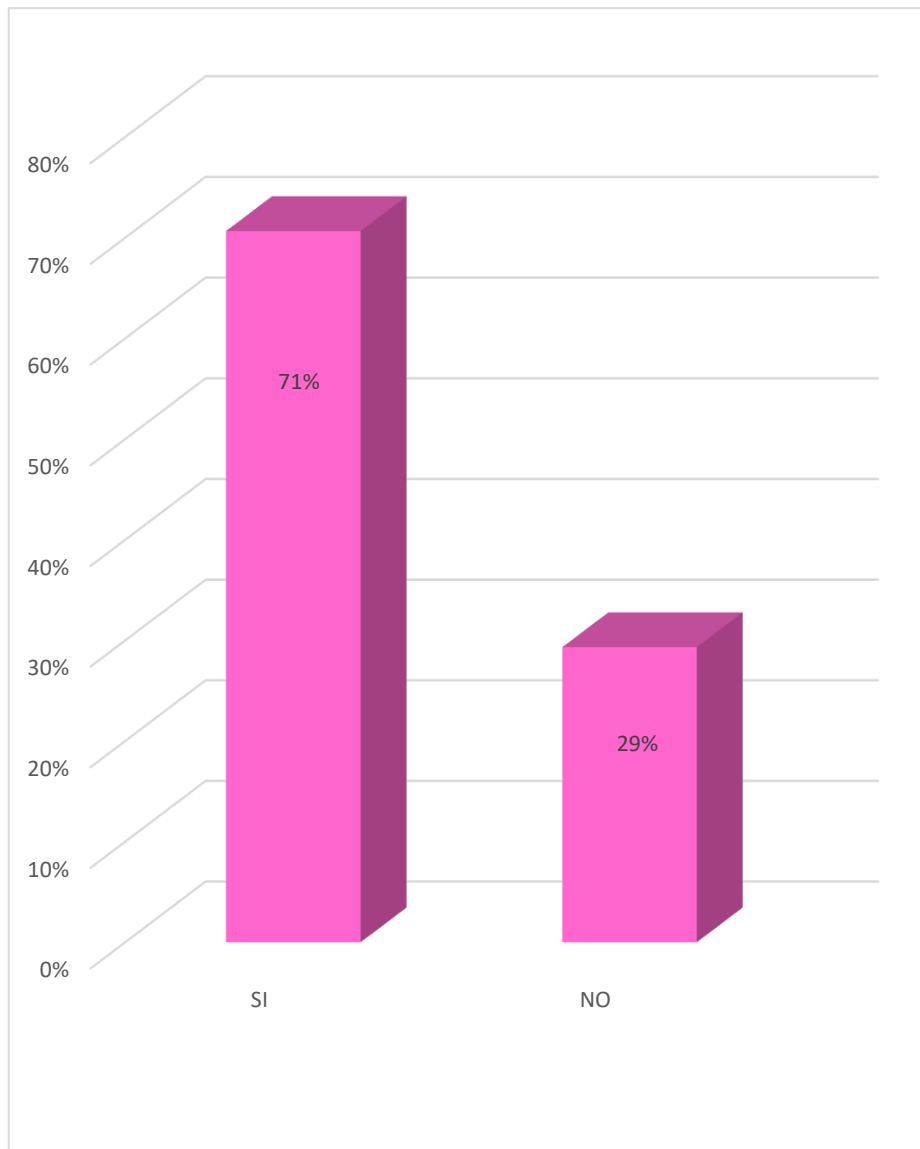


Figura 06: Sistematización
Fuente: Elaboración propia del autor

Análisis

Analizando la información anterior; evidenciamos que la mayoría de los entrevistados consideran que la entidad se encuentra inscrita en los Registros legales, de acuerdo a la normativa asimismo se revela que sus políticas de operaciones tienen como base las donaciones de fuentes del exterior. Respecto a su organización interna la mayoría manifiesta que cuentan con un organigrama e instructivos. Uno de los aspectos negativos en la encuesta está relacionada con la presentación de resultados del ejercicio, al que la mayoría

de los encuestados manifiesta desconocer la situación financiera de la entidad, que debe ser superado mediante una planificación de auditoría de estados financieros de cada ejercicio.

(2) Respecto al total de las preguntas formuladas sobre Valuación en los Procesos Contables, se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 6:

Valuación

ATRIBUTOS	VALUACION	%
SI	69	77%
NO	21	23%
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Interpretación

Se observa que de 30 encuestados entre los directivos, administradores, contadores, de logística y responsables de proyectos de Caritas Abancay, el 77% afirmaron el SI sobre la Valuación en los Procesos contables y el 23% dijeron NO.

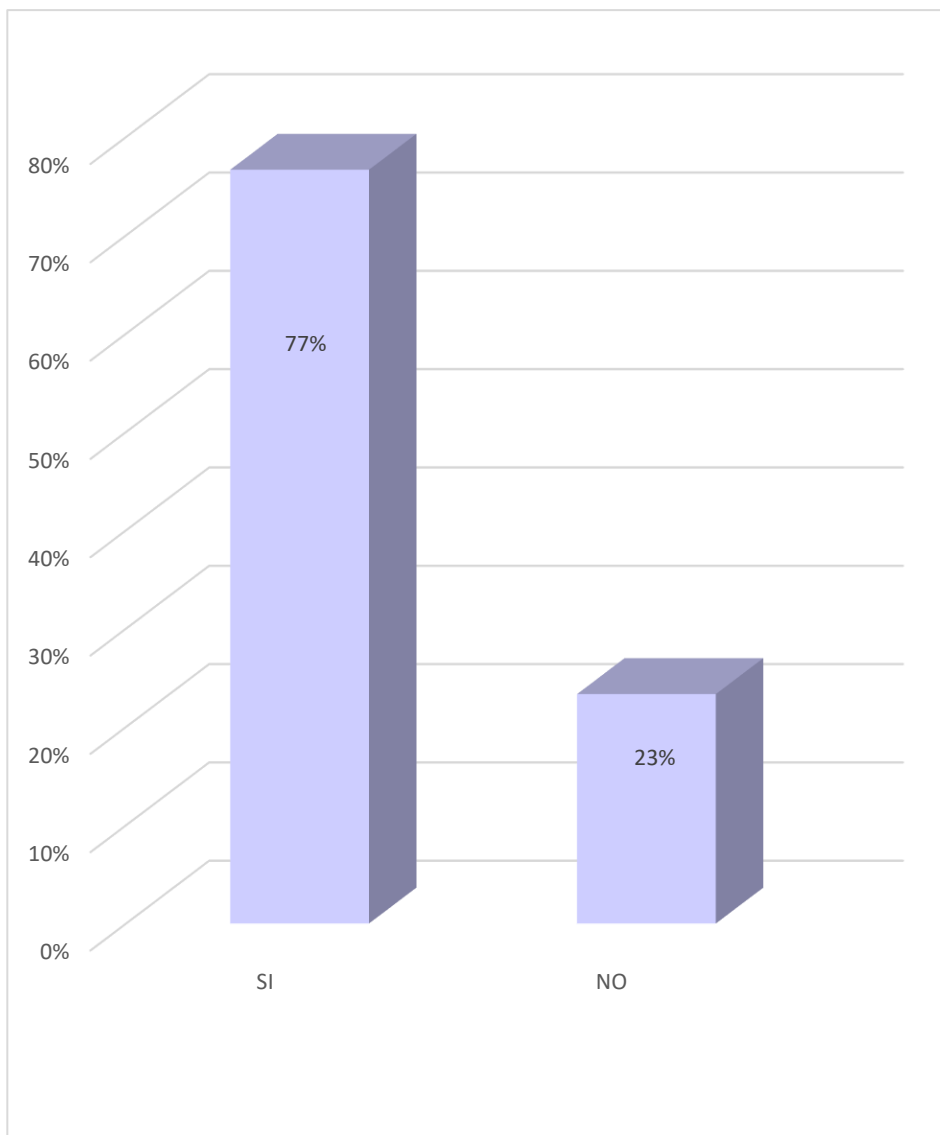


Figura 07: Valuación

Fuente: Elaboración propia del autor

Análisis

De acuerdo a los datos presentados en las preguntas la Valuación es adecuada en los casos que corresponde al manejo de los fondos en caja y los documentos de compromiso, es decir documentos por cobrar son de conocimiento de los responsables. Sin embargo, un numero bastante significativo de encuestados manifiesta que no se realizan inventario de bienes de activo al cierre de cada ejercicio.

- (3) Respecto a las preguntas formuladas sobre el Procesamiento en los Procesos contables, se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 7:

Procesamiento de datos

ATRIBUTOS	PROCESAMIENTO	%
SI	107	71%
NO	43	29%
TOTAL	150	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Interpretación

Al revisar la información relacionada sobre los 30 encuestados, entre los directivos, administradores, contadores, de logística y responsables de proyectos de Caritas Abancay, el 71% afirmaron de SI sobre el Procesamiento en los Procesos contables y el 29% dijeron NO.

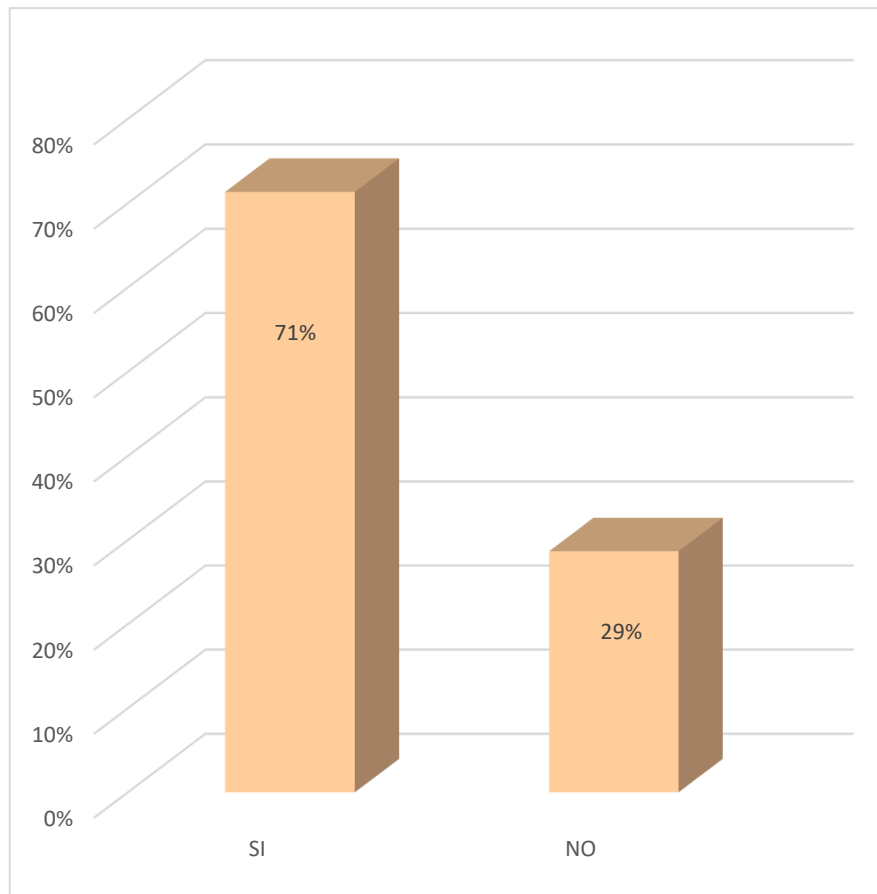


Figura 08: Procesamiento de datos

Fuente: Elaboración propia del autor

Análisis

Tal como se aprecia en la parte numérica y estadística, se muestra que, los directivos, administradores, contadores, personal de logística y responsables de proyectos muestran interés que la información contable sea adecuadamente procesada, de acuerdo al Plan de Cuentas Institucional, que el sistema contable emita los principales libros contables, que las operaciones procesadas se sustenten con documentos normados legalmente y que como resultados se emitan libros contables al cierre de cada ejercicio y previamente los balances de comprobación emitidos por el sistema contable sirvan al contador para realizar sus ajustes de cierre. Sin embargo, un buen porcentaje

de encuestados no percibe adecuado el Procesamiento de la información contable.

- (4) Respecto al total de las preguntas formuladas sobre la Evaluación en los Procesos contables se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 8

Evaluación

ATRIBUTOS	EVALUACIÓN	%
SI	22	73%
NO	8	27%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Interpretación

Se observa que, de 30 encuestados, entre los directivos, administradores, contadores, de logística y responsables de proyectos de Caritas Abancay, el 73% afirmaron SI sobre la Evaluación en los Procesos contables y el 27% dijeron NO la Evaluación.

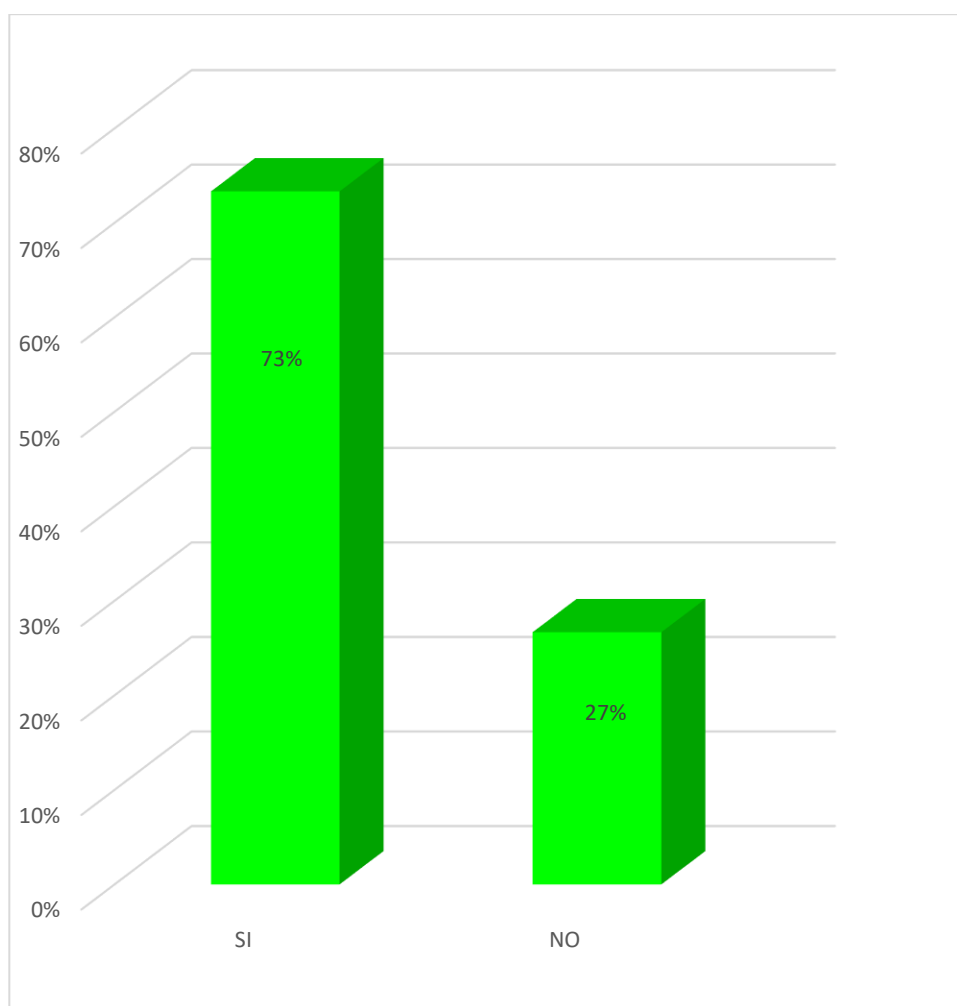


Figura 09: Evaluación

Fuente: Elaboración propia del autor

Análisis

Respecto a los datos presentado en las preguntas sobre la Evaluación en los procesos contables, se percibe que para el mayor número de encuestados es necesaria la evaluación de los análisis financieros, pero un buen porcentaje de encuestados manifiesta que el contador a iniciativa propia no realiza un análisis financiero de la entidad.

- (5) Respecto al total de las preguntas formuladas sobre Información y comunicación en los Procesos contables, se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 9

Información y Comunicación

ATRIBUTOS	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	%
SI	66	73%
NO	24	27%
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Interpretación

Al revisar la información relacionada sobre el total de las preguntas formuladas respecto a la Información y comunicación en los Procesos contables, encontramos que los directivos, administradores, contadores, de logística y responsables de proyectos de Caritas Abancay, el 73% afirmaron SI y el 27% NO sobre la Información y Comunicaciones.

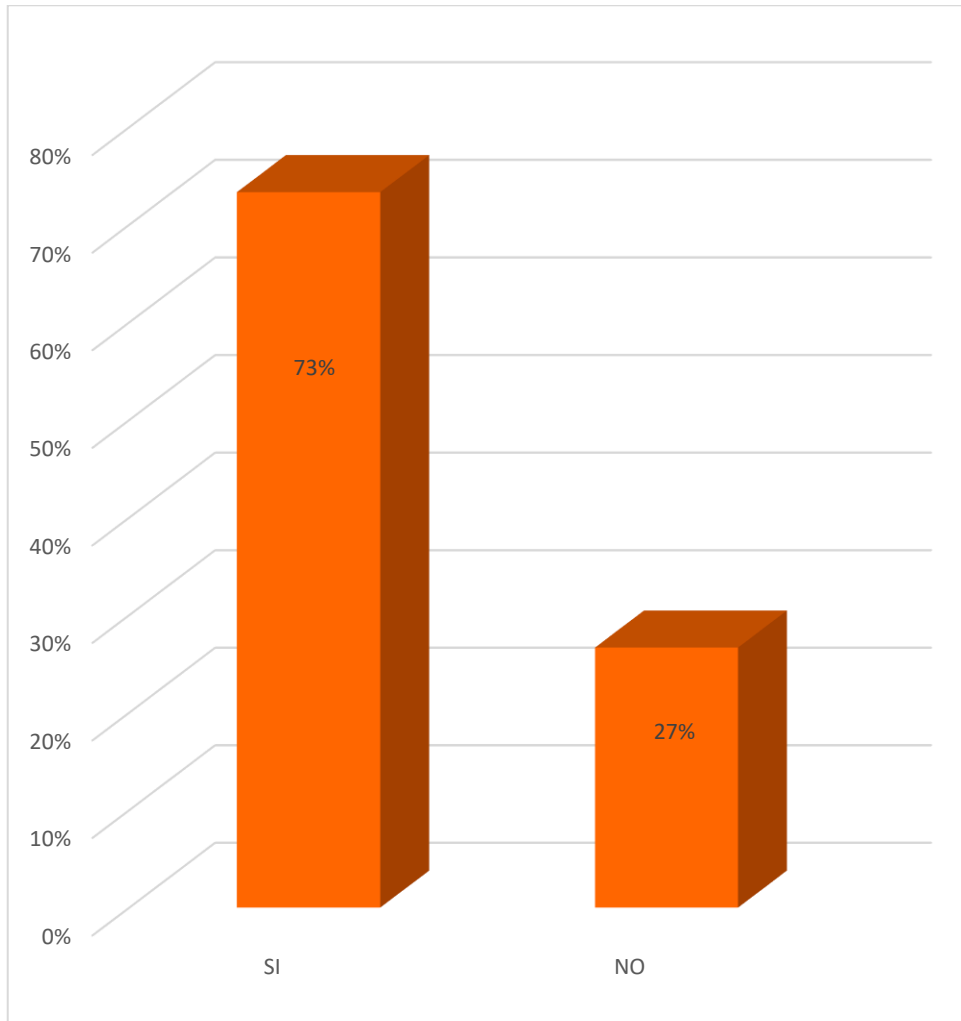


Figura 10: Información y comunicación

Fuente: Elaboración propia del autor

Análisis

De los datos obtenidos en la encuesta, se desprende que, para un mayor número de encuestados los estados financieros, los reportes de evaluación y el Informe Financieros son preparados y presentados a la Asamblea y aprobados, y las deficiencias producto de las evaluaciones de los reportes financieros son puestos en conocimiento de los directivos y la Información

financiera emitida por el sistema contable es objetiva y contrastable con los registros contables.

Sin embargo, para un número representativo de los encuestados no se estaría cumpliendo con los estándares deseados.

4.2 LA CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

4.2.1 LA CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

Para la validez del presente trabajo de investigación se realizará mediante la estadística no paramétrica o de variables cualitativas nominales dado por Karl Pearson en el año 1900 es una aplicación CHI_CUADRADA se contrastará la Hipótesis general y se determinará la relación de influencia entre las variables, Auditoría Financiera y los Procesos contables.

Tabla 10

CUADRO COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA ENTRE LA AUDITORIA FINANCIERA Y LOS PROCESOS CONTABLES DE LA INSTITUCIÓN CARITAS ABANCAY, 2016

ATRIBUTOS	VI: AUDITORIA FINANCIERA			VD: PROCESOS CONTABLES				
	PLANIFICACION	EJECUCION DE TRABAJO DE AUDITORIA	CONCLUSION E INFORME FINAL	SISTEMATIZACION	VALUACION	PROCESAMIENTO	EVALUACION	INFORMACION Y COMUNICACIÓN
	p1,p2,p3,p4,p5,p6,p7	p8,p9,p10,p11,p12,p13,p14,p15,p16,p17,p18	p19,p20,p21,p22,p23	p24,p25,p26,p27	p28,p29,p30	p31,p32,p33,p34,p35	p36	p37,p38,p39
SI	153	286	112	106	69	107	22	66
NO	57	44	8	44	21	43	8	24
TOTAL	210	330	120	150	90	150	30	90

Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 11

TABLA DE CONTINGENCIA ATRIBUTOS * VARIABLES

			VARIABLES INDEPENDIENTE Y DEPENDIENTE							Total	
			PLANIFICACION	EJECUCION DE TRABAJO DE AUDITORIA	CONCLUSION E INFORME FINAL	SISTEMATIZACION	VALUACION	PROCESAMIENTO	EVALUACION	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	
ATRIBUTOS	SI	Recuento	153	286	112	106	69	107	22	66	921
		Frecuencia esperada	165,3	259,8	94,5	118,10	70,8	118,1	23,6	70,8	921,0
	NO	Recuento	57	44	8	44	21	43	8	24	249
		Frecuencia esperada	44,7	70,2	25,5	31,90	19,2	31,9	6,4	19,2	249,0
Total	Recuento		210	330	120	150	90	150	30	90	1170
	Frecuencia esperada		210	330	120	150	90	150	30	90	1170

Fuente: Elaboración propia del autor.

a) El Planteo de las Hipótesis

Ho: “NO Existe una relación de influencia significativa entre la Auditoria Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016”

H₁: “Existe una relación de influencia significativa entre la Auditoria Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016”

b). $n.s = 0.05$

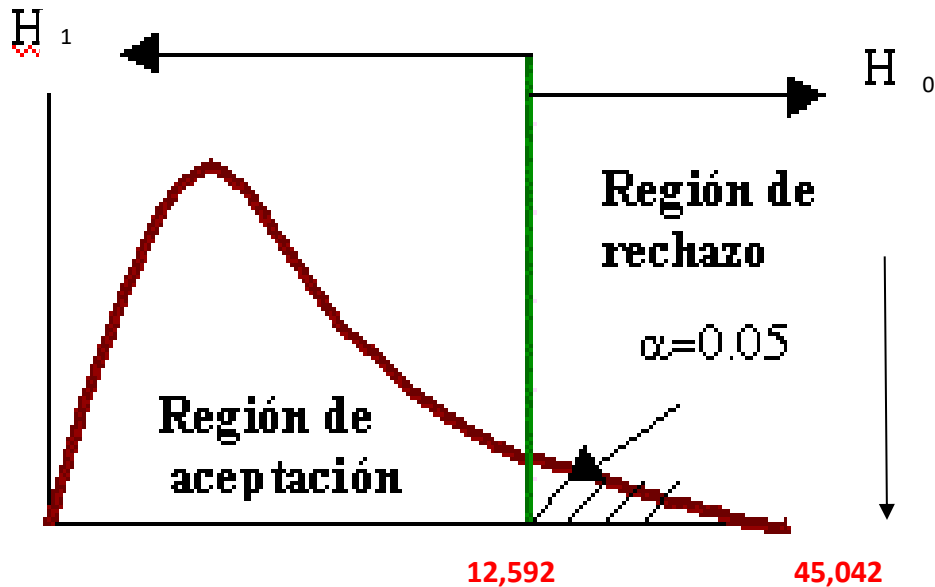
c) La variable estadística de decisión "Chi - cuadrado".

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	45,042	7	0,000
Razón de verosimilitudes	45,592	7	0,000
Asociación lineal por lineal	7,231	1	0,007
N de casos válidos	1170		

d) La Contrastación de la Hipótesis

X^2 Tabular es con 0.95 de probabilidad y 6 grados de libertad es 12,592



Finalmente, se observa en el gráfico que X^2 Calculado es mayor que la X^2 Tabular obtenido de la tabla. Por lo que, según el gráfico pertenece a la región de rechazo (parte sombreada) es decir se rechaza el H_0 (Hipótesis nula).

e) La conclusión:

Se puede concluir, que existe una relación de influencia significativa entre la Auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016 a un nivel de significación del 5%.

4.2.2 LA CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA 1

Tabla 12

TABLA DE CONTINGENCIA ATRIBUTOS * VARIABLES

			PLANIFICACION Y VARIABLE DEPENDIENTE						Total
			PLANIFICACION	SISTEMA TIZACION	VALUACI ON	PROCESA MIENTO	EVALUACI ON	INFORMACI ON Y COMUNICA CIÓN	
ATRIBUTOS	SI	Recuento	153	106	69	107	22	66	523
		Frecuencia esperada	152,50	109,0	65,4	109,0	21,80	65,40	523,0
	NO	Recuento	57	44	21	43	8	24	197
		Frecuencia esperada	57,50	41,0	24,6	41,0	8,20	24,60	197,0
Total		Recuento	210	150	90	150	30	90	720
		Frecuencia esperada	210,0	150,0	90,0	150,0	30,0	90,0	720,0

Fuente: Elaboración propia del autor

a) El Planteo de las Hipótesis

Ho: La planificación de auditoría NO se relaciona significativamente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.”

H₁: “La planificación de auditoría se relaciona significativamente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016”

b) n.s = 0.05

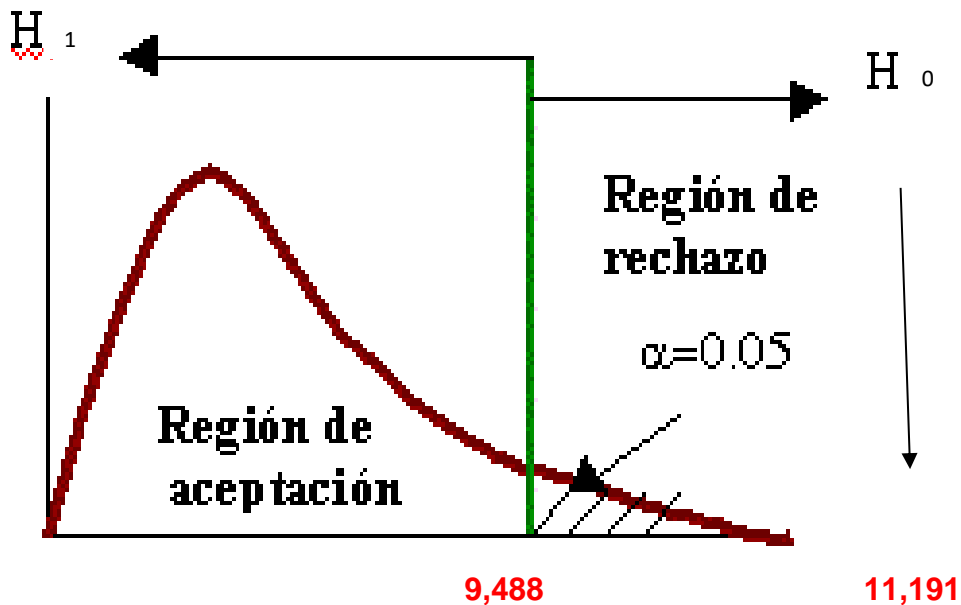
c) La variable estadística de decisión “Chi- cuadrado”.

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,191	5	0.0446
Razón de verosimilitudes	11,210	5	0.0444
Asociación lineal por lineal	0,014	1	0,0407
N de casos válidos	720		

d) La Contrastación de la Hipótesis

X^2 Tabular es con 0.95 de probabilidad y 4 grados de libertad es 9,448



Finalmente se observa en el gráfico que X^2 Calculado es mayor que la X^2 Tabular obtenido de la tabla. Por lo que, según el gráfico pertenece a la región de rechazo (parte sombreada) es decir se rechaza el H_0 (Hipótesis nula).

- e) La conclusión: Se puede concluir, que la planificación de auditoria se relaciona significativamente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016, a una significación del 5%.

4.2.3 LA CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA 2

Tabla 13

TABLA DE CONTINGENCIA ATRIBUTOS * VARIABLES

			EJECUCION DE TRABAJO DE AUDITORIA Y VARIABLE DEPENDIENTE						Total
			EJECUCION DE TRABAJO DE AUDITORIA	SISTEMATIZACION	VALUACION	PROCESAMIENTO	EVALUACION	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	
ATRIBUTOS	SI	Recuento	286	106	69	107	22	66	656
		Frecuencia esperada	257,7	117,10	70,3	117,10	23,9	70,3	656,0
	NO	Recuento	44	44	21	43	8	24	184
		Frecuencia esperada	72,0	32,9	19,7	32,9	6,6	19,7	184,0
Total		Recuento	330	150	90	150	30	90	840
		Frecuencia esperada	330,0	150,0	90,0	150,0	30,0	90,0	840,0

Fuente: Elaboración propia del autor

a) *El Planteo de las Hipótesis*

Ho: " La ejecución de auditoría financiera NO se relaciona favorablemente con los procesos contable de la institución caritas Abancay, 2016."

H₁: "La ejecución de auditoría financiera se relaciona favorablemente con los procesos contable de la institución caritas Abancay, 2016."

b) n.s = 0.05

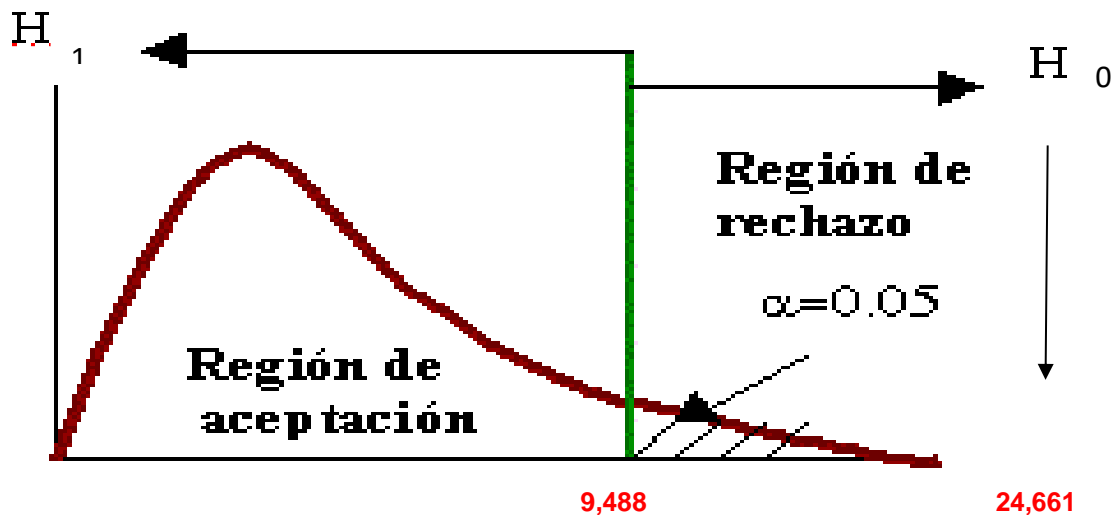
c) La variable estadística de decisión "Chi- cuadrado".

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,719	5	0,000
Razón de verosimilitudes	25,767	5	0,000
Asociación lineal por lineal	12,259	1	0,000
N de casos válidos	840		

d) La Contrastación de la Hipótesis

χ^2 Tabular es con 0.95 de probabilidad y 4 grados de libertad es 9,488



Finalmente se observa en el gráfico que χ^2 Calculado es mayor que la χ^2 Tabular obtenido de la tabla. Por lo que, según el grafico pertenece a la región de rechazo (parte sombreada) es decir se rechaza el H_0 (Hipótesis nula).

e) La conclusión: Se puede concluir, que La ejecución de auditoría financiera se relaciona favorablemente con los procesos contable de la institución caritas Abancay, 2016, a una significación del 5%.

4.2.4 LA CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Tabla 14

TABLA DE CONTINGENCIA ATRIBUTOS * VARIABLES

			VARIABLE CONCLUSION E INFORME FINAL Y VARIABLE DEPENDIENTE					Total	
			CONCLUSION E INFORME FINAL	SISTEMATIZACION	VALUACION	PROCESAMIENTO	EVALUACION		INFORMACION Y COMUNICACIÓN
ATRIBUTOS	SI	Recuento	112	106	69	107	22	66	482
		Frecuencia esperada	91,8	114,8	68,9	114,8	23,0	68,9	482,0
	NO	Recuento	8	44	21	43	8	24	148
		Frecuencia esperada	28,2	35,20	21,1	35,2	7,0	21,1	148,0
Total	Recuento	120	150	90	150	30	90	630	
	Frecuencia esperada	120,0	150,0	90,0	150,0	30,0	90,0	630,0	

Fuente: Elaboración propia del autor

a) *El Planteo de las Hipótesis*

Ho: " El informe de auditoría NO contribuye favorablemente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016."

H₁: "El informe de auditoría contribuye favorablemente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016."

b) n.s = 0.05

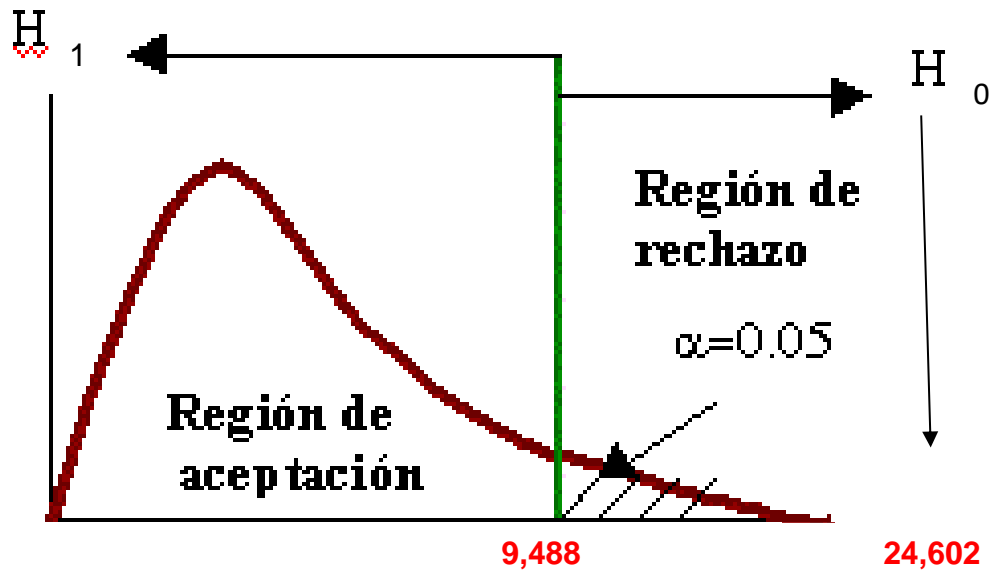
c) La variable estadística de decisión "Chi- cuadrado"

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,657	5	0,000
Razón de verosimilitudes	29,867	5	0,000
Asociación lineal por lineal	8,136	1	0,004
N de casos válidos	630		

d) La Contrastación de la Hipótesis

χ^2 Tabular es con 0.95 de probabilidad y 4 grados de libertad es 9,488



Finalmente se observa en el gráfico que χ^2 Calculado es mayor que la χ^2 Tabular obtenido de la tabla. Por lo que, según el gráfico pertenece a la región de rechazo (parte sombreada) es decir se rechaza el H_0 (Hipótesis nula).

e) La conclusión: Se puede concluir, que el informe de auditoría contribuye favorablemente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016, a una significación del 5%.

V. DISCUSIÓN

5.1 Análisis de discusión de resultados

La presente investigación aborda dos variables de importancia para las entidades sin fines lucrativas, la Auditoría financiera y los procesos contables que debe ser desarrollado por una entidad durante la marcha institucional, por lo que la discusión se centra en los dos campos. En primer término, la auditoría financiera, como herramienta de gestión cuyo origen data desde la edad media y conforme avanza el desarrollo de la sociedad ha ido más frecuente su aplicación en los negocios como instrumento corroborativo de las operaciones comerciales.

A partir de los años 1960 la auditoría financiera cobra mayor vigor con la aparición de los primeros principios relacionados con las normas de auditoría y en 1981 la oficina general de contabilidad de los Estados Unidos por primera vez publicó las disposiciones conocidas como Normas de Auditoría Gubernamental, que luego se denominaría normas ISO 9001. Ya, en el presente siglo las normativas de auditoría se han perfeccionado y ampliado a todos los sectores que realizan operaciones contables siendo actualmente muy necesaria porque se ha convertido en una herramienta de gestión en la transformación de entes económicos tanto públicos como privados.

En momentos actuales su importancia ha trascendido a todo los niveles, pues, las Normas Internacionales de Auditoría han uniformizado las prácticas de auditoría en el mundo y como consecuencia su aplicación tiene alcance internacional y en ese contexto las entidades sin fines lucrativas que reciben financiamiento de recursos del exterior, están obligadas a realizar prácticas de auditoría financiera a fin de garantizar el uso y destino de los fondos previstos para la ejecución de sus proyectos, dicha revisión debe ser llevado a cabo por un auditor externo con experiencia, capacidad e independencia que garantice el uso de las normas de auditoría en el curso de su labor como auditor independiente.

Para cumplir a cabalidad el compromiso de realizar la auditoría financiera el auditor debe planificar y prevenir adecuadamente el trabajo a ejecutarse a fin de garantizar de que su informe final sea consistente y razonable, que sus recomendaciones finales sobre hallazgos de importancia sean regularizados e implementados oportunamente en el marco de los convenios y normas nacionales. En ese sentido y para contrastar situaciones adversas encontradas se fundamenta que la auditoría financiera favorece en la gestión institucional de las entidades sin fines de lucro.

Respecto a los Procesos Contables, podemos decir que todo ente económico desarrolla y que le permite proporcionar a la administración y la gerencia información valuada y cuantificada para planear, controlar y dar a conocer la situación financiera de la entidad. En las últimas décadas la introducción de la tecnología de la informática en el campo contable ha mejorado sustancialmente el cumplimiento de los procesos contables con información oportuna y precisa que hace posible una mejor planificación para una gestión eficiente en el crecimiento institucional.

Sin embargo, no siempre se desarrolla adecuadamente las fases del proceso contable, es decir, no se sistematiza los procesos iniciales según las características o actividad económica que realiza la entidad respecto al marco normativo que afecta, las políticas de operaciones, los recursos que dispone, la organización interna entre otros. La cuantificación es importante, es decir, la valuación de sus recursos y sus transacciones, el control de sus bienes de activo fijo, sus compromisos y obligaciones, son elementos que deben ser reconocidos adecuadamente en el balance general del periodo.

Un aspecto de importancia es el procesamiento de los datos, en esta etapa se gesta la información financiera, mediante instrumentos específicos, con el fin de captar, clasificar, registrar, calcular, sintetizar de manera clara y precisa para los usuarios de la información contable. Otro aspecto de importancia es la Evaluación, fase que califica el efecto de las transacciones celebradas, es la fase donde se analizan los informes resultantes que debe ser de utilidad para los directivos para

la toma de decisiones, es usual que en esta fase se realicen los diversos análisis financieros para medir la solvencia y la liquidez de la entidad.

Finalmente, la Información y Comunicación de la información financiera obtenida como resultados de las transacciones en un determinado periodo. Es la información obtenida por la contabilidad sobre la marcha de la entidad y por consiguiente cierre del proceso contable, representado por los Estados Financieros, es decir la situación financiera elaborada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y presentados según la ecuación contable usual $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$, que expresen razonablemente la situación financiera de la entidad.

La importancia de esta fase del proceso contable radica en que los directivos utilicen para la planificación, organización, dirección y control de la entidad.

VI CONCLUSIÓN

6.1 Conclusiones

Una vez concluido el estudio, los resultados de la variable Auditoría Financiera y Procesos Contables han determinado que:

- Una Planificación de una auditoría financiera, es necesaria para determinar la importancia de la razonabilidad de los estados financieros de una entidad, según los resultados que arroja la encuesta el 73% del total de los encuestados predice que la realización de una auditoría financiera garantiza la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, influyendo significativamente en la correcta aplicación de los procesos contables. Primera etapa de un proceso de auditoría financiera que dentro de su programación incluye el conocimiento global de la entidad, la medición de los riesgos que pudieran dificultar la realización de trabajo de auditoría, además de permitir una adecuada planificación sobre la evaluación del control interno. Un aspecto de importancia en esta etapa es la implementación de un programa de auditoría que guíe todo el proceso, incluido la formación del equipo de trabajo con conocimiento y capacidad para afrontar el proceso, así como para realizar informes parciales sobre hallazgos importantes durante el trabajo.
- Respecto a la ejecución de trabajo de campo, para el 87% de los encuestados es de importancia este proceso que debe realizarse basado en las normas internacionales de auditoría, como evidencias que respalden la opinión del auditor. En una auditoría financiera esta fase es de suma importancia, en razón a que el equipo de auditores, sobre la base de la planificación y programación inicia el trabajo de campo, con el conocimiento de los aspectos legales y normativos sobre las cuales está constituido la entidad, la organización interna, los mecanismos de control interno implementados, el conocimiento sobre

salvaguarda de los activos, las operaciones y registros contables según la normativa vigente. Proceso en que el auditor debe documentarse adecuadamente con los papeles de trabajo puestos a disposición por la entidad auditada como evidencias del trabajo realizado y a fin de cumplir con la planificación específica previamente preparada, el trabajo de auditoría debe ser supervisado por un auditor principal con experiencia, quien es el encargado de discutir preliminarmente con los directivos sobre hallazgos obtenidos. En esta etapa, el auditor de acuerdo al compromiso de trabajo debe efectuar o señalar si los procesos contables fueron implementados de acuerdo a la normativa y principios contables de uso generalizado en el país.

- Por último, respecto al Informe final de auditoría, las conclusiones muestran que el 93% de los encuestados manifiestan de importancia los resultados del examen de auditoría financiera, las que deben emitirse sobre la base de las normas previstas utilizando los formatos más usuales, documento en que debe estar reflejado la opinión final del auditor. Asimismo, en esta fase, se consideran las observaciones de auditoría que no han logrado ser esclarecidos o resueltos en el proceso con las recomendaciones del auditor a fin de mejorar la gestión de la entidad. El proceso de auditoría financiera según nuestra investigación pasa por tres etapas la planificación, el trabajo de campo e informe final que termina con la opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentados en el estado de situación financiera de la entidad auditada.
- En conclusión, se ha determinado que la auditoría financiera ayuda a implementar en mejores condiciones todo el proceso contable de la entidad brindándoles consistencia a la información financiera para los donantes de recursos como para las entidades nacionales, además de fortalecer la organización administrativo contable de la entidad.

VII RECOMENDACIÓN

7.1 Recomendaciones

- a) En virtud de los resultados obtenidos en la presente investigación, se sugiere a Caritas Abancay y entidades similares, implementar auditorías financieras con el fin de mejorar los mecanismos de control interno, en razón a que las revisiones de documentos administrativo contables que son bases para la emisión de los estados financieros van a facilitar una mejora sustantiva y coherente en el manejo económico y la sostenibilidad de la entidad y una aceptable confianza de las organizaciones relacionados a quienes les permitirá tener una visión real y adecuada para la toma de decisiones en un futuro inmediato.

- b) Respecto a los procesos contables, una auditoría financiera ayudará en forma permanente, las observaciones y recomendaciones que surgen de la revisión debe mejorar constantemente la implementación adecuada y ordenada de los procesos contables que a futuro soporten los exámenes de auditoría tanto de los informes financieros sobre recursos donados como de estados financieros con opinión del auditor expresado en forma razonable.

- c) Es necesario y conveniente de que Caritas Abancay, priorice acciones correspondientes para la emisión de sus reportes contables en especial los Registros y Libros Contables como soporte principal de sus Estados Financieros en las que se muestre adecuadamente el movimiento de las operaciones y que la presentación de la misma esté encaminado a buscar la razonabilidad, exenta de errores materiales y uniformidad en su presentación con el fin de que brinde seguridad sobre los estados financieros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, G. (2014).** *El Proceso Contable: Análisis e Interpretación de la Información Contable en las organizaciones actuales.* Métodos 12,92-101
- Apaza, M. (2015).** *Auditoría Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoría conforme a las NIIF.* Tomo I. Pacífico Editores SAC. 2015. Lima
- Apaza, M. (2015).** *Auditoría Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoría conforme a las NIIF.* Tomo II. Pacífico Editores SAC. 2015. Lima
- APCI, (2013).** *Perú: Plan Anual de Cooperación Internacional.* Primera edición. Lima
- APCI, (2015).** *Perú: Orientaciones básicas sobre el acceso a la cooperación internacional no reembolsable.* Agencia peruana de Cooperación Internacional – APCI. 1ra. Ed. Lima – Perú.
- Arens, A; Randal, J; Mark S. Beasley (2007).** *Auditoría. Un enfoque integral.* Décimo primera edición Person Educación, México 2007.
- Barreto-Carvajal, O. Cárdenas, S. & Mondragón-Hernández, S. (2011).** *Las tecnologías de información y comunicación en la formación de contadores públicos: análisis de uso y aplicaciones en cinco universidades colombianas.* Cuadernos de Contabilidad, 12 (30), 243-272.
- Bernal, G y Salazar, M. (2012).** *Análisis del impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los sistemas contables empresariales en la ciudad de Quito en los años 2006 y 2010.* Tesis para optar el grado de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito – Ecuador.

Caritas Abancay, (2012). *Memoria 2010-2011.* Servicios Gráficos INNON, Abancay

Carvajalino, O. Navarro, J. (2014). *Estructuración y ejecución de procesos contables y administrativos en la empresa Loquin Sainde* (Tesis de grado presentado para optar el título de contador público). Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Facultad de ciencias administrativas y Económicas. Contaduría Pública. Ocaña 2014. Santander – Colombia.

Cuesta, I; Calabuig, C. (2010). *La Cooperación Internacional para el desarrollo-* Ed. Revisada. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo N° 1. Centro de cooperación al Desarrollo. Editorial Universitat Politècnica de Valencia. España.

De Asís, A & Gross, D & Lillo, E. (2002). *Manual de ayuda para la gestión de entidades no lucrativas.* Fundación Vives. España

Delgado, M. (2014). *Auditoría Financiera* - Tesis para optar el título de licenciado en Contaduría. Centro Universitario UAEM Zumpango Universidad Autónoma del Estado de México. México 2014.

Delgado, G. (2017). *Auditoría Financiera y su incidencia en la gestión de los Pymes del área Textil en el Centro de Gamarra. Periodo 2016*”. Tesis para optar el título Profesional de Contador Público. Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Lima 2017

Díaz - Albertine, J. y Melgar, W. (2012). *El Desarrollo Pendiente: Las ONGS peruanas en los procesos de cambio.* Escuela para el Desarrollo. Lima - Perú, Ediciones Nova Print SAC.

Elizondo, A. (2003). *El Proceso Contable,* Primera edición 2003. Ediciones contables administrativos S.A. México

- Eyzaguirre, D. (2016):** *“La auditoría financiera y su incidencia en la gestión de las entidades que reciben donaciones de organismos internacionales 2013-2014”* Tesis de Maestría en Ciencias Contables con mención en gestión de riesgo y auditoría integral. Universidad Particular San Martín, Lima
- Falconí, O. (2013).** *Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas:* Actualidad Empresarial N°80 - Primera Quincena de junio 2013 - Lima
- Hernández, R. (2014).** *Metodología de la Investigación.* 6ta.Edición McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. México.
- Hidalgo, J. (2009).** *Auditoría de los Estados Financieros,* Edición FECAT, T- I 2010- Lima
- Hidalgo, J. (2016).** *Auditoría de Estados Financieros. Manual Práctico y teórico.* Edición actualizada, Editora FECAT – Lima 2016.
- Mantilla, S. (2007).** *Guía para usar los estándares internacionales de auditoría para pymes. Auditoría Financiera para Pymes.* Edición Acodes. Contabilidad para Todos.
- Mamani, X. (2015).** *Tesis Gabinete de Auditoría Financiera,* Universidad Mayor de San Andrés- Bolivia
- Martínez, I. (2007).** *La cooperación no gubernamental española en Perú.* Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Universidad Complutense de Madrid – España
- Maza, J. (2012).** *Auditoría Financiera de una organización sin fines de lucro para identificar el origen y asignación de recursos con aplicación práctica a la Federación de Centros Awa del Ecuador – FCAE. Proyecto Bosques y Territorios.* Tesis para optar el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Universidad Central de Ecuador. Quito-Ecuador.

- Mokate, K. (2001).** *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿Qué queremos decir?*, Banco Interamericano de Desarrollo. Serie de documentos de trabajo I -14. Washington, D. C. Estados Unidos de América.
- Monteros, R. (2014).** *Planificación de una auditoría externa de Estados financieros de una entidad no lucrativa de asuntos político.* Tesis para optar el título de Contador Público y Auditor. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Montes, C. Montilla, O. & Vallejo, C. (2016).** Auditoría Financiera bajo estándares internacionales. (1ra ed.) Bogotá: Alfaomega colombiana, 2016
- Namakforoosh, N. (2005).** Metodología de la Investigación, “2da. Edición Limusa (2005). México.
- Picazo, G. (2012).** *Proceso Contable.* Primera edición. Red Tercer Milenio S.C. Tlalnepantla. Estado de México.
- Poican, A. (2015).** *Actividades de control y su incidencia en el proceso contable de las empresas agrícolas del distrito de San Isidro en el año 2015.* (Tesis para obtener el título profesional de contador público) Universidad Cesar Vallejo. Facultad de ciencias empresariales. Escuela profesional de contabilidad. Lima
- Prado, J. L. (2018).** *Teoría y Practica de la cooperacióm internacional para el desarrollo: Una perspectiva desde México.* Mexico: Consejo Editorial Cámara de Diputados.
- Reyes, J. (2016).** *Propuesta de implementación de una auditoría financiera en la Situación financiera de las pymes comerciales en el distrito de Trujillo.* Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad Nacional de Trujillo. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela profesional de contabilidad y finanzas. Trujillo.

Rivadeneira, A. (2013). *Implementación de un Proceso Contable para la empresa Distribuidora de Llantas AUTOLLANTAS, en la ciudad de Guayaquil, en el ejercicio 2013* (Tesis para la obtención del Título de Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría). Universidad Estatal de Milagro. Unidad Académica de ciencias administrativas y comerciales. Guayaquil. Ecuador.

Rodríguez, J. (2015). Guía Básica de Auditoría Financiera para Nuevos Empresarios. Ensayo de Grado Universidad Militar Nueva Granada Facultad de Pregrados en Ciencias Económicas Contaduría Pública – INSEDI. Colombia – Bogotá 2015

Rodríguez, J. (2009). Control interno un efectivo sistema para la empresa, 2da.ed. México: Editorial Trillas.

Sandoval, V. (2013). *La auditoría financiera y su influencia en la gestión de las medianas empresas industriales del distrito de Ate – Lima*, Tesis para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en Gestión tributaria empresarial y fiscal. Facultad de Ciencias Contables, económicas y financieras. Universidad San Martín de Porres. Lima 2013.

Santiago, S. (2016): *Proceso contable y su relación con la presentación de los estados financieros de las empresas distribuidoras de medicamentos del mercado de Lima, año 2016*. Tesis para obtener el título profesional de Contador Público. Universidad César Vallejo, Facultad de ciencias empresariales, Escuela Académica profesional de contabilidad. Lima

Sayñay, A. (2012). *Auditoría Financiera al Comité de Desarrollo Local de Guamote, Provincia de Chimborazo, durante el periodo 2010*. Tesis de grado para optar el grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría: Instituto Superior Politécnico de Chimborazo – Ecuador.

Soriano, D. (2016). *Valor agregado del informe de auditoría de gestión y su incidencia en el aprovechamiento de los recursos financieros del instituto de promoción humana INPRHU.* Tesis de master en contabilidad con énfasis en auditoria. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM Estelí. Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Estelí – Nicaragua.

Vaca, E. (2017). *El proceso contable y su incidencia en la toma de decisiones de la unidad educativa “Espíritu Santo” del Cantón Ambato.* Tesis para obtener el título de ingeniero en Contabilidad Superior, Auditoria y Finanzas CPA. Universidad Regional Autónoma de los Andes. Facultad de Sistemas Mercantiles. Contabilidad superior y auditoria CPA. Ambato, Ecuador.

Vara, A. (2015). 7 pasos para elaborar una Tesis. Editora Macro. 2015 – Lima

Vizcarra, J. (2007). *Auditoría Financiera: Riesgos, Control Interno, Gobierno Corporativo y Normas de Información Financiera.* Primera Edición Instituto Pacífico SAC – Lima 2007

Referencias electrónicas

Caritas Internacional 2014. Estándares de Gestión. Recuperado de www.Caritas.org/includes/pdf/managementsatandarsES.pdf

Misereor de Alemania (2012). Documento “Sentido y Finalidad de la auditoria” Recuperado de <https://www.misereor.org/es/cooperacion-y-servicios/politicas-de-accion-guias-y-formularios/>

Peña, C. (2016). *Desarrollo de temas tributarios y las últimas modificaciones normativas.* Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/jennyspacetaxsystem/2016/08/17/aspectos-tributarios-de-las-asociaciones-sin-fines-de-lucro/>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variable

Anexo 3: Instrumentos

Anexo 4: Validación de Instrumentos

Anexo 5: Matriz de Datos

Anexo 6: Constancia de autorización de la Empresa sobre uso de información

Anexo 7: Constancia de autorización de la empresa para la realización de
Encuesta

Anexo 8: Formato de un Dictamen de Auditoria sin salvedades

Anexo 9: Formato de Carta de representación de responsabilidad de la gestión.

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO DE TESIS: AUDITORIA FINANCIERA Y PROCESOS CONTABLES DE LA INSTITUCION CARITAS ABANCAY, 2016

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DISEÑO METODOLOGICO
¿Cuál es la relación entre la Auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016?	Determinar la relación entre la Auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.	Existe una relación de influencia significativa entre la Auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016	Variable predictora: Relación de influencia de Auditoría Financiera en los procesos contables de la institución Caritas Abancay	Tipo de Investigación: Aplicativo: Según Vara, A. (2015) . La investigación aplicada es práctica, pues sus resultados son utilizados inmediatamente en la solución de problemas de la realidad.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICO	Variable de Criterio	Nivel de Investigación:
1) ¿Cuál es la relación entre la planificación de auditoría financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016?	1) Determinar la relación entre la planificación de auditoría Financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.	La planificación de auditoría financiera se relaciona significativamente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016	Procesos contables de la institución Caritas Abancay Variable Independiente: Auditoría Financiera	Descriptivo, explicativo y correlacional Descriptivo: Descripción exacta de las actividades objetos y personas. Explicativo: Da a conocer los factores que originan la existencia de causas, supone necesariamente de dos variables Correlacional: Mide el grado relación significativa entre dos o más variables.
2) ¿Cuál es la relación entre ejecución de auditoría financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016?	2) Determinar la relación entre la ejecución de auditoría financiera y los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.	La ejecución de auditoría financiera se relaciona favorablemente con los procesos contable de la institución caritas Abancay, 2016.	Variable dependiente: Procesos contables	Población y muestra: Población: 30 trabajadores, Directivos, Administradores, contadores y personal de proyectos de Caritas Abancay Muestra: Personal de Caritas Abancay Para Vara, V. (2015) . Una muestra es una porción representativa de una cantidad. Técnica: Encuesta Instrumentos: Cuestionario de encuesta tipo escala de Likert – Dicotómica
3) ¿Cuál es la relación entre el informe de auditoría financiera y los procesos contables de la institución caritas Abancay, 2016?	3) Determinar la relación entre el informe de auditoría financiera y procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016	El informe de auditoría Financiera contribuye favorablemente con los procesos contables de la institución Caritas Abancay, 2016.		Diseño de Investigación: No experimental.

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variable

ANEXO N° 04							
CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES							
VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	SUBINDICADORES		ÍTEMS	N	
						Dicotómica	
	I. PLANIFICACION	1. PLANIFICACION PRELIMINAR	1.1 Memorandum de planificación	1	¿Su institución cuenta con los documentos legales y contables necesarios para llevar a cabo una revisión de auditoria a los estados financieros de la entidad?	a) SI b) NO	
				2	¿En su opinión, la planificación de auditoria permite que el auditor organice y administre adecuadamente el compromiso de auditoria?	a) SI b) NO	
							Dicotómica
			2. PLANIFICACION ESPECIFICA	2.1 Evaluación de riesgo de auditoria	3	¿Cree ud. que algún evento o acontecimiento puede afectar la realización de una auditoria de los estados financieros?	a) SI b) NO
				2.2 Evaluación de Control Interno	4	¿Espera Ud. Que los controles realizados por el auditor muestren las debilidades de la entidad?	a) SI b) NO
				2.3 Programa de Auditoria	5	¿El programa de auditoria es un documneto formal que guía el trabajo a efectuarse. Espera usted que esta planificación debe estar supervisado por el auditor principal?	a) SI b) No
				2.4 Informe de Control Interno	6	¿Espera Ud. que el control interno incluido en la planificación de auditoria pueda ayudar en la de la gestión administrativo contables de la entidad?	a) SI b) No
		2.5 Muestreo de auditoria		7	¿El proceso de revisión de auditoria generalmente es selectivo. Le parece a Ud, suficiente una auditoria por muestreo?	a) SI b) NO	

						Dicotómica	
		1. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIA)	1.1 Evidencias de auditoria	8	¿Los exámenes de auditoria se basan en Normas Internacionales de Auditoria. Espera usted que los auditores apliquen las evidencias de auditoria contenidas en las NIA que respalden su opinión, respecto a los Estados Financieros presentados a examen por su institución?	a) SI b) NO	
						Dicotómica	
		2. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION DE AUDITORIA	2.1 Cuestionarios	9	¿Su entidad está constituido sobre la base de las normas legales vigentes?	a) SI b) NO	
			2.2. Entrevistas	10	¿Considera usted que, los Informes de Control Interno del auditor deben ser puestos en conocimiento de todo el personal de la entidad?	a) SI b) NO	
			2.3 Confirmaciones	11	¿Desea usted, que la evaluación del auditor sobre el control interno sea comunicada también durante el proceso de revisión?	a) SI b) NO	
						Dicotómica	
		3. PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER EVIDENCIAS DE AUDITORIA	3.1 Inspeccion de Registros y documentos	12	¿Considera usted. Que los documentos de ingreso y egreso de la entidad estarán disponibles para la revisión de auditoría?	a) SI b) NO	
			3.2 Inspección de activos	13	¿Para usted, las compras de Activo fijo con fondos donados se encuentran adecuadamente inventariados?	a) SI b) NO	
			3.3 Observación	14	¿Los informes financieros presentados a los donantes tiene como fuente los reportes contables?	a) SI b) NO	
			3.4 Comunicación				
						Dicotómica	
		4. PREPARACION DE PAPELES DE TRABAJO	4.1 Contenido de Papeles de trabajo				
			4.2.Propiedad y Custodia de los papeles de trabajo				
			4.3 Archivo de papeles de trabajo	15	¿Considera Ud. que todos los requerimientos documentarios del auditor deben ser atendidos. como	a) SI b) NO	
			4.4 Hoja de Trabajo				
			4.5 Ordenamiento y Archivo.				
						Dicotómica	
		5. SUPERVISION DE AUDITORIA.	5.1 Monitoreo del avance de trabajo	16	¿Generalmente, las firmas auditoras asignan para la realización de trabajo de campo a asistentes calificados. Para Ud. es importante la supervisión del auditor principal, con quien también se puede discutir las deficiencias o incumplimientos encontrados?	a) SI b) NO	
			5.2 Planteamiento de cuestiones importantes.				
						Dicotómica	
		6. DESARROLLO DE HALLAZGOS	6.1 Hallazgos	17	¿En el desarrollo de la auditoria, se identifican deficiencias o incumplimiento de procedimientos. Para ello el auditor solicita información adicional. La entidad o los responsables estarán dispuestos a proporcionar la información a los auditores?	a) SI b) NO	
						Dicotómica	
		7. CARTA DE PRESENTACION DE LA GERENCIA	7.1 Carta de Presentación	18	¿La entidad debe preparar y presentar una carta de representación a los auditores como responsables de la entidad?	a) SI b) NO	

						Dicotómica
	III. CONCLUSIONES INFORME FINAL	1. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES	1.1 Conclusiones e informes de auditoría 1.2 Consideraciones especiales	19	¿El auditor al formular su opinión, ha tomado en cuenta para emitir sus informes las Normas Internacionales de Auditoría?	a) SI b) NO
		2. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	2.1 Recomendaciones	20	¿Para usted, las recomendaciones de auditoría, deben ser tomados en cuenta desde las autoridades del nivel jerárquico superior hasta los niveles que correspondan?	a) SI b) NO
		3. INFORMES DE AUDITORIA	3.1 Informe Corto 3.2 Informe Largo	21	¿Ud. Considera que los auditores deben emitir su informe utilizando tanto el informe corto como el informe largos?	a) SI b) NO
		4. OPINION DEL AUDITOR	4.1 Opinión con Salvedades 4.2 Opinión negativa 4.3 Abstención de Opinión	22	¿Ud. Considera que la opinión del auditor influirá en la mejora de la gestión de la entidad?	a) SI b) NO
	I. SISTEMATIZACION	1. MARCO NORMATIVO	1.1 Normas impositivas 1.2 Inscripciones legales 1.3 Normas laborales	23	¿Su organización se encuentra inscrita en los Registros Públicos, APCI y otras entidades obligadas por las normas legales del país?	a) SI b) NO
		2. POLITICAS DE OPERACIÓN	2.1 Recursos y Fuentes de Financiamiento	24	¿Sus fuentes de ingreso o financiamiento corresponden exclusivamente a donaciones para ejecutar proyectos sociales?	a) SI b) NO
		3. ORGANIZACIÓN INTERNA	3.1 Manual de organización y Funciones	25	¿Su entidad cuenta con un organigrama o esquema de organización interna?	a) SI b) NO
				26	¿El personal de la entidad cuenta con los instructivos de la organización interna de la entidad?	a) SI b) NO
	4. PERIODO CONTABLE	Ejercicio 2016	27	¿Conoce usted los resultados de la situación financiera del ejercicio 2016 de la entidad?	a) SI b) NO	
	II. VALUACION	1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	1.1 Fondos en Caja	28	¿La entidad maneja fondos directamente en Caja?	a) SI b) NO
		2. DOCUMENTOS POR COBRA	2.1 Documentos de compromiso	29	¿La administración y las personas encargadas conocen las cuentas por cobrar o los remesas pendientes al cierre de cada ejercicio?	a) SI b) NO
		3. MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	3.1 Inventario de Bines de Activo fijo	30	¿Su entidad realiza un inventario físico de sus activos físicos al cierre de cada periodo contable?	a) SI b) NO

						Dicotómica	
	III. PROCESAMIENTO	1. CLASIFICACION DE CUENTAS	1.1 Plan de cuentas institucional	31	¿Ha desarrollado un Plan de cuentas Institucionales y cuenta con un manual de procedimientos contables?	a) SI b) NO	
						Dicotómica	
		2. REGISTROS	2.1 Libros Obligatorios y auxiliares	32	¿El sistema contable mecanizado emite los principales libros contables: Diario, Mayor, Inventarios y Balances?	a) SI b) NO	
V.D:							Dicotómica
PROCESOS CONTABLES			3. DOCUMENTOS FUENTE	3.1 Documentos de ingreso y gasto.	33	¿Los comprobantes justificantes tanto de ingresos y de gastos se ajustan a lo indicado en el Reglamentos de comprobantes de pago?	a) SI b) NO
				34	¿Los libros contables también son considerados documentos fuente. Al finalizar el periodo contable se dispone de los principales libros impresos y empastados?	a) SI b) NO	
						Dicotómica	
		4. BALANCE DE COMPROBACION	4.1 Hojas de trabajo mensual y anual	35	¿El contador utiliza para el análisis de las cuentas y los ajustes el balance de comprobación?	a) SI b) NO	
						Dicotómica	
	IV. EVALUACION	1. ANALISIS FINANCIERO	1.1 Analisis de liquidez.	36	¿El contador a iniciativa propia o a solicitud de la dirección realiza un análisis financiero de la entidad?	a) SI b) NO	
			1.2 analisis de solvencia				
						Dicotómica	
		1. ESTADOS FINANCIEROS	1.1 Estado de Situación Financiera	37	¿Los Estados Financieros son presentados y aprobados por la Asamblea de la entidad?	a) SI b) NO	
			1.2 Estado de Resultados				
						Dicotómica	
	V. INFORMACION Y COMUNICACIÓN	2. REPORTE DE EVALUACION	2.1 Evaluación Financiera	38	¿Las deficiencias encontradas en la evaluación de reportes son puesto en conocimiento a las dirección o al área contable?	a) SI b) NO	
						Dicotómica	
			3. INFORMACION FINANCIERO	3.1 Carta introductoria del contador	39	¿La información financiera emitida por el área contable es objetiva y puede ser contrastada con los registros contables?	a) SI b) NO
		3.2 Reglas de Comunicación					
		3.3 Reglas de presentación					

Anexo 3: Instrumento

FORMATO DE INSTRUMENTO

CUESTIONARIO DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PROCESOS

CONTABLES

El presente cuestionario tiene como objetivo realizar la tercera fase (medición) del estudio de Auditoría de Estados Financieros y Procesos Contables.

Tenga en cuenta que su opinión servirá y permitirá mejorar la gestión de su organización entidad sin fines de lucro.

El cuestionario es anónimo y confidencial.

- *Es importante responder de manera franca y honesta*
- *Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente en la organización, puede pensar en los últimos tres meses de trabajo.*
- *Llenar el cuestionario con bolígrafo Tener en cuenta que se tiene una sola opción para llenar por cada una de las preguntas o enunciados.*
- *Asegúrese de responder todas las preguntas o enunciados.*
- *Responder posicionándose en alguna de las opciones que se presentan, dibujando (encerrando) un círculo en el enunciado que indique lo que usted percibe en su ambiente de trabajo.*
- *La información será recogida y analizada por un equipo técnico especializado.*

A continuación, presentamos un ejemplo de llenado:

“Mi jefe está disponible cuando se le necesita

1	2
Sí	No

ENCUESTA

DATOS GENERALES

ORGANIZACIÓN: Sector Estatal () Sector Privado ()

UBICACIÓN: Ciudad de Abancay

Nombre de su organización: CARITAS ABANCAY

V I: AUDITORIA FINANCIERA			
	I. Planificación	1	2
1	¿Su institución cuenta con los documentos legales y contables necesarios para llevar a cabo una revisión de auditoría a los estados financieros de la entidad?	SI	No
2	¿En su opinión, la planificación de auditoría permite que el auditor organice y administre adecuadamente el compromiso de auditoría?	SI	No
3	¿Cree Ud. que algún evento o acontecimiento puede afectar la realización de una auditoría de los estados financieros?	SI	No
4	¿Espera Ud. ¿Que los controles realizados por el auditor muestren las debilidades de la entidad?	SI	No
5	¿El programa de auditoría es un documento formal que guía el trabajo a efectuarse. Espera usted que esta planificación debe estar supervisada por el auditor principal?	SI	No
6	¿Espera Ud. que el control interno incluido en la planificación de auditoría pueda ayudar en la gestión administrativo contables de la entidad?	SI	No
7	¿El proceso de revisión de auditoría generalmente es selectivo. Le parece a Ud., suficiente una auditoría por muestreo?	SI	No
	II. Ejecución de trabajo de auditoría	1	2
8	¿Los exámenes de auditoría se basan en Normas Internacionales de Auditoría. Espera usted que los auditores apliquen las evidencias de auditoría contenidas en las NIA que respalden su opinión, respecto a los Estados Financieros presentados a examen por su institución?	SI	No
9	¿Su entidad está constituido sobre la base de las normas legales vigentes?	SI	No
10	¿Considera usted que, los Informes de Control Interno del auditor deben ser puestos en conocimiento de todo el personal de la entidad?	SI	No
11	¿Desea usted, que la evaluación del auditor sobre el control interno sea comunicada también durante el proceso de revisión?	SI	No
12	¿Considera usted. Que los documentos de ingreso y egreso de la entidad estarán disponibles para la revisión de auditoría?	SI	No
13	¿Para usted, las compras de Activo fijo con fondos donados se encuentran adecuadamente inventariados?	SI	No
14	¿Los informes financieros presentados a los donantes tienen como fuente los reportes contables?	SI	No

15	¿Considera Ud. que todos los requerimientos documentarios del auditor deben ser atendidos, como evidencia y fuente de información de su trabajo?	SI	No
16	¿Generalmente, las firmas auditoras asignan para la realización de trabajo de campo a asistentes calificados. Para Ud. es importante la supervisión del auditor principal, con quien también se puede discutir las deficiencias o incumplimientos encontrados?	SI	No
17	¿En el desarrollo de la auditoria, se identifican deficiencias o incumplimiento de procedimientos. Para ello el auditor solicita información adicional. La entidad o los responsables estarán dispuestos a proporcionar la información a los auditores?	SI	No
18	¿La entidad debe preparar y presentar una carta de representación a los auditores como responsables de la entidad?	SI	No
	III. Conclusión e informe final	1	2
19	¿El auditor al formular su opinión, ha tomado en cuenta para emitir sus informes las Normas Internacionales de Auditoria?	SI	No
20	¿Para usted, las recomendaciones de auditoria, deben ser tomadas en cuenta desde las autoridades del nivel jerárquico superior hasta los niveles que correspondan?	SI	No
21	¿Ud. Considera que los auditores deben emitir su informe utilizando tanto el informe corto como el informe largo?	SI	No
22	¿Ud. Considera que la opinión del auditor influirá en la mejora de la gestión de la entidad?	SI	No
	V D: PROCESOS CONTABLES		
	I. Sistematización	1	2
23	¿Su organización se encuentra inscrita en los Registros Públicos, APCI y otras entidades obligadas por las normas legales del país?	SI	No
24	¿Sus fuentes de ingreso o financiamiento corresponden exclusivamente a donaciones para ejecutar proyectos sociales?	SI	No
25	¿Su entidad cuenta con un organigrama o esquema de organización interna?	SI	No
26	¿El personal de la entidad cuenta con los instructivos de la organización interna de la entidad?	SI	No
27	¿Conoce usted los resultados de la situación financiera del ejercicio 2016 de la entidad?	SI	No
	II. Valuación	1	2
28	¿La entidad maneja fondos directamente en Caja?	SI	No
29	¿La administración y las personas encargadas conocen las cuentas por cobrar o las remesas pendientes al cierre de cada ejercicio?	SI	No
30	¿Su entidad realiza un inventario físico de sus activos físicos al cierre de cada periodo contable?	SI	No
	III. Procesamiento	1	2
31	¿Ha desarrollado un Plan de cuentas Institucionales y cuenta con un manual de procedimientos contables?	SI	No
32	¿El sistema contable mecanizado emite los principales libros contables: Diario, Mayor, Inventarios y Balances?	SI	No
33	¿Los comprobantes justificantes tanto de ingresos y de gastos se ajustan a lo indicado en el Reglamento de comprobantes de pago?	SI	No

34	¿Los libros contables también son considerados documentos fuente. Al finalizar el periodo contable se dispone de los principales libros impresos y empastados?	SI	No
35	¿El contador utiliza para el análisis de las cuentas y los ajustes el balance de comprobación?	SI	No
	IV. Evaluación	1	2
36	¿El contador a iniciativa propia o a solicitud de la dirección realiza un análisis financiero de la entidad?	SI	No
	V. Información y comunicación	1	2
37	¿Los Estados Financieros son presentados y aprobados por la Asamblea de la entidad?	SI	No
38	¿Las deficiencias encontradas en la evaluación de reportes son puesto en conocimiento a la dirección o al área contable?	SI	No
39	¿La información financiera emitida por el área contable es objetiva y puede ser contrastada con los registros contables?	SI	No

Anexo 4: Validación del Instrumento

ANEXO N° 03

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
VI: AUDITORIA FINANCIERA								
I. Planificación								
1	¿Su institución cuenta con los documentos legales y contables necesarios para llevar a cabo una revisión de auditoría a los estados financieros de la entidad?	✓		✓		✓		
2	¿En su opinión, la planificación de auditoría permite que el auditor organice y administre adecuadamente el compromiso de auditoría?	✓		✓		✓		
3	¿Cree Ud. que algún evento o acontecimiento puede afectar la realización de una auditoría de los estados financieros?	✓		✓		✓		
4	¿Espera Ud. Que los controles realizados por el auditor muestren las debilidades de la entidad?	✓		✓		✓		
5	¿El programa de auditoría es un documento formal que guía el trabajo a efectuarse. Espera usted que esta planificación debe estar supervisado por el auditor principal?	✓		✓		✓		
6	¿Espera Ud. que el control interno incluido en la planificación de auditoría pueda ayudar en la de la gestión administrativo contables de la entidad?	✓		✓		✓		
7	¿El proceso de revisión de auditoría generalmente es selectivo. Le parece a Ud. suficiente una auditoría por muestra?	✓		✓		✓		

II. Ejecución de trabajo de auditoría		SI	No	SI	No	SI	No	
8	¿Los exámenes de auditoría se basan en Normas Internacionales de Auditoría. Espera usted que los auditores apliquen las evidencias de auditoría contenidas en las NIA que respalden su opinión, respecto a los Estados Financieros presentados a examen por su institución?	✓		✓		✓		
9	¿Su entidad está constituido sobre la base de las normas legales vigentes?	✓		✓		✓		
10	¿Considera usted que, los Informes de Control Interno del auditor deben ser puestos en conocimiento de todo el personal de la entidad?	✓		✓		✓		
11	¿Desea usted, que la evaluación del auditor sobre el control interno sea comunicada también durante el proceso de revisión?	✓		✓		✓		
12	¿Considera usted. Que los documentos de ingreso y egreso de la entidad estarán disponibles para la revisión de auditoría?	✓		✓		✓		
13	¿Para usted, las compras de Activo fijo con fondos donados se encuentran adecuadamente inventariados?	✓		✓		✓		
14	¿Los informes financieros presentados a los donantes tienen como fuente los reportes contables?	✓		✓		✓		
15	¿Considera Ud. que todos los requerimientos documentarios del auditor deben ser atendidos, como evidencia y fuente de información de su trabajo?	✓		✓		✓		
16	¿Generalmente, las firmas auditoras asignan para la realización de trabajo de campo a asistentes calificados. Para Ud. es importante la supervisión del	✓		✓		✓		

	auditor principal, con quien también se puede discutir las deficiencias o incumplimientos encontrados?	✓		✓		✓	
17	¿En el desarrollo de la auditoria, se identifican deficiencias o incumplimiento de procedimientos. Para ello el auditor solicita información adicional. La entidad o los responsables estarán dispuestos a proporcionar la información a los auditores?	✓		✓		✓	
18	¿La entidad debe preparar y presentar una carta de representación a los auditores como responsables de la entidad?						
	III. Conclusión e informe final	Si	No	Si	No	Si	No
19	¿El auditor al formular su opinión, ha tomado en cuenta para emitir sus informes las Normas Internacionales de Auditoría?	✓		✓		✓	
20	¿Para usted, las recomendaciones de auditoría, deben ser tomadas en cuenta desde las autoridades del nivel jerárquico superior hasta los niveles que correspondan?	✓		✓		✓	
21	¿Ud. Considera que los auditores deben emitir su informe utilizando tanto el informe corto como el informe largos?	✓		✓		✓	
22	¿Ud. Considera que la opinión del auditor influirá en la mejora de la gestión de la entidad?	✓		✓		✓	
	VD: PROCESOS CONTABLES						
	I. Sistematización	Si	No	Si	No	Si	No
23	¿Su organización se encuentra inscrita en los Registros Públicos, APCI y otras entidades obligadas por las normas legales del país?	✓		✓		✓	
24	¿Sus fuentes de ingreso o financiamiento corresponden exclusivamente a donaciones para ejecutar proyectos sociales?	✓		✓		✓	
25	¿Su entidad cuenta con un organigrama o esquema de organización interna?	✓		✓		✓	
26	¿El personal de la entidad cuenta con los instructivos de la organización interna de la entidad?	✓		✓		✓	
27	¿Conoce usted los resultados de la situación financiera del ejercicio 2016 de la entidad?	✓		✓		✓	
	II. Valuación						
28	¿La entidad maneja fondos directamente en Caja?	✓		✓		✓	
29	¿La administración y las personas encargadas conocen las cuentas por cobrar o los remesas pendientes al cierre de cada ejercicio?	✓		✓		✓	
30	¿Su entidad realiza un inventario físico de sus activos físicos al cierre de cada periodo contable?	✓		✓		✓	
	III. Procesamiento	Si	No	Si	No	Si	No
31	¿Ha desarrollado un Plan de cuentas institucionales y cuenta con un manual de procedimientos contables?	✓		✓		✓	
32	¿El sistema contable mecanizado emite los principales libros contables: Diario, Mayor, Inventarios y Balances?	✓		✓		✓	
33	¿Los comprobantes justificantes tanto de ingresos y de gastos se ajustan a lo indicado en el Reglamentos de comprobantes de pago?	✓		✓		✓	

34	¿Los libros contables también son considerados documentos fuente. Al finalizar el periodo contable se dispone de los principales libros impresos y empastados?	✓		✓		✓	
35	¿El contador utiliza para el análisis de las cuentas y los ajustes el balance de comprobación?	✓		✓		✓	
IV. Evaluación		SI	No	SI	No	SI	No
36	¿El contador a iniciativa propia o a solicitud de la dirección realiza un análisis financiero de la entidad?	✓		✓		✓	
V. Información y comunicación		SI	No	SI	No	SI	No
37	¿Los Estados Financieros son presentados y aprobados por la Asamblea de la entidad?	✓		✓		✓	
38	¿Las deficiencias encontradas en la evaluación de reportes son puesto en conocimiento a las dirección o al área contable?	✓		✓		✓	
39	¿La información financiera emitida por el área contable es objetiva y puede ser contrastada con los registros contables?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg:

Bernardo Santiago Redelaine

DNI: 07116676

Especialidad del validador: Docente en Investigación



*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 6: Autorización de la empresa sobre uso de información



“Trabajando por una sociedad, justa, humana y solidaria”

Abancay, 08 de Febrero del 2018

AUTORIZACION

A quien corresponda

Por medio del presente, yo LEONIDAS DAVID PAGAZA CASTILLO, con DNI 23867002 en mi condición de Secretario General de Caritas Abancay, autorizo al Señor ANTERO CALLE RAMOS con DNI:07003597, para que utilice la información requerida en el desarrollo de su Tesis relacionada con el tema “AUDITORIA FINANCIERA y PROCESOS CONTABLES DE LA INSTITUCION CARITAS ABANCAY, 2016”

Atentamente.

Ing. Leonidas David Pagaza Castillo
SECRETARIO GENERAL

Anexo 7: Constancia de la empresa para la realización de Encuesta.



“Trabajando por una sociedad, justa, humana y solidaria”

Abancay, 09 de febrero del 2018

CONSTANCIA

Por medio del presente yo, CPC Luz Marina Portugal Siclla, con DNI 23910255 en mi condición de Gerente de Administración de Caritas Abancay hago constar que el Señor Antero Calle Ramos con DNI 07003597 ha realizado encuesta los días 8 y 9 del presente al personal de directivo, administrativo, contable, logística y demás áreas especializadas de nuestra institución. Información que será utilizado para el desarrollo de la Tesis denominado “Auditoria Financiera y Procesos Contables de la Institución, 2016”.

Se expide la presente constancia, para los fines que crea conveniente el interesado.

CARITAS
ABANCAY
Luz Marina Portugal Siclla
ADMINISTRADORA

Anexo 8: Formato de un Dictamen sin salvedades

DICTAMEN DE AUDITORÍA

***A los directores de
CARITAS ABANCAY
Abancay – (Perú)***

PARTE I. OPINIÓN DEL AUDITOR

1. Hemos auditado el estado de situación financiera y el estado de resultados de **Caritas Abancay** al 31 de diciembre del 2016 por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de principios contables significativos y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la dirección en relación a los estados financieros

El presidente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para

obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contengan errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la asociación sin fines de lucro en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la asociación sin fines de lucro. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

2. **En mi opinión**, los estados financieros antes indicados **presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia**, la situación financiera de **CARITAS ABANCAY** al 31 de diciembre del 2016, del ejercicio cerrado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Lima, 06 de julio del 2018.

Refrendado por:

Firma del Auditor.

Anexo 9: Formato de Carta de representación de responsabilidad de Gestión

Abancay, 06 de julio 2018

Señores

Auditores

Lima.

Ref.: Carta de representaciones de responsable de la gestión administrativo contable – Balance y Estado de Resultados 2016

Estimados señores:

Esta carta de representaciones se presenta en relación a su auditoria de los Estados Financieros de la Asociación sin Fines de Lucro CARITAS ABANCAY al 31 de diciembre de 2016 con el propósito de expresar una opinión sobre si los Estados Financieros dan una visión clara y razonable de los estados financieros de la entidad CARITAS ABANCAY al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones para el año que finalizó de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

Tenemos conocimiento de nuestra responsabilidad para la presentación exacta de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

Les confirmamos, a nuestro mejor saber y entender, las siguientes representaciones:

1. No han existido irregularidades que involucren a la administración o a empleados que tengan injerencia importante en el sistema de contabilidad y de control interno o que podrían tener un efecto significativo en los Estados Financieros.

2. Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad, así como la documentación que sustenta tanto los ingresos y los egresos y toda información adicional solicitada.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada con relación a la identificación de las partes relevantes de los Estados Financieros.
4. Los Estados Financieros no contienen errores y omisiones de importancia significativa.
5. Todos los fondos de Caja, Bancos, otros bienes y activos de la Institución, según nuestros conocimientos, han sido incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
6. No existen deudas al 31 de diciembre de 2017, según nuestro entender, que no estén incluidas en los Estados Financieros. No existen otros pasivos de importancia, ingresos o pérdidas contingentes no previstas o expuestas.
7. La institución ha cumplido con todos los aspectos de sus acuerdos contractuales que, en caso de incumplimiento, podrían tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros. No hemos recibido comunicaciones de las autoridades y/o de terceros por el incumplimiento de requerimientos legales y/o contractuales que podrían tener un efecto significativo en los Estados Financieros en caso de incumplimiento.
8. Los Estados Financieros y Notas adjuntas incluyen todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de operaciones de la institución, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como aquellas exposiciones exigidas por la legislación o reglamentación a las cuales está sujeta la
9. institución (Asociación Civil sin Fines de Lucro).

Los siguientes asuntos han sido adecuadamente contabilizados y, de ser el caso, adecuadamente revelados en los estados financieros:

 - a) Saldos y transacciones con los de Asociados y otros compromisos con terceros
 - b) Cifras de los gastos por las operaciones del ejercicio Ingresos Propios.
 - c) Montos de Ingresos proveniente de y otros Ingresos Diversos.
 - d) Otros convenios no vinculados al curso normal de las actividades de la entidad.

10. No tenemos planes o intenciones que puedan afectar significativamente el valor en los libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
11. No existen acuerdos formales o informales de compensación de saldos por ninguna de nuestras cuentas de efectivo o inversiones.
12. No existe ningún fondo de donantes y/o de terceros, ni gastos contra esos fondos que pudieran no estar revelados en la contabilidad de la institución, y no existe ninguna contabilidad separada de las operaciones mostradas en el Balance y Estado de Resultados de CARITAS ABANCAY al 31 de diciembre del 2016.
13. No conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre y hasta la fecha que, pese a no afectar los mencionados estados financieros, hayan provocado o es probable que lo hagan, algún cambio de importancia en la situación financiera o en los resultados de la institución.

No tenemos planes ni proyectos que afecten significativamente el valor actual o la clasificación de los activos y pasivos.

Atentamente.

Nombre:

Representante Legal de “Caritas Abancay

DNI: